PELICULAS BOICOTEADAS POR CATOLICOS
FILADELFIA 6 (United) — Miembros de dos organizaciones católicas establecieron piquetes frente a dos cines que no siguieron la indicación del Cardenal S. E. Dougherty, de suspender la exhibición de las cintas "Por Siempre Ambar" y "El Proscripto".

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Semi-nublado.
VIENTOS: Del S. al E. suaves y moderados.
TEMPERATURA: Poco cambio.
ESTADO GENERAL: Bueno. Perspectivas para mañana: Bueno.

Año LXX — Montevideo, viernes 7 de noviembre de 1947 — Número 21.425

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Fandolfo, Palmar Nº 2510
Administrador: Sr. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1469, — Montevideo, — Uruguay. — Teléfs.: 8 09 08 y 8 09 96

Edición de OCHO Páginas

El delegado argentino ante la C. Política de la Un trata de la "Pequeña Asamblea"

El Mundo
hasta las 18hs.

• **APOYO AL PLAN TRUMAN.** — El Consejo Directivo de la Unión Panamericana aprobó una resolución presentada por Ivannisevich ofreciendo apoyo del Consejo al programa Truman de ayuda a Europa.

• **RECHAZAN LA ACUSACION COMUNISTA.** — La Cámara de Diputados chilena rechazó la acusación presentada por los comunistas contra el Ministro del Interior, Almirante Holger. La votación dió 16 votos en favor (todos comunistas) y 99 en contra (reunidos por los liberales, conservadores, radicales y agrarios).

• **EL TRATADO DE PAZ CON ALEMANIA.** — El Secretario de Estado, General Marshall dijo a la prensa que hará cuanto esté a su alcance para llegar a un acuerdo con Rusia respecto al tratado de paz con Alemania. Informó que el 20 de noviembre saldrá para Londres en el avión personal del Presidente Truman para participar en la conferencia de Cancilleres.

• **LA PERSECUCION COMUNISTA EN POLONIA.** — El dirigente polaco de la oposición, Estanislao Mikolajczyk, que huyó recientemente de su país, calificó de "amasijo de mentiras" al comunicado de Varsovia en relación con la detención de tres de sus colegas en Checoeslovaquia.

• **ATACAN A UN CLUB COMUNISTA.** — Una granada fué arrojada anoche desde un automóvil contra el club comunista del centro de la ciudad de Milán. El artefacto de fabricación alemana y no explotó. El atacante consiguió escapar. Fué éste el cuarto atentado contra sedes comunistas en Milán durante el último año.

• **INVASION DE RATAS.** — Tres millones de ratas están destruyendo noventa mil raciones alimenticias por día en Berlín según dice el diario de dicha capital "Berliner Zeitung".

• **ATENTADO CONTRA EL PRIMER BIRMANO.** — Noticias de la B. B. C. captadas en Nueva York, hablan de una tentativa cometida para asesinar al Primer Ministro birmano, en el aeropuerto de Rangún. El Primer Ministro se libró de ser herido o muerto en circunstancias en que abandonaba el aeropuerto.

• **HUELGA DE TEJEDORES EN MILAN.** — Todos los trabajadores del tejido de Varese, al Norte de Milán, siguen en huelga hoy, y por tercer día consecutivo, como protesta por el despido de muchos trabajadores del agro y por el alto costo de la vida.

• **RENUNCIAN CUATRO MINISTROS RUMANOS.** — El Gabinete Rumano aceptó ayer las renuncias de cuatro Ministros del Partido Liberal Nacional, incluso el titular de Relaciones Exteriores, señor Georgi Tatarescu.

• **LOS GUERRILLEROS VUELAN PUENTES EN GRECIA.** — Se produjeron pequeños choques entre guerrilleros y tropas del ejército griego, siendo marcadamente intensa la actividad en Tracia. Los guerrilleros volaron dos puentes ferroviarios para cortar las comunicaciones entre Salónica y Alejandrópolis.

• **LA HUELGA DE OBREROS SANITARIOS EN PARIS.** — Los desperdicios sin recoger siguen acumulándose en los receptáculos y obstruyen las calles de París, al entrar en su tercer día la huelga de cinco mil trabajadores del Departamento de Sanidad.

• **CONTRABANDO DE ORO Y DIVISAS.** — La policía de París reveló que desde hace 72 horas se está realizando una intensísima investigación a raíz de haberse descubierto un nuevo tráfico ilícito con oro y divisas extranjeras, por una cantidad de varios millones de francos.

• **LA REFORMA FISCAL EN FRANCIA.** — La Comisión de Finanzas de la Asamblea en París, reunida ayer, entró a tratar un proyecto que establece la reforma fiscal.

• **VIOLENTO CHOQUE.** — Por lo menos cuatro personas perecieron quemadas en un triple choque de trenes ocurrido en la estación de Tingstad, cerca de Gotemburgo.

• **PROXIMO CONGRESO DE OFTALMOLOGIA.** — Se anunció que el Tercer Congreso Panamericano de Oftalmología se realizará en la ciudad de La Habana del 4 al 8 de enero próximo.

• **SE APROBO LA PEQUEÑA ASAMBLEA.** — La Asamblea aprobó la creación de la "Pequeña Asamblea" de la UN.

• **LAS ACUSACIONES SOVIETICAS.** — El delegado argentino en la Asamblea General de las Naciones Unidas, doctor José Arce, rehusó hacer comentarios sobre las acusaciones que el representante ruso, señor Vishinsky, lanzó contra él y la Argentina.

• **ESTALLO UNA CARGA DE EXPLOSIVOS.** Anoche, en la zona del fuerte de Bombay, estalló una carga de explosivos, que hirió a 28 personas, 14 de ellas de gravedad.

EL DOCTOR ARCE REFIERESE A LA OPOSICION RUSA

LAKE SUCESS, 6. (United). — El discurso pronunciado por el delegado argentino José Arce ante la Comisión Política de la U.N., trata el asunto de la "pequeña Asamblea" y dice:

"Algunas delegaciones se han empeñado en demostrar que la disposición con que nos enfrentamos está dentro de la Carta de la UN. Y con frecuencia, los representantes de la Unión Soviética y quienes la secundan, han tratado de demostrar que es todo lo contrario y convencerles de esta situación. Yo creo que es inútil este esfuerzo y las declaraciones que acaba de hacer el representante de la Unión Soviética debían convencerlos. Dice este representante que ni a él ni a los que lo secundan, podremos nosotros convencerles y predice de antemano que tampoco él nos convencerá. Esta es la situación real y este el motivo por el cual la U. Soviética ni ninguna otra de las cinco o seis delegaciones, dejaron de colaborar en la redacción de esta proposición.

"Lo que realmente sucede es que la delegación de la Unión Soviética — de esto tengo poca experiencia pero en definitiva, basta con la de este año y del año anterior — está acostumbrada a creer que ellos son los únicos intérpretes fieles de la Carta y que son ellos quienes tienen la última palabra sobre el particular. Generalmente no precisan porqué y se refieren a vagos compromisos acordados en San Francisco, Londres, Teherán, Yalta y Postdam, sin referirse nunca a un texto concreto de la Carta. Esto me hace acordar que cuando se toma un elemento de naturaleza animal o vegetal, con el objeto de estudiarlo, se cuida que permanezca invariablemente en la situación en que fué colocado. Eso se llama fijar elementos.

"Muy bien. Pero en la sociología no puede usarse esa clase de argumentos porque las corporaciones no son fijadas. Desde que nacen, llevan en sí la fuerza necesaria para evolucionar y para acomodarse a las diversas situaciones que se presentan según las circunstancias y es bien sabido que en política, las circunstancias varían a veces de día en día.

"Porque, aún suponiendo que la Carta dijera lo que el representante de la Unión Soviética pretende que diga ¿puede decir hoy lo mismo que ayer? Por cierto que la situación no es cómoda para el que tiene derecho de veto y que puede detener toda acción de las Naciones Unidas.

Me parece cómodo, poder trabajar y desenvolverse y poder revisar todo cuanto se quiera, manteniendo a la Organización fija en los principios enunciados el 25 de junio de 1945. Sería indudablemente muy cómodo que al pasar diez años nos viéramos obligados a conducirnos de acuerdo con la interpretación política de aquella fecha. Pero, desde el punto de vista jurídico, eso es un error y desde el punto de vista político, un disparate. Tal cuestión le recuerda a uno aquello de que el que tiene cola de paja tiene temor de que se queme y naturalmente, ello determina que las situaciones para que no se le queme la cola, lo que puede hacerse muy fácilmente con el ejercicio de la dictadura que se ha acordado a cinco grandes potencias de esta Organización, dictadura ésta que no siempre ejercen las cinco potencias que pueden hacerlo.

"Unos pocos miembros de los Subcomités, trataron de endulzar todo lo posible, las disposiciones que tenemos frente a nosotros, con el propósito de alcanzar la colaboración pero las Subcomisiones terminaron sus trabajos sin haber alcanzado esa colaboración. La Comisión Política discute hoy este asunto y ya se anuncia que no tendremos esa colaboración y sólo queda la experiencia y la esperanza de que algunas otras delegaciones, dentro de uno o dos meses — cuando intervenga una de las grandes potencias, como suele suceder — cambie la situación y podamos ver que otras delegaciones ocupen sus bancas en la "pequeña Asamblea", muchas delegaciones más de las que ocuparon puestos en la Subcomisión.

"Quiera Dios que así sea".

"Por mi parte, lo dudo aunque sea ésta una cuestión fundamental. La Asamblea está decidida a hacer uso de sus atribuciones y es natural que aquellos que la prefieren dormida, soñolienta, haciendo lo menos posible, se inquieten y preocupen y se revuelvan un poco en su asiento porque ven aparecer en horizonte, el poder de la Asamblea.

La Comisión Interina, no es más que una de tantas comisiones que la Asamblea puede crear. Tenemos actualmente seis, hagamos de cuenta que esta es la séptima. Hagamos de cuenta que es una comisin adicional, pero no olvidemos que tiene la ventaja de que funciona para todo.

La Conferencia de Londres

LONDRES, 6 (United). — Los delegados del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de los cuatro grandes, que celebraron hoy su primera reunión, para reanudar las deliberaciones sobre el tratado de paz con Alemania, tropezaron con el primer obstáculo cuando el delegado soviético se negó a que fuera discutida la cuestión de las compensaciones a los ciudadanos de las Naciones Unidas que tenían intereses financieros en Alemania, los cuales hayan sido asesignados, para el pago de las reparaciones.

El delegado soviético A. Smirnov, insistió en que ese punto no estaba incluido en la orden del día preparada en la Conferencia de los Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en Moscú, para ser tratada por los delegados.

El representante británico, Patrick Dean y el norteamericano Robert Murphy, insistieron en que la cuestión fué pasada a los delegados, pero el representante francés estuvo de parte de Smirnov, por lo que el punto en cuestión fué abandonado.

Un vocero norteamericano dijo que Smirnov había indicado que Rusia no consentiría que la cuestion de las compensaciones sea discutida hasta que toda la cuestión de las reparaciones haya quedado resuelta.

Los delegados convinieron en iniciar la discusión sobre los dos puntos siguientes: proceder a la preparación del tratado de paz alemán, y la futura organizacion política de Alemania.

Patrick Dean distribuyó una proposición británica, de la que el vocero norteamericano dijo que "allanaría el camino para la consideración, por los delegados, de otros asuntos aparte de la cuestión alemana".

Smirnov ha invitado a los demás delegados al acto que se realizará mañana en la embajada soviética, para celebrar el trigésimo aniversario de la revolución de octubre rusa.

Los lugartenientes, que reanudan las conversaciones interrumpidas por los cuatro ministros de Relaciones Exteriores en Moscú, hace siete meses, tienen ante sí un programa limitado; deben tratar de ponerse de acuerdo, primero, sobre los medios y arbitrios para obtener la participación de otros Estados aliados, en el tratado que se está preparando. Deben considerar el alcance y la naturaleza de la estructura política provisional para toda Alemania. Deben decidir acerca de la forma de compensación que se seguirá para el pago de las reparaciones de las pérdidas sufridas por los ciudadanos de las Naciones Unidas, cuyas propiedades han sido expropiadas por los alemanes y la compensación que deberá darse a los ciudadanos de las Naciones Unidas, por los intereses que poseen en las propiedades alemanas que se tomarán en concepto de reparaciones.

Estaban presentes en la reunión, el señor Robert Murphy, consejero político del general Clar, comandante de las tropas norteamericanas en Alemania; el señor Patrick Dean, jefe del Departamento Político para Alemania, del Ministerio de Relaciones Exteriores británico, en representación de Sir William Strang, jefe de la delegación británica; el señor Jacques Tarbe de Saint Hardouin, consejero político francés en Berlín, y el señor Andrei Smirnov, jefe del Departamento de Asuntos Europeos del Ministerio de Relaciones Exteriores soviético.

Los lugartenientes tendrán derecho de ampliar el programa si así lo desean. Deben preparar los puntos de acuerdo y de desacuerdo para presentarlos a consideración de sus jefes, que deben reunirse en esta capital, el 25 del actual, en lo que un portavoz de los países occidentales, calificó de "la última oportunidad de los cuatro grandes, para llegar a un acuerdo sobre los tratados de paz con Alemania y Austria".

La opinión existente en las principales capitales europeas parece ser la de que, si no llegan a un acuerdo los cuatro grandes, las potencias ocupantes tendrían que reconsiderar inevitablemente, no sólo sus relaciones políticas, sino también las económicas con los dos Estados ex-enemigos.

ANTE UN VOTO DE CENSURA PARLAMENTARIO HAN RENUNCIADO CUATRO MINISTROS RUMANOS

BUCAREST 6. — El vice primer ministro y canciller señor Tatarescu y otros tres ministros, todos ellos miembros del Partido Liberal Nacional, han presentado sus renuncias, bajo presión del Parlamento, que anoche aprobó un voto de censura contra ellos por 187 votos contra 5 como consecuencia de las declaraciones presentadas en el proceso que se sigue al dirigente opositor Juliu Maniu y otros dieciocho acusados por traición. El fiscal que entiende en el proceso, declaró haberse probado que los acusados obtuvieron documentos que fueron sacados de las oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los otros ministros renunciantes fueron Alexandru Alexandrini, de Finanzas; George Vantu, de Obras Públicas y de Cultura, señor Radu Rosculet. Fueron aceptadas las cuatro renuncias y se indica que se procederá a la designación de sus sucesores en los próximos dos o tres días.

Una alta autoridad declaró que no habrá de producirse cambio alguno en la composición del Parlamento, y añadió que lo ocurrido en el Ministerio de Relaciones Exteriores no pudo ser posible sin conocimiento de Tatarescu. Indicó asimismo que el Parlamento estaba dispuesto a dar un voto de censura a los otros tres ministros liberales, si éstos no hubiesen presentado sus renuncias.

El gabinete pidió a los Ministros renunciaontes que continuen en funciones que se designe a sus reemplazantes. La prensa oficialista insinúa que es de esperar una sanción ulterior contra Tatarescu, luego de su renuncia que siguió al voto de censura dado por el Parlamento anoche.

EL PROCESO A MANIU

BUCAREST, 6. — El proceso del dirigente opositor Juliu Maniu y otros acusados de traición, ha sido suspendido hasta la semana próxima, después de una breve sesión realizada hoy, en la cual el fiscal completó su alegato, resumiendo los puntos principales de la acusación. Los argumentos que expondrá la defensa deberán terminar en la audiencia del lunes próximo. Hoy, aniversario de la revolución rusa, y el sábado, cumpleaños del Rey Miguel son fiestas nacionales.

LOS ARRESTOS EN VARSOVIA

VARSOVIA, 6, (A.P.) — El gobierno intensificó la investigación con respecto a la fuga del señor Mikolajczyk, que, según se afirma, fué "activamente ayudado" por una embajada, cuyo nombre no se ha suministrado, y según parece se continuar; realizando arrestos entre las personas a las que se sospecha como cómplices en la fuga del jefe de la oposición. Se anunció oficialmente que tres de las personas que figuraron en el grupo que acompañó en su fuga al jefe polaco de la oposición, el 20 de octubre, fueron arrestados después de haber cruzado la frontera de Checoeslovaquia. Ellos son el señor Wincenty Bryja, tesorero del Partido campesino polaco; la señorita María Mikolajczyk, y el señor Mieczslaw Dabrowsky, de quien el gobierno dice que era colaborador del señor Mikolajczyk. El embajador de los Estados Unidos, señor Stanton Griffis, el embajador británico, Sir Donald St. Clar, declararon que nada sabían acerca de la forma cómo se había llevado a cabo la fuga del señor Mikolajczky.

La prensa de Varsovia, controlada por el gobierno publicó las noticias del arresto de los compañeros de fuga del ex jefe de la oposición, en forma prominente. Los otos que originalmente huyeron con el señor Mikolajczyk eran el señor Kasimir Bajins y Stepnan Korbowski, con sus esposas. Se dice que están en la zona norteamericana de ocupación en Alemania.

TRUMAN DESEA ESTABLECER LA AYUDA A EUROPA

WASHINGTON, 6. (United) — El Presidente Truman desea que la sesión extraordinaria del Congreso que comenzará el 17 del presente mes, estudie primero la ayuda de emergencia a Europa, antes de considerar lo que estima como igualmente importante: el problema del "control" de precios y la inflación.

El Primer Magistrado dió a conocer su opinión en la Conferencia de Prensa Regular de esta mañana, diciendo reiteradas veces que el problema de la ayuda de emergencia y de los precios altos están para él en un mismo plano de importancia y que así lo haría saber al Congreso cuando se reúna.

Subrayó el Sr. Truman que no tiene objeto disponer de dineros para adquirir cien millones de bushels de trigo si, a la postre, se comprarían solamente veinticinco millones.

En cuanto a la ayuda a más largo plazo, relacionada con el Plan Marshall propiamente tal, el Sr. Truman dijo que enviaría al Congreso sus ideas en un mensaje separado del que contenga sus propósitos sobre la ayuda de emergencia y el "control" de los precios.

No obstante, dijo que no sabía si ese mensaje sería conocido por el Congreso durante sus sesiones especiales o en el período regular que comienza a principio del mes de enero.

"El Secretario de Estado, General Marshall —añadió el Presidente— presentará un bosquejo del plan a los comités parlamentarios que deben intervenir en las decisiones respecto del mismo, en la reunión que celebrarán el día lunes".

En un comentario sobre el alza de precio del trigo, el Presidente Truman manifestó que no le extrañaba la decisión de uno de los más grandes productores del país, Thomas Campbell, de Montana, de retener seiscientos diez mil bushels a la espera de más altos precios.

El nombrado dice que el trigo debe fijarse en 3.50 dólares por bushels, para alentar a los agricultores a entregar al mercado lo que retienen y como medio para contener la especulación.

Dijo también Truman que no tiene el propósito de enviar proyecto alguno al Congreso, durante sus sesiones especiales, respecto de los impuestos, que los republicano quieren reducir.

Finalmente, el Primer Magistrado dijo a los periodistas que le complacían los resultados de las elecciones habidas el martes en diversos estados, especialmente la enorme afluencia de electores a las urnas y la victoria del candidato demócrata a Gobernador en Kentucky.

Sin embargo, señaló que aún no ha analizado las cifras de los comicios, sin comentar las declaraciones del Comité del Partido Demócrata a que pertenece, expresando esperanzas de triunfo en las elecciones presidencial y parlamentarias del año próximo.

El Pte. de Méjico habló en la Conf. de la Unesco

MEJICO 6 (United) — El Consejo Ejecutivo de la UNESCO, luego de un prolongado debate, resolvió ayer enviar a la Asamblea General sin recomendación específica alguna, dos informes sobre los proyectos brasileños respecto a la cuenca del Amazonas.

La Asamblea General de la Unesco iniciará hoy sus labores con asistencia de delegados de 20 países.

MEJICO 6 (United) — Al inaugurarse la II Conferencia de la UNESCO, el Presidente de Méjico Sr. Miguel Alemán, advirtió que "la cultura debe tomar a la ciencia de la mano y guiarla", para impedir que la ciencia extermine a la Humanidad.

Declaró que la tarea de la UNESCO consiste en promover la ciencia y hallar los medios de que todas las naciones compartan los beneficios y colaboren en su desarrollo, en condiciones que permitan a la cultura presidir esos beneficios. Esto será colaboración.

Al dar la bienvenida a los delegados que tratarán durante un mes el programa educacional, científico y cultural de las Naciones Unidas, Alemán manifestó: "Estamos en un momento crucial para la Humanidad puesto que estamos obligados a considerar el peligro que nos ha deparado la ciencia: que perezcamos todos".

Alemán fué el primer orador en la sesión inaugural. También hablaron el Secretario de Educación Pública de Méjico, Manuel Gual Vidal, y el Embajador francés en El Vaticano y delegado a la UNESCO, Jacques Maritain.

Alemán citó pasajes del discurso de Simón Bolívar en el Congreso de Angostura, revelando la importancia que aquel latinoamericano atribuía a la educación popular.

La declaración del Canciller soviético, dando a entender que Rusia conoce ya los secretos de la bomba atómica, se produjo cuando Molotov hablaba ya de la potencialidad industrial de la Unión Soviética. Dijo que "la creencia y el sentimiento de los norteamericanos en su fuerza interna, se basa en que poseen el conocimiento de como hacer las bombas atómicas, pero si creen poseer la exclusividad de tal conocimiento no dejan de tener otra cosa que una ilusión".

Manifestó también Molotov: "Estamos viviendo en un período en que todos los caminos conducen al comunismo".

AVIONES NACIONALES PASAN POR EL BRASIL

RIO DE JANEIRO 6 (United)— La escuadrilla procedente de Estados Unidos en viaje hacia el Uruguay, compuesta de 7 aviones bajo el comando del teniente coronel Trelles, levantó hoy vuelo desde la base aérea de Santa Cruz, en esta capital, poco antes de las 11, con destino a Florianópolis.

Los aparatos, cuya característica es AT6 de entrenamiento, no lograron descender en conjunto en Santa Cruz, el día 3, debido a las malas condiciones del tiempo, y entonces, dos de ellos bajaron en el aeropuerto de Santos Dumont, tres en Santa Cruz, y dos en Victoria, después de lo cual se reunieron en Santa Cruz. Los aviones recién levantaron vuelo hoy, porque estaban aguardando el tiempo propicio.

RIO DE JANEIRO 6 (United) — La Radio Aeronáutica informa que los siete aviones de adiestramiento del Ejército uruguayo deben llegar a Florianópolis a las 13 y después de reabastecerse seguirán para Porto Alegre hoy mismo, y pernoctarán allí.

Los aviones uruguayos deben continuar vuelo a Montevideo mañana a primera hora.

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS DEL PUEBLD FRANCES

PARIS, 6 (AFP.) — Luego de las decisiones capitales adoptadas ayer por el Consejo de Ministros, el Gobierno dedicará ahora su atención a examinar las consecuencias que resultarán de esas medidas para las distintas ramas de la economía nacional.

El Gobierno se propone, por una parte, atenuar en lo posible los efectos de las resoluciones adoptadas sobre el costo de la vida y por lo tanto, contener los pedidos de aumentos de salarios, y por otra parte aprovechar ese estado de cosas para equilibrar el presupuesto y asegurar la defensa de la moneda nacional.

Se considera que el aumento del precio del carbón motivará el aumento de los precios de ciertos productos industriales. Por otra parte el presupuesto de la Sociedad Nacional de los Ferrocarriles alcanzará para el año 1948 un déficit calculado en cerca de 40.000 millones de francos, teniendo en cuenta los aumentos de salarios de los obreros ferroviarios, y se descuenta que antes de fines de ese año se resolverá elevar las tarifas.

Pero el Gobierno se esforzará ante todo de evitar el alza de los productos agríoclas que intervienen en una importante proporción en los presupuestos familiares, mediante el bloqueo de los precios, y, si fuese necesario, procederá a requisiciones.

PARIS, 6 (AFP.) — Las dificultades de la situación actual y las soluciones gubernamentales que se imponen motivan el hecho de que repetidamente se mencione el nombre de León Blum, cuya autoridad es reconocida, no sólo por sus amigos socialistas, sino por todos los partidos con excepción de los comunistas que siguen atacándolo.

Se plantea constantemente la posibilidad de que el seuor León Blum vuelva a desempeñar un papel activo en la política del país. Pero su edad y su estado de salud hacen descartar por el momento esa eventualidad. Fuera de los artículos que escribe para los principales órganos de la prensa internacional, todo trabajo prolongado le está prohibido.

Durante la última reunión que realizó el Partido Socialista en el Velódromo de Invierno de París, el señor León Blum sufrió un fuerte resfrío y desde entonces no sale casi nunca de su tranquilo residencia de Mouy, en Josas, donde su esposa lo cuida con toda la atención necesaria.

Es cierto que el líder socialista se mantiene en contacto telefónico por línea directa con la presidencia del Consejo, y el señor Ramadier no toma ninguna decisión importante sin consultarlo.

ES INACEPTABLE LA LIMITACION DE LOS PODERES

"Es indispensable que la Asamblea no admita que ninguno de sus organismos bajo su superintendencia — repito, bajo su superintendencia — hagan que fracase esta organización y destruyan el Consejo de Seguridad de la UN. Eso es lo que se trata de hacer y la Asamblea debe, lógicamente, evitarlo.

"La Asamblea debe ejercer todos los poderes que da la Carta para evitar que desaparezcan las Naciones Unidas, o debe con sólo un acto matar a las Naciones desunidas y hacer renacer inmediatamente y el mismo día, las nuevas Naciones Unidas con sólo naciones que quieran ocuparse de la paz y prosperidad del mundo.

"Debemos admitir que se ha fracasado y de ahí que algunas delegaciones y algunos países pidan a gritos y seguirán gritando mientras vivan que es necesario destruir el privilegio del veto. ¿Hemos de seguir adelante con el fracaso?

¿No podemos, acaso, evolucionar? ¿Porqué no ha de evolucionar la sociedad colectiva, como esta Organización Internacional? No hay que ponerla en formol para que no se pudra ni se mueva de allí y, por mi parte, protesto y no estoy dispuesto a que me pongan en formol!

"Se ha dicho que la Carta no establece el poder de la Asamblea para nombrar comisiones de investigación. Yo he leído todos los artículos y no encontré ninguna prohibición ni tampoco encontré ningún artículo en que se me dijera que estoy autorizado a respirar mientras todos ustedes no pueden hacerlo aunque es evidente que todos nosotros necesitamos del aire, y que para respirar no necesitamos permiso de la Carta.

"Yo niego la existencia de una regla de unanimidad, especialmente en la Asamblea. Tal regla existe y debe funcionar en el Consejo que es precisamente donde funciona. Ahora se pretende traerla a la Asamblea, comprobándose que ya existe acá una especie de regla de unanimidad, porque hay un grupo de delegaciones que votan como un solo hombre, cuando no repiten exactamente las mismas palabras, como un solo hombre. Tal es la regla de unanimidad que se preparaba para que no haya dificultades que puedan molestar a uno de los grandes poderes.

"Vuelvo a repetir que de nosotros depende que existan las Naciones Unidas, pero antes que las Naciones Unidas debemos velar por ese intocable y sagrado Consejo de Seguridad, cuya existencia también depende de nosotros.

"Sólo nos bastaría con no hacer elecciones —y ya estamos en tren de obrar así, pues tenemos sin llenar un asiento— basta, digo, con no hacer elecciones durante uno o dos años para destruir al Consejo de Seguridad, para atar de manos y pies a los "cinco grandes". No me refiero a nadie en especial. Aunque todos saben que no es así, algunos tratan de hacernos aparecer ante el mundo. como si estuviéramos actuando a la zaga de Estados Unidos cuando, con mucha frecuencia, estamos abiertamente en contra de las ideas del Gobierno de Estados Unidos, en especial sobre esta materia, porque según nuestro criterio Estados Unidos no tiene toda la energía que fuera menester para hacer marchar a las Naciones Unidas".

"Pero quería decir que si nosotros quisiéramos un buen día arreglar este asunto, tenemos para ello un camino muy fácil, basta con que la Asamblea no sesione durante dos años para que desaparezca el Consejo de Seguridad, porque aunque se reúnan los cinco grandes y en caso fortuito, se pongan de acuerdo, todavía les hacen falta dos votos más para tomar una decisión cualquiera y, si las sillas están vacantes, no tendrán esos dos votos. Por lo tanto, es necesario que el Consejo de Seguridad y los cinco grandes se convenzan de una vez por todas de que la Asamblea aunque no está dispuesta a hacer eso todos los días, puede verse obligada a hacerlo cualquier día de éstos y tome resoluciones drásticas para hacer fracasar al Consejo de Seguridad y a las Nacionas Unidas.

"En efecto, puede verse obligada la Asamblea a tomar determinaciones severas, mucho más severas que las que dejo enunciadas y no me atrevo a decir cuáles son porque se me tomaría por un valentón o quizá un matón alardeador, pero de todas maneras, la Asamblea podría evitar que un poder, o dos poderes, o cinco, comprometan la vitalidad de las Naciones Unidas y la paz y seguridad del mundo. Debo agregar para terminar, que yo no estoy de acuerdo con algunas de las determinaciones de este proyecto, porque no concibo que tal cuestión sea traída al temario, como tampoco concibo la limitación de los poderes, y, si he de votar, lo haré probablemente de acuerdo a mi conciencia y al deseo que experimento de que sea una Comisión Permanente y definitiva la que se establezca con el propósito de defender la integridad, el prestigio y el poder de las Naciones Unidas".

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

DERROTA SOVIETICA EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD. — El Comité Político y de Seguridad de las Naciones Unidas, infligió a la Unión Soviética el segundo revés en dos días, al aprobar la ponencia por la cual se crea el Comité Interino de la Asamblea, integrado por todas las naciones miembros, para considerar "las disputas y situaciones" mientras no esté reunida la Asamblea General.

COMENZO LA JORNADA DE TISIOLOGIA. — Comenzó sus tareas la jornada rioplatense de tisiología, con la presidencia del Dr. Rodolfo Almeida Pintos, del Uruguay. Hablaron los Drs. Oscar Vaccarezza y Almeida Pintos y luego se consideró el tema uruguayo: "Tratamiento de las cavernas de los lobulos inferiores".

FAMILIAS SEPULTADAS EN EL TERREMOTO DE PERU. — Pasajeros procedentes de La Merced, que llegaron en un avión de la Panagra, afirman que el terremoto del sábado sepultó a sesenta familias de la comunidad indígena de Trioc, donde hasta ayer se registraron más de cien temblores.

DESAPARECE UNA HISTORICA CAMPANA. — La policía de La Habana se mantiene sobreaviso en vista de la posibilidad de que los estudiantes alteren el orden con motivo de la desaparición de "la campana de Majagua", del lugar en que se encontraba en la Universidad Nacional.

NO CREEN EN LA ATOMICA. — Se ha acogido con interés en Londres la afirmación hecha hoy en Moscú por el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Viacheslav M. Molotov, en el sentido de que el secreto de la bomba atómica ha dejado de existir.

LOS DEMOCRATAS DE EE. UU. ESPERAN TRIUNFAR. — Las esperanzas de los demócratas de lograr la victoria en las elecciones presidenciales de 1948 y las elecciones parlamentarias, se han visto reforzadas por las ventajas obtenidas en las recientes elecciones municipales que han abarcado una extensa parte del país.

LOS INTERESES BRASILEÑOS EN LA U.R.S.S. — Un vocero del Departamento de Estado manifestó hoy que no se ha recibido aún la contestación de Rusia al ofrecimiento de los Estados Unidos, de hacerse cargo de los asuntos brasileños en la U.R.S.S., razón por la cual, en adelante el Brasil carecerá de representación en dicho país.

LA POBLACION DE ESPAÑA. — España tiene 27.385.489 habitantes, según una exposición de la Secretaría Nacional de Sanidad. En el mismo informe se consignan también disminución de los índices de mortalidad y un aumento de la natalidad.

CHOQUE DE TRENES. — Un tren a vapor, de pasajeros, chocó con un tren eléctrico cerca de la estación de Herne Hill, en las afueras de Londres, volcando 2 vagones en una cuneta. Este fué el segundo accidente ferroviario del día, causado por la espesa niebla.

PERIODISTAS AMERICANOS DETENIDOS. — Funcionarios del Gobierno norteamericano anunciaron esta noche que dos periodistas norteamericanos, el señor Henry Burroughs, fotógrafo de la agencia noticiosa Associated Press y el Sr. Joseph Fleming, corresponsal del diario "Star and Stripse", han sido al parecer detenidos hoy por un policía soviético vestido de civil en el sector ruso de Berlín.

FUGA DE PRESOS EN ARACAYU (BRASIL). — Se informa que los presos de la Penitenciaría Estadual intentaron una fuga en masa armados de piedras y trozos de hierro, con los cuales les alcanzaron a forzar algunas puertas.

La policía repelió el motín y dominó a los presos, dos de los cuales fueron muertos en la refriega.

BLOQUEO DE CAMINOS EN YUGOESLAVIA. — El Gobierno Militar Aliado reveló hoy que las autoridades yugoeslavas han bloqueado todos los caminos que conducen a territorio de Yugoeslavia, con excepción de la carretera principal que corre entre Opicina y Sesana.

RESERVA DE CARBON EN G. BRETAÑA. — Declaró hoy el Ministro de Economía, Sir Stafford Cripps, ante la Convención de la Federación de Comerciantes del Carbón, que Gran Bretaña "entrará en el invierno con una reserva de un millón a un millón quinientas mil toneladas de carbón más de lo que se calculaba".

LA EPIDEMIA DE COLERA. — E el Ministerio de Salubridad de El Cairo se dió a publicidad un nuevo comunicado en el cual se da cuenta que la epidemia de cólera se aproxima a su fin. En las últimas 24 horas sólo se registraron 175 casos fatales y fueron hospitalizadas 358 personas

AGRAVACION DEL PROBLEMA DEL TRANSPORTE URBANO

(Viene de 3ª página)

aglomeración de viajeros provocará su entorpecimiento con el acrecimiento de unidades y pasajeros a una misma hora.

Por otra parte —ya que estamos tratando el "viejo" problema del transporte— el aumento desproporcionado de unidades de locomoción a emplearse al máximo en las horas de mayor tránsito de pasajeros —3 o 4 horas útiles— traerá inevitablemente el aumento del precio del pasaje (se dice a 7 cets. el boleto menor); y todo ello tiene su lógica: a mayor capital invertido rendimiento proporcional, y, ésto, no será posible porque ese capital no podrá rendir un interés razonable con sólo escasas horas al máximo de su capacidad y se saldrá por la puerta ya conocida: el alza del precio de la tarifa.

En definitiva, creemos que el Poder Ejecutivo debe tomar alguna medida eficaz al respecto, que bien podría ser disponer horarios diferentes de entradas y salidas para la población trabajadora de la capital".

José Morgade.

DON ARTURO E. XALAMBRI Y SU LABOR CERVANTINA

(Viene de 3ª página)

Cuando estrechamos la mano de don Arturo E. Xalambri, despidiéndonos y agradeciendo su cortesía tenemos un sentimiento de profundo reconocimiento para este hombre culto y sencillo, que ha sabido realizar el milagro supremo de darse a sí mismo, para poder brindarse en su obra a los demás".

El P. E. decretó la filmación de noticiarios

Estimando de interés público el conocimiento de las diversas actividades industriales de la Nación, el Poder Ejecutivo ha decretado la filmación de noticiarios y películas que demuestren en qué forma —y gracias a la habilidad de sus obreros y al espíritu de sus hombres de empresa— el país aprovecha y transforma sus riquezas naturales y vive aplicado a una tarea noble y constructiva de la que depende su progreso, la seguridad de su independencia económica y el bienestar de las grandes masas humanas.

De esa manera el Estado y la industria mancomunados en un esfuerzo patriótico harán conocer dentro de fronteras y en el exterior el nivel que ha alcanzado la producción nacional.

El Servicio Fotocinematográfico del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social llevará a cabo esa tarea, bajo la dirección de la Comisión designada al efecto e integrada por los señores Dr. Francisco De Ferrari, Subsecretario de Industrias y Trabajo, ingeniero Daniel Rey Vercesi y Andrés Percivale.

A la fecha numerosos industriales han adherido al plan de difusión cinematográfica de la actividad nacional, inscribiéndose en el registro que para tal fin se ha abierto en la Secretaría del Ministerio de Industrias y Trabajo (Rincón Nº 747).

LOS PAGOS DE HOY

PENSIONES A LA VEJEZ

OFICINA CENTRAL. — Calle Mercedes 1870 al 1880. — Horario: de 12 y 30 a 16 y 30 horas. — Del Nº 100.501 al 110.500.

AGENCIA GRAL. FLORES. — Local: Avda. Gral. Flores, 4002-04, de 12 y 30 a 16 horas. — Del número 101.101 al 108.400.

AGENCIA LARRAVIDE. — Calle Larravide, 2480, de 12 y 30 a 16 horas. — Del Nº 88.401 al 96.000.

AGENCIA 8 DE OCTUBRE. — Avda. 8 de Octubre 4462, de 12 y 30 a 16 horas. — Del Nº 100.001 al 109.000.

AGENCIA PASO DEL MOLINO. —Amado Nervo 3680, de 12 y 30 a 16 horas. — Del Nº 91.001 al 97.000.

JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Pensionistas, de 13 y 30 a 17 horas, del 9.031 al 12.910.

LA ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

(Viene de 3ª página)

Quien se detiene a analizar la tarea que desarrollan diariamente las visitadoras sanitarias y sociales, tareas que reclaman muchas veces un espíritu en fuerte tensión y grandes sacrificios, reconocen de inmediato la enorme trascendencia que ella puede tener, en el sentido de rehabilitar y hacer superar los valores humanos fundamentales y de orientar a los núcleos sociales hacia la felicidad por el trabajo honesto y la cooperación activa.

Digna es, pues, de franco apoyo oficial y privado toda labor que como la de la Escuela de Servicio Social del Uruguay, está formando esa clase de trabajadoras sociales, de cuya labor cotidiana pueden esperarse, en día no muy lejano, sustanciales y beneficiosas reformas del "habitus" colectivo y por lo tanto de la potencialidad espiritual y económica del país".

Se iniciara el Congreso de Bancarios del Interior

El próximo domingo 9 iniciará sus deliberaciones el Congreso de Bancarios del Interior con la asistencia de 64 delegados representando a 50 localidades.

En la sesión inaugural, el Consejo Directivo de la Asociación presentará un informe que versará sobre el temario a discutirse en el congreso.

Ese mismo día, a las 13 horas, se servirá un almuerzo a las delegaciones en el restaurant "El Retiro", sito en el Parque Rodó.

A las 18 horas el Club Banco República ofrecerá una recepción a los delegados y a las 20 horas se realizará, en honor de los mismos una reunión en el Club Banco Comercial.

El lunes 10, por la mañana, se realizarán reuniones de comisiones, y a las 18 y 30 horas, se llevará a cabo la primera sesión plenaria en el local de la Asociación de Bancarios del Uruguay.

El martes 11, a las 9 de la mañana, el congreso efectuará su segunda sesión plenaria.

A las 18 horas, la Federación Bancaria de Deportes recibirá en sesión especial a las delegaciones concurrentes al Congreso, y a las 19 horas, en el Ateneo de Montevideo, efectuará su sesión de clausura, coincidiendo dicha sesión con la Asamblea General Extraordinaria en que el gremio bancario fijará su posición frente a los movimientos reivindicativos del momento: aumento a los funcionarios de los bancos oficiales y Consejo de Salarios para la banca privada.

Las clases en la Facultad de Humanidades y Ciencias

Se invita a los estudiantes a concurrir a la prueba oral del Concurso de Latín, que tendrá lugar en el Ateneo de Montevideo el 11 de noviembre a las 16 horas.

Se recuerda a los interesados del curso del profesor Roberto Ibáñez, que éste se dictará hoy a las 19 horas en el local de la Facultad, Cerrito 73, 2º piso.

Decretóse sobre el uso de los coches oficiales

A los efectos de ejercer una severa fiscalización sobre la compra y uso de los automóviles oficiales, el Poder Ejecutivo, por intermedio de sus Secretarías de Estado, emitió el decreto cuyo texto se transcribe a continuación:

"EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA: Artículo 1º) La compra de automóviles para oficinas y servicios dependientes del Poder Ejecutivo sólo podrá ser realizada previa autorización del Consejo de Ministros, una vez demostrada su necesidad y que no existen automóviles disponibles de propiedad del Estado. — Art. 2º) Todos los autos oficiales, con la sola excepción de los de la po[illegible]

Un índice elevado de tuberculosis en una colectividad

DENOTA APATIA HACIA LA SALUD PUBLICA

[illegible]

LA DETENCION DE UN PERIODISTA

SANTIAGO DE CHILE, 6 (United). — [illegible]

Piden mayor apoyo a las pequeñas industrias

(Viene de la 3ª Pág.)

[illegible]

CINE y TEATRO

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

(Viene de 7ª Pág.)

ZONAS: BV. ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI

ROI. — 1º Deportiva y Engaño Nupcial (M); 2º El Misterio del Cuarto Amarillo (Ot).

EDISON. — Mat. 1º El Misterio del Artico; 2º Tormenta Sobre Lisboa (Oe); 3º Un Hombre Temerario (A); 4º Huella Sangrienta (A) 5º Los Diablillos Chinoos (A). [illegible]

[illegible] tas; 3º Divorcio en Montevideo (Copias Nuevas) (E).

RITZ. — Mat. 1º La Maldición de la Momia (Ot); 2º El Crimen del Cuarto Azul (E); 3º Gigante Chiquito (A); 4º Alma Gitana (P) Noche: 1º El Crimen del Cuarto Azul (E); 2º Gigante Chiquito (A); 3º Alma Gitana (P).

MIRAMAR. — 1º Nobleza Baturra (B); 2º El Canillita y la Dama (P).

ZONA: CARRASCO

[illegible]

ZONA: NORTE

[illegible]

ZONA: VILLA DEL CERRO

[illegible]

ZONAS: COLON Y GENERAL FLORES

[illegible]

ZONA: MAROÑAS

[illegible]

ZONAS: CAPURRO Y PASO MOLINO

[illegible]

ZONA: BELVEDERE

[illegible]

ESTRENOS — CALIFICACION MORAL

"EL JURAMENTO". — Mala.

"EL QUE RECIBE LAS BOFETADAS". — Reprobable en tema.

"TODO POR UNA MUJER". — Mala.

"CARCEL DE MUJERES". — Observada por ambiente.

"EL ESPECTRO DE LA ROSA". — Observada en tema.

✝ Mario Jardim Gómez. — (O. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 5 de Noviembre de 1947. — [illegible] URUGUAYA MARTINELLI.

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

[illegible]

CARLOS Ma. CANTOS

REMATE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha quince de setiembre de mil novecientos cuarenta y siete, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON SUCESIONES DE BECCO (GUILLERMO, ELIAS, LUIS ANTONIO) y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos, Lº. 11, Fº. 630", se hace saber al público que el día 25 de noviembre de 1947, a las 17 y 30 horas, en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate público del inmueble empadronado con el Nº. 49.655, situado sobre la línea Sur de la calle José M. Silva entre Tillaux y Dieulafoix, por intermedio del martillero Carlos M. Cantos asistido de los señores Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, al contado, al mejor postor y por un precio que exceda a la suma de $ 333.34, equivalente a las dos terceras partes de su tasación.

SE PREVIENE. — Primero: Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

Segundo: Serán de cargo del comprador: el pago de las medianerías —si las hubiere— el pago de la Contribución Inmobiliaria y los derechos reales que gravaron el bien.

SERAN de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de la escritura de compromiso y definitiva, gastos de remate, comisión del rematador, certificados, Impuesto Universitario e Impuestos Municipales.

Tercero: Que el expediente se encuentra en la Actuaría del Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, a la disposición de los interesados. — Montevideo, 15 de octubre de 1947. —D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. 2540-nov.9.

AL COMERCIO. — El vapor holandés "Tamo", ha terminado la descarga en el depósito Nº. 8. La revisión de las mercaderías se efectuará el día 8 de noviembre de las 10 a las 11 horas. Las notas de reclamaciones ya sea por falta de bultos, falta de contenidos y averías de las mismas, que resultaren, deben presentarse dentro de las 48 horas de efectuada la revisión. — Montevideo, noviembre 6 de 1947. — Agencia Marítima Dodero S. A.

AL COMERCIO. — El vapor italiano "Giovanna C.", ha terminado la descarga en el depósito Nº. 1. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 14 del corriente de las 10 a 11 horas. Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos, falta de contenidos y averías de las mismas, que resultaren, deben presentarse dentro de las 48 horas de efectuada la revisión. — Montevideo noviembre 7 de 1947. — Agencia Marítima Dodero S. A.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictada en los autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/JUAN J. CAFFA. Cobro ejecutivo de pesos", (Lº. 7-Fº. 308), se hace saber al público que el día veintiseis de noviembre del año en curso, a las 15 horas y en el local ubicado en la calle Carlos M. Maggiolo Nº. 575, se procederá, por intermedio del Martillero, señor Juan B. Bidegain, al remate, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación o sean $ 166,67, de dos vacas de raza Holandesa. Se previene: 1º.) Que la venta será al contado; 2º.) Que la tasación respectiva y los demás antecedentes se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Actuaría del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº. 716.—Montevideo, octubre 14 de 1947. — C. BUSCH BUERO. Or.2656-nov.15.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha diez y ocho de agosto de mil novecientos cuarenta y siete dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL No. 59.333, Lº. 11, Fº. 555", se cita, llama y emplaza al Propietario del inmueble empadronado con el Nº. 59.333, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 59.333, ubicado en la calle Bélgica entre Patagonia y Filipinas, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 3 de setiembre de 1947. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. Or.2563nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictada en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/JULIA CENCAL. Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 11-Fº. 250) se emplaza a doña Julia Cencal, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 37.591, ubicado en la calle Leonardo Olivera entre Vidaurreta y M. Berinduague; a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — C. BUSCH BUERO. Or.2595-v.dc.9. Montevideo, setiembre 26 de 1947.—

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictada en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/JUAN NEGRI. Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 11-Fº. 249), se emplaza a Juan Negri, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 37.755, ubicado en la calle Leonardo Olivera entre M. Berinduague y E. Romero; a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, setiembre 26 de 1947.— C. BUSCH BUERO. Or.2596-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Wenceslao Del Puerto, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 27 de 1947. — RAUL CALCAGNO, Actuario. Nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ROSALIA TOVAGLIARE DE ARIAS, solicita la rectificación de su partida de nacimiento, y la de matrimonio de sus padres Carlos Tovagliare y María Scuto pues, donde en ellas figura el apellido de la solicitante, del padre y del abuelo paterno, como "Tovagliari" o "Toballares" debe decir "TOVAGLIARE" que es el verdadero. — Montevideo, octubre 7 de 1947. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

NOTA. — Este trámite está auxiliado de pobreza. Nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de Carmen o María Martina del Carmen Irisarri, María o María Josefina Melchora Irisarri o Irisarro y Juan de Dios Rovira Irisarri, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 16 de 1947. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —Se avisa al Comercio y al Público en general, que con fecha 15 de noviembre de 1946, se resolvió disolver totalmente la Sociedad que giraba en esta plaza, en el ramo de manufactura y elaboración de conserva de tomates morrones y anexos,—bajo la razón social de Casa Mera S. C., en la calle Duvimioso Terra Nº. 1377 de esta ciudad. Con la misma fecha se prometió vender a ACARU S. A., el establecimiento Comercial de referencia. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos del caso dentro del término legal en la Escribanía Decia-Dabezies calle Rincón, 887 de 10 a 12. — Por Casa Mera S. C., Gastón Turcatti, Julio Campiotti y Raúl Dabezies. N.13.

AL COMERCIO. — Vapor español "Cabo de Hornos". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito 5, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 8 de noviembre de las 10 a las 11 horas, de acuerdo con lo que establece el Art. 1.258 del Código de Comercio, y previa presentación del documento de propiedad.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, octubre 30 de 1947. — Agencia Marítima Pedro Ferrés & Cía.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintisiete de agosto de mil novecientos cuarenta y siete, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON BULLA (RODOLFO) Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos. Lº. 11, Fº. 589", se cita, llama y emplaza a don Juan Bulla, Rodolfo Bulla, Alfredo Bulla, o a sus sucesores a título particular o universal o cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 51.185, ubicado en la calle Felipe Contucci entre Guillapi y Cabrelas, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 22 de setiembre de 1947. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. Or.2509-nov.19.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —Hacemos saber, que hemos resuelto vender el establecimiento comercial que en el ramo de Almacén de Comestibles y Despacho de Bebidas tenemos instalado en la Avenida 8 de Octubre Nº. 4802, que gira bajo la razón social de "Silverio García y Cía.", con la denominación de: "Los Tres Vasquitos" a los señores: Adán Ríos Rey, José María Méndez Rodríguez y Ramón Mato Fernández. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos a la Escribanía Decia Cantón-Dabezies, Rincón 887, dentro del plazo legal.—Montevideo, 4 de setiembre de 1947. — SILVERIO GARCIA, MARIA D. GAINZARAIN DE GARCIA, MARIA ELENA DUHART DE GAINZARAIN.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintisiete de agosto de mil novecientos cuarenta y siete, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº. 76.633. Cobro ejecutivo de pesos, Lº. 11, Fº. 576", se cita, llama y emplaza al Propietario del inmueble Empadronado con el Nº. 76.633, o a sus sucesores a título particular o universal o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 76.633, ubicado en la calle Francisco Piá esquina Manuel Meléndez, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 12 de setiembre de 1947. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. Or.2595-nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Esteban D. Ruiz, en autos: "Vivado de Etcheverry, Catalina. Expedición de 2a. copia de escritura", se hace público que ante este Juzgado se presentó el doctor Hildebrando Carnelli, como mandatario de la nombrada Catalina Vivado de Etcheverry, solicitando la expedición de segunda copia, —por haberse extraviado la primera—, de la escritura de compra-venta autorizada en Montevideo, el día 26 de noviembre de 1902 por el Escribano Agustín J. Moratorio, por la cual doña Catalina Vivado, siendo de estado soltera, adquirió de don Francisco Piria los siguientes inmuebles: Dos solares de terreno, sobre la calle Rimac —Malvín— 10ª sección Judicial de este Departamento, señalados con los Nos. 1 y 2 de la fracción letra P., en el plano respectivo, compuestos conjuntamente, por ser contiguos, de una superficie de 757 mts.2, 31 dec.2, según título, con 22 mts. de frente al Este a la calle antes citada, —mts. 38.03 al Norte, lindando con terreno de Rosas.— mts 18.05 al Oeste con terrenos del mismo y mts. 37.75 al Sur linderos con el solar 3. Están empadronados con los Nos. 60.944 y 60.945. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los interesados y especialmente a don Francisco Piria o sus sucesores y a los linderos del bien de referencia, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, octubre 8 de 1947. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintisiete de agosto de mil novecientos cuarenta y siete, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON BULLA (Rodolfo) y otros. Cobro ejecutivo de pesos, Lº 11, Fº. 586", se cita, llama y emplaza a don Rodolfo Bulla y otros, o a sus sucesores a título particular o universal o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº 51.246, ubicado en la calle Guillapi entre Huascar y F. Contucci, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación.

EN FE DE ELLO, de mandato del señor Juez de fecha veintisiete de agosto del corriente año, expido el presente que signo y firmo en Montevideo a veinte de setiembre de mil novecientos cuarenta y siete. 2502-nov.19.

LA NOTA EDITORIAL

LA OFERTA PORNOGRAFICA

LOS EXPLOTADORES cinematográficos que trabajan en películas pornográficas, de esas que los diarios de la "tacita de plata" anuncian en avisos bien pagados y con letreros y gráficos sugestivos, se han lanzado al interior de la República en una recorrida realista y científica.

Nada hay, lamentablemente, en nuestra legislación, que permita impedir ese comercio.

Ha ocurrido que la propaganda de esas exhibiciones se ha venido haciendo con gran difusión de volantes tan pornográficos como la mercadería, repartidos por las calles por menores de edad, acompañados por camiones con letreros alusivos.

Nuestras poblaciones del interior han sido así invitadas a esta miseria del cine realista.

Con tal motivo han habido algunos incidentes. Nos consta que en una capital del norte, el juez intervino para evitar esa propaganda y la utilización de menores. Ante la intervención del juez, los indignos comerciantes cedieron no sin antes dejar una triste constancia: que en otros lugares nada se había reparado. Es indudable, que en estas cuestiones de moral pública, no todos los jueces juzgan. Y esto es muy lamentable, porque no retaceamos afirmar que todo el cuerpo judicial del país nos merece el mejor concepto en cuanto a cualidades y lealtal morales. ¿Por qué hay —evidentemente— una medida corta en las actitudes posibles frente a estos desmanes del comercio cinematográfico de pornografía?

En San Ramón, el órgano local "La Lucha" hizo pública denuncia de la propaganda pornográfica y pública apelación al juez, quien, con agilidad y con gran dignidad, dió curso a un expediente. El referido colega proveyó la prueba del caso constituída por uno de los volantes públicamente difundidos. "Y nuestro periódico —expresan los redactores de "La Lucha"— conteniendo la denuncia y el volante en cuestión, se encuentran a la cabeza del expediente que corre su curso". "Instruído el sumario por el señor Juez de Paz de San Ramón, que consideró existir suficiente motivo para ello, se elevó a Canelones, al Juzgado Letrado Departamental".

Felicitamos a los colegas del interior por su decisión. Ellos han interpretado la ley y la han movilizado empleando el recurso al artículo 361 del Código Penal, numeral 3 que considera delitos con sanción entre $ 50 y $ 300 la repartición de tales volantes.

En tren de profundización en el asunto "La Lucha" insiste sobre la gravedad del empleo de menores para la distribución de volantes y da otro dato: la exhibición de la película se hacía con entrada de $ 1.00.

Como muy bien lo comenta, ese precio es totalmente inusitado en las modestas localidades del interior y asimismo en las capitales. Pero se trata de una especulación pornográfica que, además de ser una violencia a la moral, es una explotación económica a la demanda exhibida por vías de morbosidad colectiva.

Todo esto no puede ser amparado por la libertad.

Entendemos que los recursos interpuestos son los únicos posibles dentro de nuestras leyes, muy precarias por cierto, y que por eso mismo deben crearse leyes más severas, sanciones más fuertes y descalificarse totalmente los capitales que se vuelcan a tales negocios.

Decimos que se deben descalificar a tales comerciantes, porque no es posible que la actitud de nuestro colega "La Lucha" haya podido ser tratada, impunemente, por el dueño del cinematógrafo local como dictada por: 1) mentes débiles, 2) repulsivos, 3) ignorantes, 4) viles reptiles, 5) pobres hombres. Todos estos calificativos que emplea el exhibidor son posibles porque tras la impunidad para la pornografía el comerciante llega a creerse en su derecho, y tras el derecho en actitudes éticas intocables que todavía tienen la pretensión de sublevarse y defenderse. Deben los buenos hábitos, y las leyes que defienden los buenos hábitos, y el sentido total de la sociedad, contener un repudio de formas y de hechos, contra tales excesos.

LOS PREMIOS EN BELLAS ARTES

Simultaneamente se ha dado a conocer a través de la prensa de la capital, el veredicto de los respectivos Jurados que actuaron este año para el discernimiento de los premios correspondientes al IV Salón N. de Bellas Artes y los que atañen a la producción literaria de 1946.

Esta casual simultaneidad en la propagación de tales actuaciones, permite apreciar con la sola lectura de la nómina de las obras premiadas en ambos certámenes, la injustificada desproporción existente entre el número y monto de los premios otorgados a los cultores del arte plástico y la exigüedad de recursos de que se dispone para el estímulo, por parte del Estado, de la actividad literaria, desproporción ésta que determina, de hecho, una marcada preferencia hacia un sector de la creación artística, con desmedro del otro, criterio que estamos muy lejos de compartir.

Desde luego, descartamos que esta flagrante anomalía obedezca a un plan premeditado: por el contrario lo inferimos a fatales imprevisiones de la Ley de la materia, a la falta de vertebración y unidad de su reglamentación sujeta a cambios o interpolaciones realizadas a través de sucesivas gestiones ministeriales que datan desde la vigencia de los llamados Salarios Artísticos, (muy bien inspirados al considerar a los intelectuales y plásticos, como a trabajadores del espíritu, con derecho a un estipendio vital) hasta el presente en que nada queda de aquella primigenia y noble concepción del tutelaje estatal.

Agréguese a esto que los rubros destinados al Fomento de las Artes y las Letras se han mantenido inalterables, a través de 25 años, en tanto la producción, como es natural, se ha acrecentado en cantidad y calidad, como lo demuestran palmariamente el número de obras presentadas anualmente por los concursantes en ambas modalidades.

No es nuestro propósito, demás está decirlo, establecer preeminencias, ni paralelos entre la creación literaria y la plástica, ya que ambas manifestaciones de la creación espiritual nos son idénticamente respetables y dignas del mayor apoyo, pero es interesante consignar, en abono de nuestros asertos, de que es el propio Estado, quien involuntariamente las establece, de hecho, al conferir a los plásticos mayores retribuciones y premios que a los escritores, creando de tal guisa, una situación de privilegio incompatible con el verdadero espíritu de equidad que debe primar en estos Certámenes Oficiales.

Así vemos, basándonos en la lectura de la nómina de autores premiados que mientras los artistas plásticos disponen de 38 premios de distintas categorías y aún divididos en modalidades, el Ministerio de Instrucción Pública sólo otorga 18 premios para todas las obras en verso y prosa aparecidas en el país, sean ellas de ensayo, novela, poesía, biografías, etc. Y aun cabe consignar que en este reciente Concurso, el Jurado resolvió eliminar el primer premio en vez de repartirlo, aún dividido, entre aquellos autores que merecieran un mayor concensa de votos.

Conviene puntualizar que la Comisión N. de Bellas Artes, aparte de los premios estipulados en el rubro de la materia, ha obtenido, con alto espíritu patriótico y mediante gestiones especiales — pero que no rezan para los escritores — los siguientes premios emanados de distintos organismos oficiales, establecimientos bancarios y aún de casas comerciales, como ser: Campomar y Soulas, Banco de la República (2 premios), Cámara de Senadores, Tabacalera Uruguaya, Banco de Seguros, Ancap, Banco de Cobranzas, Premio Corbeta General Baquedano (desconocemos su origen), Luis Caubarrere, London Paris y Compañía Salus. Tienen además, los pintores y escultores, la oportunidad de presentarse a los Concursos del Salón Municipal, donde también se reparten numerosos premios, al igual que en el Salón de Dibujantes y Grabadores. Ninguna entidad se ha ocupado de obtener para la actividad literaria premios de tal índole, con la sola excepción de UN PREMIO instituído por el Banco de la República. Y en cuanto a los Concursos Municipales para escritores, nos da un poco de rubor confesarlo: El Uruguay es de los pocos países de América que no los tiene organizados; en cambio se disponen de abultadas sumas para estímulos de murgas, comparsas y máscaras sueltas.

Hemos hecho esta somera revisión del estado actual de los sistemas relacionados con la protección del Estado a las Artes y las Letras, con el propósito de defender los intereses espirituales del país, tan dignos y valederos como los de orden material. Corresponde a nuestros hombres de Gobierno buscar soluciones de equidad a todo ese cuerpo de disposiciones que regulan las actividades artísticas del país, dando retribuciones decorosas a quienes desde el taller o del gabinete de trabajo, dan con sus obras y creaciones, la auténtica fisonomía espiritual del país, ya que sólo a través del arte — según el clásico concepto de Guyau — se refleja la conciencia de los pueblos.

Versiones calumniosas

Se está difundiendo una versión calumniosa que roza el prestigio de un gran magistrado que acaba de fallecer.

Se ha vinculado falsamente su nombre con un episodio al que sería totalmente ajeno.

Su enfermedad, que hacía más de veinte días que lo tenía postrado en cama, debía merecer el respeto de quienes echan a volar noticias sensacionalistas para satisfacer quien sabe qué morbo espiritual.

Debe ponerse punto final a estos comentarios insidiosos en los cuales no hay más que fantasía de algún "gracioso de nueva sensibilidad" entregado al bajo menester de enlodar reputaciones.

Gran satisfacción por lo del correo

La voz de la prensa ha sido unánime. Tendremos buen correo. Hay una esperanza, porque hay una comisión determinada para que estudie y vea.

Indudablemente, verá, y arreglará.

¿Será nuevamente posible que se franqueen cartas con total confianza y que no haya necesidad de recomendarlas?

¿No nos traerán más paquetes como el que fotografiamos días atrás?

Sentimos la necesidad de aplaudir al Poder Ejecutivo, impulsados por todo el buen viento de estas esperanzas nuevas.

Piden mayor apoyo a las pequeñas industrias

DE LA CAMPAÑA

La Agencia A.N.I. transcribe un interesante artículo del periódico "Acción", de Mercedes, sobre la necesidad de fomentar plantas industriales, talleres y pequeñas fábricas en el interior del país. Dice el precitado colega: "Entre las muchas cosas que reclama la vida económica y social de la campaña, una de las que reviste mayor importancia es la preparación de hombres especializados para los trabajos que en el ambiente rural o en el medio urbano donde residen, se les debe proporcionar.

De no prestarse a este importante problema la atención debida, no puede sorprendernos las consecuencias inevitables que del mismo derivan y que son de carácter gravísimo, el reducir actividades que van despoblando el campo en vez de civilizarlo.

El éxodo hacia la Capital de la mayoría de los jóvenes, y muchas veces de familias enteras, que no se conforman con esa vida falta de horizontes que les puede proporcionar el medio en que actúan, debe preocupar al máximo a nuestros estadistas"

"Para evitar ese éxodo es necesario tener bien presente dos cosas: el estímulo a las plantas industriales, talleres y pequeñas fábricas por medio de ventajas y hasta de primas a la producción manufacturada; y dar un fuerte impulso a la enseñanza industrial en los centros poblados para formar esos hombres especializados que necesita el país".

(Continúa en la 2ª Pág. 2ª Col.)

Para desinflar el globo comunista

EMPECEMOS POR VENCER EL MIEDO

Recogemos de "L'Epoque", de París, el siguiente artículo que, creemos, puede tener oportuna aplicación también en nuestro país.

* * *

"Hay que decirlo: el partido comunista ha encontrado, en el miedo pánico que él inspira a la mayoría de sus adversarios, el elemento decisivo de los éxitos que ha obtenido en estos tres últimos años.

Los delegados para Francia de la N. K. V. D., han sabido aprovechar hábilmente este temor. Lo han explotado con ese cinismo que constituye el rasgo dominante de la mentalidad soviética.

Cuando la Liberación, en 1944, Cachin y otros traidores de la primera hora, se proclamaron superpatriotas, y se erigieron en acusadores para evitar así ser acusados. Sus tropas, que se habían mostrado más diligentes para robar a los franceses que para combatir a los alemanes, se entregaron en ciertas regiones a exacciones. Instituyeron "jurisdicciones de excepción" que condenaban siguiendo el sistema en boga en Leningrado; mejor dicho, asesinaban después de una parodia de justicia, reduciendo ésta a su mínima expresión.

Para dar una apariencia de legitimidad a estas masacres políticas, el servicio de propaganda de los fusiladores inventó el mito de los 75.000 fusilados que pedían justicia. ¿75.000 fusilados? ¿Por los alemanes? Ciertamente que no, pues la cifra oficial total proporcionada a Nuremberg por el Gobierno, del que Thorez era todavía, para vergüenza nuestra, Vicepresidente, es inferior a la mitad de esa cifra. ¡Y cuántas víctimas de la barbarie nazi eran verdaderos resistentes, verdaderos franceses, sin ser comunistas! Por tanto, si 75.000 miembros del partido de los traficantes de cadáveres han realmente desaparecido, sólo queda una explicación posible: la mayoría de ellos han debido sufrir una depuración como "víboras lúbricas" y si no fueron fusilados, sí ejecutados mediante el tradicional tiro en la nuca.

Lo cierto es que el efecto buscado fué conseguido. 75.000 fusilados comunistas exigían el castigo de todos los colaboradores. Y como tales debían ser considerados todos los ciudadanos no inscriptos en el partido o que rehusaban pactar con él. Entonces un gran temor se apoderó de Francia. Temor físico de los campos de concentración, de las represalias, de la condena automática. Temor moral, que se apoderó hasta de los auténticos resistentes, de ser confundidos siquiera remotamente con los seides de Laval y Darnand. Hubo hermosos días para el Frente nacional; ¿no merecía él el mejor carnet de patriotismo? Moscú estaba a punto de lograr el monopolio de la resistencia francesa mientras calculaba obtener, mediante las nacionalizaciones, el trust de la economía de nuestro país.

¿Cómo explicar que tan insoportable opresión establecida por sorpresa, haya podido sostenerse a expensas de un pueblo tan justamente reputado, desde siglos, por su amor a la libertad? Si el alma nacional no pudo libertarse de tan funesta hipoteca, fué porque, nuevos munichistas, los jefes de fila de los grandes movimientos de opinión capitularon ante los dictados de los stalinistas. En vez de oponerse, aceptaron sin dificultad la participación comunista en el poder, por temor a que ellos desencadenaran lo peor. Como no se atrevieron a hacer frente a las imposiciones de Duclos, afirmaron gravemente, inspirados por Gribouille, que el medio más seguro de impedir la revolución era conceder sin demora un lugar importante en los bloques gubernamentales, a los dirigentes del partido que la fomentaba. Su método fué el de las concesiones sucesivas, presentándolo como la mejor salvaguarda para la seguridad de la civilización occidental.

Derrotistas, facilitaron el juego de los metecos por temor de ser acusados de prestarse al de la reacción. Reformadores sociales, se revelaron discípulos de M. Jourdain, haciendo política sin saberlo por la adhesión que prestaban a la extrema izquierda para echar abajo todo el edificio de la economía.

De este modo las avanzadas soviéticas pudieron instalarse en las instituciones del que fuera, antes de su llegada, el más hermoso de los países.

¡Qué vivo es aún el miedo! Y sin embargo, ahí están las cifras. En 1946, apenas un elector cada cinco inscriptos ha votado al comunismo. Y si un segundo, seguramente no moscovita, rehusó molestarse para contribuir a la defensa de su libertad, aún quedan tres franceses entre cinco que han tenido el coraje de pronunciarse en el secreto de la votación contra los propagandistas de la traición. ¡Qué lástima que no manifiesten públicamente este coraje! Tendrían al fin conciencia de que ellos son la masa y que los portadores de estrellas rojas no forman sino una minoría ante la cual no hay razón para temblar.

Comprenderían entonces en toda su desnudez la vanidad de las amenazas proferidas por los locutores de Radio Moscú.. ¿La huelga general? Ella puede ciertamente ser declarada. Pero, podría durar cuando los mismos huelguistas y sus familias serían las más seguras víctimas de la penuria del abastecimiento provocada por el paro del transporte?

Aún suponiendo que todo ésto no sea en las actitudes de los agentes del Komintern, —los intereses de Moscú mandan!— verdadero chantage, ¿hasta cuándo los ciudadanos de este país van a seguir doblando la espalda bajo el yugo?

¿Es que creen que la política del avestruz, practicada por tantos de ellos, los va a salvar el día de la gran claridad? ¿Ignoran acaso que cada célula ha preparado cuidadosamente la lista de sus futuras víctimas? ¿Qué la pasividad no puede modificar nada en una lista hecha sobre la base de la función social, de los sentimientos religiosos y de tantos otros motivos que nada tienen que ver con la actitud política?

Para librarse de tantos errores y de tan graves dificultades, lo único que se necesita es un poco de coraje individual. Empecemos por vencer el MIEDO y el globo comunista se desinflará. Los franceses se bastan para guiar bien sus negocios, si se los deja entre los suyos, es decir, libres del temor extranjero.

ANDRE BOUGENOT

LA INVESTIGACION AL PODER JUDICIAL

SE está sosteniendo la tesis, de que la investigación al Poder Judicial no corresponde ya que la Constitución la prohibe.

Se afirma que las Comisiones Investigadoras no pueden entrar al Poder Judicial, ya que existe el organismo con actividad de superintendencia correctiva, que es la Suprema Corte de Justicia. Entrar allí, sería atacar la división de poderes en este poder.

Se expresa, por otra parte, que es menester combatir la dictadura del Parlamento que pretende entrar en todas partes y averiguarlo todo.

Creemos que es menester aclarar varios puntos, con el fin de no perjudicar la justa teoría constitucional. Nuestro punto de vista, que tendremos oportunidad de explayar, es el siguiente:

1) No corresponde, en este caso, la investigación al Poder Judicial, no por que sea inconstitucional, sino porque no hay materia investigable. Las irregularidades denunciadas, pueden ser ordenadas por otros modos más sencillos y rápidos y, además, perfectamente conocidos por el propio Parlamento;

2) La facultad del Parlamento para investigar, es amplia. No tiene más limitaciones que las del sentido común y las de una justa interpretación de su alcance. Pero la Constitución no dice que solamente puede investigar al Poder Ejecutivo. Y donde no existe una limitación de esta naturaleza, nadie la puede incorporar por lo que diga, para materia menor, el artículo 106 de la Constitución —pedido de informes y datos.

3) Lo difícil, en la investigación al Poder Judicial, que la doctrina no niega, es diferenciar en casos como estos, lo investigable: irregularidad administrativa —de lo no investigable— lo jurisdiccional —privativo de la Corte.

La Comisión no puede averiguar por qué se dictó esta sentencia y no otra, ni por qué el Tribunal dictó sentencia, ni por qué manda nuevas diligencias para mejor proveer, y por qué hace de ésta o aquélla manera en su competencia. La Comisión, sin embargo, puede averiguar porqué se amontonan los expedientes y no se falla dentro de los términos cuando hay evidente abuso, por qué cuando se ordena una libertad no no cumple, por qué el trámite anda desordenado en perjuicio del interés público.

Negarle esta facultad al Parlamento, sería violar la Constitución.

4) Esta delimitación es difícil en el Poder Judicial, y más difícil que en el Poder Ejecutivo, pero no está vedado al Parlamento, que cuando investiga debe siempre marcar bien el terreno de la investigación. El choque, sin embargo, es siempre posible en la vasta zona de las interferencias de lo administrativo con lo jurisdiccional. Tampoco puede el Parlamento, cuando investiga al Poder Ejecutivo, sustituirse a él, en sus funciones propias. Debe cuidar, también aquí, el principio de la división de los poderes para no invadir jurisdicción. Pero repetimos: esta interferencia es menos corriente en la Administración central, que e la administración de justicia.

5) El Parlamento no es más que ningún otro poder, en muchos sentidos. Es más que los otros, en este sentido específico: que está investido de la facultad de fiscalizar los servicios del Estado y ejercer el contralor en beneficio del bien común. Es una facultad tradicional del Parlamento, precisamente porque representa más directamente que nadie a la colectividad.

6) Lo que debe tenerse presente, cada vez que se investiga y por parte del poder investigador, es la racionalidad de su función, el interés público de su función, la justicia de sus determinaciones y la prudencia de sus métodos.

Cuando se falta a algunos de estos elementos, no solamente se pierden las causas sino que se desprestigia, por vía directa, al propio Parlamento.

7) Si el Parlamento hubiera resuelto una investigación, con causa real, por interés público, en forma racional y con justicia, la Suprema Corte de Justicia no habría podido ordenar lo que ordenó según se expresa: resistir la investigación parlamentaria. Todos los partidos políticos que integran el Parlamento, habrían promovido, con razón, el juicio político.

Lo que ha fallado en este caso, son precisamente esas condiciones, de ésta y de toda investigación para que el orden, la justicia y el bien común primen por cima de pequeñas preocupaciones.

Agravación del problema del transporte urbano

COMO se pide, damos lastrado al Poder Ejecutivo de las siguientes juiciosas acotaciones al problema del transporte urbano:

"Montevideo, 5 de noviembre de 1947.

Señor Director de EL BIEN PUBLICO.

De mi consideración: Ruego a usted se sirva insertar estas líneas en el diario de su digna dirección.

Como es de conocimiento público el Poder Judicial y Ejecutivo, ha dispuesto que el día quince del corriente mes, comiencen en sus dependencias el horario de verano, vale decir, el trabajo matutino.

Ello traerá aparejado la agravación de los escasos medios de transporte de que dispone nuestra ciudad, por la coincidencia de entrada de la mayoría de la población, a sus empleos.

Creemos que debe buscarse una solución a este problema; el cual, afirmamos, no se trata simplemente del aumento de unidades de transporte, sino también de la ordenación de las horas de entrada y salida de los empleos, pues no es posible que empleados de toda clase de dependencias, del comercio, inustria, público y estudiantes, pretendan dirigirse por los medios actuales de locomoción, y bajo un mismo horario.

Y aún creemos más, que ni disponiendo del aumento de unidades proyectado desaparecerá ese problema, por la razón de que en ese escaso lapso útil de tiempo para el traslado, la misma

(Continúa en 2.a Pág.: 1.a Col.)

El Dr. Zorrilla de San Martín nos habla de su viaje a Europa y de su visita al Papa

Recibimos ayer en nuestra Redacción la visita del Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín, quien, como saben nuestros lectores, acaba de regresar de una larga jira por diversos países de Europa.

En amigable charla con nuestro Director y Redactores, el distinguido compañero de ideales y de militancia, nos hizo una animada descripción y relato de lo mucho que vió durante su larga estada en el viejo mundo

En Madrid asistió a varios actos literarios de homenaje a Cervantes. Luego, en San Sebastián, participó, en carácter de invitado especial, en el curso de estudios que, con la presencia de renombrados filósofos y escritores de diversos países, se realizaba entonces en la bella ciudad balnearia.

Meta y luz bienamada de su viaje, fué para el Dr. Zorrilla de San Martín —a quien, acompañaban su señora y una hija— Roma, la ciudad del Papa. Zorrilla de San Martín nos relata con palabras de profunda emoción, su visita al Santo Padre. Pío XII lo recibió en su residencia veraniega de Castel Gandolfo, y durante un largo rato habló paternalmente con él. Con íntima satisfacción Zorrilla de San Martín oyó al Augusto Pontífice referirse con minucioso conocimiento a cosas nuestras. Pío XII no se ha olvidado del cariñoso recibimiento que, cuando su paso por Montevideo, cuando el Congreso Eucarístico de Buenos Aires, le tributó nuestro pueblo. Por otra parte, nuestro Embajador ante el Vaticano, el Sr. Carbonell Debali, ha llevado al Santo Padre fieles informes sobre la situación religiosa de nuestra Patria. Pío XII tuvo palabras de gran admiración para los dos ilustres antecesores del Sr. Carbonell Debali en la Representación: Zorrilla de San Martín y Secco Illa, cuyo recuerdo aún perdura en la Ciudad Vaticana.

El Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín, obtuvo del Santo Padre una bendición especial —que nosotros agradecemos con jubilosa gratitud— para nuestro diario y sus lectores.

Al final de la audiencia, el Santo Padre, refiriéndose a la situación internacional, dijo:

—Hay que orar mucho.

Le hemos preguntado a nuestro visitante:

—¿Y la salud del Papa?

—El Papa es un verdadero milagro de voluntad y de fuerza sobrenatural. Físicamente está consumido; los médicos y familiares extreman sus insistencias y vigilancia para obligarlo a descansar. Pero no lo consiguen. El Santo Padre sigue desarrollando una actividad abrumadora, y siempre con una lucidez mental y una serenidad espiritual, que sólo la gracia de estado y una gran santidad personal pueden explicar. Las audiencias, privadas y públicas, se suceden unas a otras. Por otra parte, el Santo Padre lleva una vida de extraordinaria austeridad personal.

Zorrilla de San Martín tuvo también oportunidad de conversar largamente con varios Cardenales del Vaticano, quienes se manifestaron profundamente interesados y conocedores del Uruguay.

Preguntamos en seguida al Dr. Zorrilla de San Martín su impresión sobre la situación económica del pueblo italiano.

—El pueblo italiano —nos replicó— vive realmente momentos angustiosos, pero no ha perdido sus características de pueblo bueno, expansivo, cordial.

Tales, en rápida síntesis las declaraciones de nuestro visitante. De intento las hemos esquematizado, pasando por alto muchas interesantes observaciones, pues el Dr. Zorrilla de San Martín nos ha prometido una serie de artículos sobre su viaje.

LA ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

Pertenece a "La Mañana" el siguiente artículo sobre la importante y benemérita obra social que cumple la institución del epígrafe:

"El vicepresidente y la secretaria de la Escuela de Servicio Social, doctor Juan Vicente Chiarino y señorita Hortensia de Salterain, acaban de hacer interesantes declaraciones sobre la constructiva obra que viene realizando esa institución privada, con la finalidad de cooperar en la solución de los problemas que afectan a los diversos núcleos de la población del país.

En verdad, la Escuela de Servicio Social, establecida y en funciones desde hace diez años, efectúa una labor muy importante por cuanto es primordialmente preventiva. Ella se dedica, en efecto, a enfocar y a resolver los problemas sociales por sus bases orgánicas, que no son otras que la miseria y la ignorancia, las que crecen siempre y se desarrollan, en el orden familiar primero y colectivo después; las enfermedades y las no menos peligrosas desviaciones de la moral y de la fe en el esfuerzo de cooperación en toda obra de bien común.

Para realizar esa tarea, la aludida institución se vale de la formación técnica y del trabajo de sus visitadoras sociales, capacitándolas, al través de una cuidadosa enseñanza teórico-práctica de tres años de duración, para encarar sin vacilaciones los difíciles y a veces graves problemas de carácter individual o familiar que tendrá que ayudar a resolver durante el desempeño de sus futuras funciones profesionales.

Estas visitadoras sociales, como en otra esfera las nurses y visitadoras sanitarias que está formando el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, constituyen las avanzadas del moderno ejército destinado a combatir, sin tregua, en favor de la salud física y moral de la población y para la obtención de planos de vida popular en los que el ideal de dignidad y de justicia humanas pueda ser francamente realizado. Ellas son las formas técnicas y modernas de las antiguas hermanas cristianas de la caridad y, en otra etapa más cercana a nuestra época, de aquellas enfermeras hospitalarias y de los campos de batalla que surgieron por la acción inicial y realmente heroica de Florence Nightingale, a la que bien cabe calificar como señero para la creación de los actuales servicios y escuelas de prevención sanitaria y social.

(Cont. en 2ª pág., 1ª col.)

INSISTIENDO

Deben aumentarse las Esc. Industriales

"El Pueblo" de San José, editorializa sobre las Escuelas Industriales, abogando porque las autoridades nacionales les presten la atención y apoyo financiero que se merecen. Dice el colega, según transcripción de ANI:

"A pesar de la indiscutible importancia de la obra que llevan cumplidas las escuelas industriales del país, no puede negarse que la misma ni ha logrado todavía alcanzar la eficacia que sería de desear, en atención a las exigencias que a este respecto plantean las necesidades de la colectividad.

Sin duda que tales resultados son consecuencia directa de la insuficiencia de los rubros destinados a mantener el funcionamiento de este importante organismo docente. Distintos núcleos de población vienen reclamando con insistencia la extensión de este beneficio que, lejos de significar un elemento de carácter secundario es un aporte valiosísimo en la formación adecuada de la juventud, para las tareas que ha de ser llamada a ejercer dentro de la colectividad".

Termina "El Pueblo": "El Estado compenetrado de la importancia que inviste la formación de la juventud para esas disciplinas del trabajo, debe colocarse en condiciones de poder desarrollar eficazmente la acción que le imponen las circunstancias, dispensando preferente atención al mejoramiento de la gestión propia de los institutos de enseñanza industrial".

DON ARTURO E. XALAMBRI Y SU LABOR CERVANTINA

UN EMOTIVO HOMENAJE AL AUTOR DEL QUIJOTE

Bajo este título, nuestro colega "La Mañana" publica el siguiente artículo, cuyos elogiosos conceptos para el Sr. Arturo E. Xalambri, no podemos menos de compartir:

"Ir a visitar una exposición de libros, es generalmente para el término medio de quien concurre a ellas, pasear entre mesas, vitrinas y escaparates, más o menos artísticamente colmados de volúmenes y sintéticas noticias sobre el material expuesto.

Visitar la exposición de la biblioteca cervantina de don Arturo E. Xalambri, que se realiza en la sede de la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas, es abrir las puertas de la sensibilidad a una delicada labor realizada con inteligente dedicación.

Caminamos ayer por las salas de esta exposición, estuches enormes de inmortales joyas. El placer de la visita fué doble: la realizamos acompañados por don Arturo E. Xalambri.

Casi nada nos dijo de sí mismo. Por su boca nos fueron contando sus historias las trescientas setenta ediciones diferentes del Quijote que allí se exponen, con unos tres mil volúmenes y también valiosas piezas plásticas y otros notables motivos que enriquecen esta notable colección, que un día ha de mostrarse en cervantina sala de nuestra Biblioteca Nacional, como honroso galardón para el acerbo cultural de nuestra patria.

Conversando con el señor Xalambri, escuchando sus pensamientos y viendo su obra, comprendemos por qué España lo ha designado Miembro de Honor del Patronato del IV Centenario del Natalicio de Cervantes, en momentos de su celebración.

No tiene Xalambri el egoísmo del coleccionista. Su anhelo es hacer conocer el buen libro. Tratar que otros hallen las mismas emociones, de admiración y de saber más, que él ha gustado y gustará, en ese camino de renovados paisajes espirituales por el que se lanzó hace alrededor de un cuarto de siglo, con un brío que ha acrecentado el paso del tiempo.

Allí en esa labor de Xalambri, está Cervantes en sus obras, cobrando forma en las realizaciones tipográficas, en la plástica de geniales artistas del color, la escultura, el tallado, la cerámica y la taracea, en el ambiente todo que brinda esa suma de valores.

Está Cervantes en aquella valiosa edición que en 1611 realizaron los Impresores Reales Roger Velpius y Huberto Antonio y también ¿por qué no?, en esas plenas de láminas multicolores, adaptadas para los niños.

Un crítico dijo que es la literatura la geografía del espíritu. Mucho podría trabajarse sobre esa frase, viendo en las distintas ediciones, realizadas en las más diversas lenguas. Allí vemos cómo un monumento de la geografía espiritual de un pueblo ha llegado a ser conocido por muchos otros. Traducciones al japonés y al chino, ilustradas por artistas de aquellos países, según personalísimas concepciones. En ruso, tibetano, mongol, hebreo, árabe, sanscrito, griego, italiano, francés, inglés, alemán, guaraní, latín, están los pensamientos de Cervantes, está el Quijote guiando a Rocinante hacia la Insula Barataria.

Allí están las viejas ilustraciones de Doret o las del japonés Keisuko Serizawa. Allí vemos la prueba de que la primera edición del Quijote hecha en Sud América, se imprimió en el Uruguay, como lo demostrara hace años Xalambri.

Allí se exhiben volúmenes gigantes, solemnes como catedrales y minúsculos hermanos, algunos más pequeños que una cajilla de fósforos. Desde conmemorativos sellos de correo, nos mira Cervantes mil y una vez repetidos y de una antigua arqueja, abierta a nuestro pedido, se fugan recuerdos de un Madrid ya marchito.

(Cont. en 2ª pág., 2ª col.)

CHISPORROTEO

PELIGROS MODERNOS

Fué en Minneola —lugar de los Estados Unidos— donde al amor, como en todas partes del mundo, puede terminar en matrimonio.

En eso estaba Terry Roosen y Mabel Leroy.

El, mucho más puntual que élla o acaso impaciente, esperaba en la puerta del Juzgado en compañía de los testigos, y, aunque el telegrama no lo dice, cambiando el humo azul de los cigarrillos de boda, por fuerza mejores y más sabrosos que los acostumbrados.

Mabel, la amorosa novia, llegó un poco más tarde, pero no tanto como para no repetir la hazaña de César, pues vino, vió y... se enamoró perdidamente de Frank White uno de los testigos de su proyectada boda con Terry.

Y no valió el compromiso, ni la circunstancia, ni la secreta impaciencia de una novia por muy moderna que parezca, para detener la rotura de los esponsales y proyectar, sobre la marcha, el nuevo matrimonio entre Mabel y Frank.

Dice el telegrama que Frank tendrá mucho mucho cuidado al elegir los testigos de su boda, pero podríamos pensar en qué riesgos nos ponen ciertos amigos cuando, en prueba de particular afecto, nos piden el testimonio ante el Oficial de Estado Civil.

MANERAS DE DECIR

En el cuarto centenario de Cervantes no se nos ha ocurrido, todavía, hacer una campaña para aprender a hablar mejor el castellano.

Sería utilísimo el festejo y sano, por otra parte.

Días pasados se recordaba cierta expresión común en el Río de la Plata que mereció traducción especial al español.

Decía un chusco: "manyá aquel rantifuso que portan en cana".

Y el intérprete, hombre de mundo, tradujo enseguida: esto quiere decir: "mira a aquel golfo que llevan a la prevención".

Si un día nos pusiéramos de acuerdo sobre este particular del idioma, es posible que evitáramos dos cosas desagradables: que los españoles no nos entiendan a nosotros y que nosotros no entendamos a los españoles.

Todo sea en homenaje a Cervantes en su cuarto centenario.

La vida social

Cocktail rummy - canasta con desfile de modelos hoy en la Embajada de Francia

Bajo el patrocinio de una comisión que preside la señora Laura Rodríguez Marconi de Ruano Fournier se llevará a cabo hoy a las 17 horas el anunciado cocktail, rummy-canasta con desfile de modelos en los Salones de la Embajada de Francia cedidos gentilmente por el Embajador M. Hervé Grandin de l'Epervier. [illegible]

Estas creaciones serán exhibidas por las señoritas [illegible]

Los tickets han sido colocados entre los elementos más conocidos de nuestra sociedad [illegible] de la temporada.

EL TE RUMMY-CANASTA DEL 19 EN EL GOLF CLUB

El 19 del corriente se llevará a cabo [illegible]

GARDEN PARTY DE BENEFICENCIA

[illegible]

BODA GARCIA PINTOS BARACCO-PLATERO Mc.COLL

[illegible]

• LA REUNION DE AYER EN EL CLUB CATOLICO. — [illegible]

• CUMPLEAÑOS. — [illegible]

• IN MEMORIAM. — [illegible]

• VIAJEROS. — [illegible]

El 20.º aniversario del Dispensario "Calmette"

Mañana se cumple el vigésimo aniversario de la fundación del Dispensario Calmette, en Montevideo.

[illegible]

Disposiciones sobre el impuesto a las ganancias elevadas

[illegible]

Dos intelectuales extranjeros nos visitan

[illegible]

LOS CONFLICTOS OBREROS

DE LA CAMARA DE INDUSTRIAS AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Nota elevada por la Cámara de Industrias de la Unión Industrial Uruguaya a la Presidencia de la República haciendo conocer la satisfacción de la industria por sus manifestaciones sobre tal problema.

Señor Presidente de la República, Don Luis Batlle Berres. — Presente,

Señor Presidente:

La Cámara de Industrias de la Unión Industrial Uruguaya tiene, nuevamente, la satisfacción de dirigirse a usted para hacerle llegar sus felicitaciones, que trasuntan la de los industriales del país, por la brillante exposición que formulara en el Consejo de Ministros al considerarse la situación que crean a nuestra producción las injustificadas huelgas declaradas últimamente, que entorpecen y traban su desenvolvimiento.

Sus precisas y enérgicas palabras suponen el conocimiento profundo de la situación que, en ese aspecto, atraviesa nuestra industria.

No obstante, desea esta Cámara aprovechar la oportunidad para, una vez más, reiterar las consideraciones que expusiera una Delegación de su seno en la visita realizada al señor Presidente en oportunidad de su ascensión al alto cargo, de que el clima en que se desenvuelven las actividades de la industria no es, precisamente, el más propicio para que la producción mantenga la curva ascendente que venía describiendo desde hace unos años.

Doloroso es reconocer que el industrial se ve impedido en muchos casos, en la mayoría, de imprimir un aceleramiento en la producción de sus fábricas ya que debe hacer frente al espíritu de rebeldía siempre latente, contagiado por los conflictos que, como lo expusiera el señor Presidente, se provocan sin justificación pues los mismos, sea cual fuere su origen, tienen al amparo de nuestra legislación social, toda clase de normas para encontrar la vía de pacífica solución.

Desgraciadamente, nuestra economía debe sufrir las consecuencias de estos injustos movimientos, provocados artificialmente, en que se llega a repudiar la intervención de las autoridades y aún a desconocer las normas que, en ocasión de ser dictadas, constituyeron grandes conquistas sociales.

Sin paz social no es posible producir y, menos, como es aspiración del Gobierno que usted preside y de toda la opinión del país, acelerar la producción para abatir los costos y por ese camino, —es lógico camino—, llegar a la reducción del costo de la vida.

Por ello esta Cámara de Industrias al hacerle llegar sus felicitaciones por su brillante exposición reitera sus esperanzas de que sea posible a los Poderes Publicos, hallar la fórmula que al permitir la pacificación del ambiente del trabajo, con el respeto de los convenios y las disposiciones legales, haga posible mantener y aumentar la producción en beneficio de las clases consumidoras, de los trabajadores y de la economía nacional.

Saluda al señor Presidente con la consideración más distinguida. — (Fdo.): **Carlos Sapelli**, Presidente; **Gabriel Labat**, Prosecretario.

NUEVO CONSEJO DE SALARIOS PARA BARRACAS DE CARBON, LEÑA Y SAL

A los efectos de instituir un nuevo consejo de salarios para las barracas de carbón y leña, el Ministerio de Industrias y Comercio emitió el decreto cuyo texto se transcribe a continuación:

"Artículo 1º — Institúyese un nuevo Consejo de Salarios para las barracas de carbón, leña y sal del Departamento de Montevideo, con la misma jurisdicción fijada por el decreto de creación del anterior Consejo de fecha 13 de junio de 1945, y con exclusión del personal de escritorio que, por decreto de 23 de febrero de 1945, fué incluído en el Consejo de Salarios para el comercio en general, y del de cargos de dirección.

Art. 2º — Institúyese un nuevo Consejo de Salarios para el personal que desempeña cargos de dirección en las actividades comprendidas en el artículo 1º, con [illegible]

[illegible] res a que se refieren los artículos 1º y 2º de este decreto a elegir separadamente sus respectivos representantes debiendo regirse el registro de lista, envío de nóminas y actos electorales, por las disposiciones en vigor.

Art. 4º — Comuníquese y publíquese. — BATLLE BERRES; ALBERTO F. ZUBIRIA".

LOS ACTOS EN LA FEDERACION U. DEL MAGISTERIO

Con motivo del aniversario del fallecimiento del gran maestro José Henriques Figueira, y como homenaje de los maestros del Uruguay, la Federación U. del Magisterio solicitó al Consejo de E. Primaria y Normal que a la brevedad posible designe una Escuela con el nombre del ilustre maestro desaparecido. Este petitorio encontró fervorosa adhesión prometiendo pronta resolución al respecto.

ACTOS EN EL INTERIOR

En las ciudades de Rivera, Salto, Paysandú, Trinidad, etc., se realizarán actos en apoyo del proyecto de Jubilaciones Escolares con participación de legisladores de los Departamentos y representantes de la Federación.

LLEGARA HOY EL SR. DANIEL FRISCH

Hoy a las 10 hs. por vía aérea [illegible] a ésta ciudad el prestigio[illegible] [illegible]ancista y hombre público [illegible]americano Dn. Daniel Frisch [illegible]residente de la Organización [illegible]a de los EE. UU. Miembro [illegible]mité de Acción de la Organización Sionista Mundial, dirigen[illegible] [illegible]a Confederación Mundial de [illegible]as Generales, que en representación de dichos organismos [illegible]rará la primera Conferencia [illegible]a Latino Americana, que ini[illegible] [illegible] deliberaciones el próximo [illegible] a las 21 hs. en el Rampla [illegible] con la participación de nu[illegible] [illegible]delegaciones de la Argentina, Bolivia, Méjico, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay.

[illegible] día domingo a las 21 hs. se [illegible]á un gran acto público en el Ateneo, donde el distinguido [illegible], Dn. Daniel Frisch, expondrá [illegible] situación política del problema Palestino y traducirá el re[illegible] [illegible]iento del pueblo y dirigentes hebreos hacia las autoridades y [illegible] uruguayo con motivo de su [illegible]nsión y eficaz apoyo ante la [illegible]ra la solución integral del [illegible]a judío: en dicho acto par[illegible] [illegible] destacadas personalidades [illegible]stro ambiente.

Acumulaciones de sueldos y pasividades otorgadas en el M. de Instrucción Pública

En Montevideo, a los 4 días del mes de noviembre de 1947, el Presidente de la República, [illegible]

ENSAYAN UN NUEVO "OJO ELECTRICO"

SCHENECTADY (I. L.) — Un "Ojo eléctrico" que puede ver [illegible]

Cruzada financiera de la Cruz Roja

[illegible] esperar, la cruzada [illegible] la Cruz Roja [illegible] iniciado con [illegible] Las delegaciones [illegible] de la Institución [illegible] comerciantes, industriales, familias y [illegible], son recibidas [illegible] simpatía, reveladora [illegible] de que goza [illegible] y de la comprensión [illegible] existente con [illegible] humanitarios [illegible]

[illegible] puede asegurar [illegible] terminará con [illegible] a la meta, con [illegible] necesarias para [illegible] servicios reclamados [illegible] humilde. Hay que [illegible] Cruz Roja, en [illegible] asiste a más de [illegible] y niños y que [illegible] vez de disminuir, [illegible] forma considerable. [illegible] está compenetrado, [illegible] Policlínicas, su [illegible] enfermeras, la asistencia [illegible], etc., requiere [illegible] pecuniaria general.

[illegible] nacionales y las [illegible] extranjeras que saben [illegible] trascendental obra, se [illegible] por sus generosas [illegible] Las cuatrocientas [illegible] recorren los domicilios [illegible] así alentadas en [illegible] misión. Las contribuciones [illegible] y voluntarias [illegible] social, avenida [illegible] 2180, son también [illegible] algunas de elevado [illegible]

[illegible] nuestros lectores [illegible] las novedades [illegible] en esta sim[illegible]

NUEVOS PABELLONES PARA TUBERCULOSOS

[illegible] anunciado se inaugurará en el correr del mes los [illegible] C. de Lavalleja, [illegible]gas, Fray Bentos y [illegible] incorporan así al [illegible] Salud Pública 168 camas [illegible] número de camas [illegible] hace funcionar [illegible] que constituye un [illegible] esfuerzo, en materia de [illegible] lucha de los bacilos [illegible] manifestaciones activas [illegible]

DISERTARA HOY EL DR. A. TORTORELLA

[illegible] las 13 y 30 el Dr. [illegible], Jefe de Laboratorio [illegible] Dispensario Calmette, que [illegible] Servicio de Asistencia [illegible] Antituberculosa [illegible] tema "Preparación [illegible] Vacuna Antituber[illegible]

[illegible] corresponde al [illegible] la Comisión Honoraria [illegible] lucha Antituberculosa [illegible] el Dr. Luis Mat[illegible] [illegible] irradiará por C. X. 8

La Conferencia Interamericana de Seguridad Social

La Oficina Internacional del Trabajo en Montreal, anunció que, la segunda reunión de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social se reunirá del 10 al 22 de noviembre en Río de Janeiro, Brasil.

El objeto de la Conferencia es promover la seguridad social en las Américas, y lograr una mayor cooperación interamericana en el desarrollo de las medidas de seguridad social. La primera reunión de la Conferencia se celebró en Santiago, Chile, en 1942.

El Orden del Día de la reunión será el siguiente:

1) Un informe del Secretario General, el que comprenderá una reseña de los programas de nutrición infantil y una introducción al problema de la inversión de los fondos de las instituciones del seguro social.

2) El seguro de riesgos profesionales.

3) El seguro de desempleo, y un informe de la reunión conjunta de las Comisiones Médica y de Estadística, las que se reunieron en enero pasado en Wáshington.

La conferencia está dirigida por una Comisión Permanente, presidida por Arthur J. Altmeyer, Comisionado de la Administración de la Seguridad Social en los Estados Unidos. Funciona en estrecha cooperación con la O.I.T., la que suministra el Secretariado.

Se espera que asisten a la reunión, delegados de las repúblicas americanas y del Canadá. También estarán representados el Consejo de Administración ed la O.I.T., la Oficina Pan Americana de Sanidad y la Unión Pan Americana.

Está citada la Asamblea Representativa de la Asociación Fraternidad

Se hace saber a los señores que integran la Asamblea Representativa de esta Asociación que la misma se reunirá Extraordinariamente en 1ª y 2ª citación el próximo día Lunes 10 del corriente a las 20 y 30 horas con 30 minutos de tolerancia a fin de considerar un importante Orden del Día, por lo que se encarece puntual asistencia al acto.

LAS DISERTACIONES RADIALES EN LA "SEMANA DE LA HIGIENE"

LUNES 10. — Hora 16.30: C X. 14 Radio "El Espectador", 10 minutos. Orador: Sr. Adolfo Morales. Tema: "Importancia de la Estadística en Higiene".

Hora 20 y 15: C. X. 38, Radio Oficial, 10 minutos. Orador: Dr Juan José Leunda. Tema: "Profilaxis de la Difteria".

MARTES 11. — Hora 18 y 15 C X 10. Radio "Ariel" 10 minutos. Orador: Dr. Carlos H. Ledesma. Tema: "Consideraciones sobre alcoholismo".

Hora 19 y 5: C X 24 Radio: "La Voz del Aire", 10 minutos. Orador: Srta. Justa Mendieta. (Nurse Sanitaria). Tema: "Funciones de la Nurse Sanitaria".

MIERCOLES 12. — Hora 13 y 30: C X 8, Radio "Sarandí", 10 minutos. Orador: Sr. Alceo Revello. Tema: "Importancia de la prensa en la educación sanitaria del pueblo", 10 minutos.

Hora 19 y 5: C. X. 36 Radio "Centenario", 10 minutos. Orador: Dr. José Faravelli Musante. Tema: "Importancia del deporte en la salud".

JUEVES 13. — Hora 13: C. X 30, Radio "Nacional" 10 minutos. Orador: Dr. Rapul J. Brea Tema: "Profilaxis de la Tos Convulsa".

Hora 18 y 20: C X 16 Radio "Carve", 10 minutos. Orador: Dr. Pedro Bayce Carbonell. Tema: "Importancia sanitaria de la lucha contra insectos".

VIERNES 14. — Hora 19 y 20. C. X. 32 Radio "Montevideo", 10 minutos. Orador: Ingeniero Sr. Emilio Tourn. Tema: "Importancia de la Higiene ambiental".

Hora 20 y 15: C X 38 Radio Oficial, 15 minutos. Orador: Profesor Sr. Javier Gomensoro y Estudiantes de Medicina. (Mesa Redonda). Tema: "Cooperación de los estudiantes de medicina en la obra de educación sanitaria".

SABADO 15. — Hora 13: C. X. 38 Radio Oficial, 15 minutos. Orador: Dr. Camilo Fabini. Tema: "Importancia del exámen médico pre nupcial".

Hora 16 y 30: C X 44 Radio Monumental, 10 minutos, Orador: Sra. María H. Thoms de Echegoyen (Odontólogo). Tema: "Importancia de la higiene bucal".

DECRETOS DEL M. DE HACIENDA

Ofrecemos a continuación los detalles de algunos asuntos sometidos por el Ministro de Hacienda a consideración del Presidente de la República, en el día de ayer, y que fueron aceptados:

Decreto por el que se aprueba la Memoria y Balance General del Banco de Seguros del Estado correspondiente al Ejercicio 1946.

—Se dispo el pago de la suma de $ 1.734,54, a favor del señor Tolentino Silvera, $ 3.532.00, al Sr. Serafín Toja, y $ 8.320.00 importe de las indemnizaciones fijadas por el Tribunal Extraordinario que entiende en las reclamaciones de los funcionarios destituídos con violación a las reglas de derecho.

—Se exonera de impuestos internos, donaciones de tabaco y cigarrillos, efectuadas por varias firmas, destinados a los leprosos internados en el Hospital Fermín Ferreira y los Psicópatas del Hospital Vilardebó.

—Se designa a los Sres. Luis Pagani y José Pedro Urrestarazú para que, en representación de la Cámara Mercantil de Productos del País, integren la Comisión H. de Contralor de Exportaciones e Importaciones, en calidad de delegado titular y suplente respectivamente.

—Mensaje a la Asamblea General remitiendo copia de la resolución dictada en esa fecha por la que se autoriza a la Jefatura de Montevideo, a invertir la suma de $ 50.000.— en atender diversas erogaciones extraordinarias que no pueden ser imputadas a sus rubros ordinarios.

—Se dicta resolución arbitrando la suma de $ 50.000.— a favor de la Policía de Montevideo para atender erogaciones de emergencia que no pueden ser imputadas a sus rubros presupuestales por insuficiencia de los mismos.

—Decreto por el que se establece que en los casos de llamado a licitación, los licitantes deberán presentar la certificación de encontrarse al día en el pago de sus obligaciones a la Caja de Jubilaciones y P. de la Industria, Comercio y S. Públicos, así como del Impuesto de Patente de Giro.

—Se designa para integrar la Comisión destinanada al estudio de diversos problemas a plantearse en la Zona portuaria de Punta del Este, a los Sres. Capitán de Corbeta don Rodolfo S. Hernández, Arq. Raúl Dauber y don Alfredo Horne Fynn, como representantes del Ministerio de Defensa Nacional, Obras Públicas y Dirección de Aduanas respectivamente.

CURSOS DE VERANO EN LA ALIANZA CULTURAL

El 1º de Diciembre, clausurado el período ordinario de cursos anuales, se iniciará de inmediato en la Alianza Cultural Uruguay Estados Unidos los cursos de vacaciones.

Durante este período se organizan cursillos intensivos de distinto carácter, sea para adelantarse a un curso superior del período ordinario, sea para completar una preparación anterior interrumpida o irregular, sea para preparar exámenes de reparación del idioma inglés en cursos liceales, simultáneamente con esos cursillos especiales de tres meses de duración, se iniciarán cursos completos regulares (de tres trimestres) del 1º de Diciembre al 1º de Setiembre.

Por otra parte la "Comisión Cultural y Social de Alumnos" de la Alianza nos informa que sus actividades literarias, musicales, sociales, teatrales, excursiones, deportes, etc., no serán interrumpidas durante los meses de verano.

Para las inscripciones e informes acerca de cursos dirigirse a "Sección Clases de la Alianza Cultural Uruguay Estados Unidos" 25 de Mayo 722 Ute., 87356.





DESDE NUESTRO RINCON...

Hoy dirigiremos desde este rinconcito nuestras miradas hacia fuera de fronteras. Y de nuestro servicio de Noticias Católicas encontramos hoy una decisión ejemplar de la mujer mexicana.

En efecto, con el fin de regenerar a las mujeres dedicadas a la prostitución, cuyo número ha alcanzado últimamente proporciones alarmantes, se ha constituído en aquel país un organismo que integran distinguidas damas bajo el nombre de "Defensa Social Femenina". Se ha dividido este organismo en cinco secciones, que cuentan con un representante de la Secretaría de Asistencia Pública cada una, en calidad de Asesor. Dichas secciones son de Educación, Prevención, Rehabilitación, Recaudación de Fondos y Propaganda de lucha contra la pornografía. Ya se ha constituído un hogar con capacidad para 200 reclusas.

Frente a esta noticia se nos ocurre que puede surgir por estas tierras una institución semejante para tratar de rehabilitar a quienes quizás estén deseando intensamente esa rehabilitación

* * *

Esta es una noticia que viene de Hollywood aunque un poco retrasada. Es digna de destacarse. Más de 1.000 personas se reunieron en la propiedad de Jack Dempsey, el ex campeón de peso pesado, para celebrar la vigésima sexta transmisión del Teatro de la Familia que dirige el R. P. Patrick Peyton C. S. C., fundador de la Cruzada por el Rezo Diario del Rosario en el Hogar.

Según reza la información, el acto fué organizado al objeto de recaudar fondos para "el programa que más ha dado que hablar en 1947", y en él tomaron parte Red Skelton, Margaret O'Brien, Roddy McDowll, Dennis Day, Frankie Lane y Ann Bkythe. Como maestros de ceremonias actuaron James Gleason y J. Carrol Naish. Pero el programa llegó a su punto culminante cuando el P. Peyton fué llamado a escena para cortar un gigantesco pastel en celebración de la persistencia del programa, cuyo lema "una familia que reza reunida permanece unida" se ha hecho popular en los Estados Unidos.

La primera transmisión, el 13 de febrero, fué efectuada a través de 161 estaciones, actualmente son 333, distribuídas en 46 de los 48 estados de la Unión.

* * *

Estamos en una época de hechos prodigiosos para los católicos. Aunque cuesta un poco usar de la expresión "milagro", si la Iglesia no lo autoriza, es indudable que en lo íntimo de nuestro ser clasificamos esos hechos dentro de esa palabra

Las manifestaciones de la Virgen en distintos lugares, las curaciones extraordinarias del cual sería instrumento el P. Pinto que están estudiando la Jerarquía Eclesiástica Brasileña, Teresa Newman, el Padre Pío, Lourdes, Fátima, etc., etc.

En esta época materialista es indudable que nuestro espíritu se ven sostenidos por esos hechos. Pues bien. Una noticia de Kuravilangad, Travancore, nos informa que numerosas curaciones son obtenidas por intercesión de la Hermana Alfonsa de la Inmaculada Concepción, monja clarisa que falleció hace un año en Bharananganan. Varios médicos han emitido certificados respecto de personas inválidas que han podido caminar después de visitar el Cementerio de Bharananganan y de orar ante la tumba de la religiosa, que en ocasiones ha estado rodeada de más de 1.000 lámparas votivas.

Quiera Dios que todos estos hechos sirvan para fortificar a los débiles, y abrir los ojos a los ciegos que no quieren ver la mano de quien gobierna con su omnipotencia infinita e inexcrutable designio, la humanidad.

* * *

Para terminar queremos destacar la importante noticia que publicamos ayer en nuestra primera página. Se espera que Su Santidad Pío XII dé a conocer una Encíclica Social. De confirmarse la noticia, será ocasión para que de una vez por todas los católicos nos decidamos a seguir esas Encíclicas donde se clama por la justicia social.

EL CRONISTA.

CATOLICISMO Y PROTESTANTISMO

28 CLERIGOS PROTESTANTES SE CONVIERTEN CADA AÑO EN INGLATERRA

Un promedio de 28 clérigos protestantes se convierte al catolicismo cada año en Inglaterra, dice el Guardián de Top Meadow, antigua residencia del escritor católico inglés G. K. Chesterton, actualmente convertida en residencia para dichos clérigos. Antes de la guerra el promedio era de 12.

El principal problema de estos conversos es su familia, pues el hecho de haber sido protestantes y haber renegado de esa fe les dificulta hallar empleo. Por ello la Asociación de Auxilio a los Convertidos, que sostiene la residencia, se preocupa de ayudarles a resolverlo.

LA LITURGIA

VIERNES 7: Semidoble. Se puede celebrar Misa de Difuntos o Votiva y por ser el Primer Viernes del mes, se puede celebrar la Misa del Sagrado Corazón, en las Iglesias y Capillas donde se le honre con actos especiales de piedad.

SABADO 8: Octava de Todos los Santos. Doble Mayor. Blanco. Misa, como en el día de la fiesta. Gloria 2ª Oración, la de los Cuatro Mártires Coronados. 3ª Oración, por el Sr. Arzobispo Arquidiocesano, Mons. Barbieri, Credo, Prefacio, el común.

EN POCO ESPACIO...

• La meditación diaria

—Cuántas veces echamos a perder alguna obra por orgullo o por excesivo amor propio! Nos consideramos indispensables o maestros supremos, y si se oponen a nuestra idea errónea sensatos reparos no lo tenemos en cuenta.

> ¡Cuántos desde el llano predican justicia social y cuando están en las alturas ejercen amarga dictadura sobre sus subalternos!

• El Carnaval y las Cuarenta Horas

El domingo, lunes y martes de quincuagésima, hácese convertido para el pueblo en domingo, lunes y martes de Carnaval o sea en una serie grotesca de diversiones y mascaradas, reliquias vergonzosas del paganismo, que suelen ir acompañadas de graves excesos y pecados. El doloroso espectáculo de este casi general desenfreno de la sociedad cristiana obligó a la Iglesia en el Siglo XVI, a establecer el triduo de desagravio de las XL Horas.

• El dato

1. El primer documento conocido que menciona la Cuaresma propiamente dicha, es el canón 5 del concilio ecuménico de Nicea, celebrado en 325.

• El derecho de propiedad

Como los efectos siguen la causa al que son efectos, así el fruto del trabajo es justo que pertenezca a los que trabajaron con razón, pues, la totalidad del género humano, haciendo poco caso de las opiniones discordes de unos pocos, y estudiando diligentemente la naturaleza en la misma ley natural, halla el fundamento de la división de bienes y la propiedad privada, tanto que, como muy conformes y convenientes a la paz y tranquilidad de la vida las ha consagrado.

• La lección de A. Católica

"La Acción Católica debe formar la conciencia tan exquisitamente cristiana que sepan (los cristianos) en todo momento y en toda situación de la vida privada y pública, encontrar o al menos entender bien y aplicar rectamente la solución de los múltiples problemas que se presenta en una y otra condición de vida (Pío XI).

> "A cada uno Dios ha dado la preocupación de su prójimo".
> (Eccl. XVII -12).

• Técnica de los Círculos de Estudios

El Círculo de Estudios exige un plan perfectamente definido; pero ese plan no puede ser único; cuando mucho puede serlo en sus líneas generales. Porque aún dentro de un mismo grupo, los miembros que lo integran no poseen el mismo grado de preparación remota ni un mismo nivel intelectual. El plan general ha de ser, pues muy amplio y muy ágil de tal suerte que pueda adaptarse a todos los desniveles; de lo contrario los centros optarán por no seguirlo, con menoscabo de la unidad de formación o lo que sería peor, lo seguirán con perjuicio de la comprensión.

El interés de las reuniones se mantiene si los asistentes toman parte activa en el estudio; pero esa intervención ha de ser provocada y dirigida con método y habilidad

• Amemos nuestra pequeñez

"Amad vuestra pequeñez", con esta frase profundísima señala la Santa de Lisieux una cultura espiritual diametralmente opuesta al culto de la propia excelencia que predica el mundo.

En esta pequeñez, tan contraria a nuestra tendencia, consiste la espiritualidad auténticamente evangélica. Esa pequeñez nos libra de de los escrúpulos y de una ascética, mal entendida Jesús nos manda tener una sana y veraz desconfianza de nosotros mismos y una filial sumisión a los designios de Dios.

Negarse a sí mismo, es en primer lugar desconfiar de nosotros y buscar fuerza en Dios. Es la receta de Jesús a los discípulos: "Velad y orad para no entrar en la tentación.

• Necesidad del diario católico

"Habéis comprendido que para asegurar a la acción social frutos abundantes y durables para sostenerla y hacerla progresar, se necesita el diario... con tal que éste se muestre en realidad y en toda la fuerza de la palabra, diario católico". (Pío X).

• Cualidades del intelectual católico

Entre las distintas cualidades que debe tener el intelectual católico, estará el desinterés y la buena educación cualquier interés en el lucimiento personal lesiona la caridad de la obra en su sentido último Porque si bien se escribe para los demás, lo que vale para Dios es la intención personal. Y puede pasar como en el mal amor, que es aquel que se ama a sí mismo en el objeto amado. El que ama a sus obras más de la cuenta, se ama a sí.

La buena educación también es fundamental. Evita polémica y es más eficaz que el enojo. Por buena educación entendemos tolerancia, flexibilidad adaptación, sobre todo consideración al prójimo.

> "La palabra dulce multiplica amigos y amansa a los enemigos, y la lengua de buena gracia en el hombre bueno abunda".
> (Eccl. Cap. VI).

La fiesta anual de las Hijas de María

PROGRAMA. — Mañana, a las 8 y 30 horas: Misa de Comunión celebrada por el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, Mons. Dr. Alberto Levame.

A las 16 horas: Rosario, Sermón y Bendición por el Excmo. señor Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri.

Los actos se realizarán en la Basílica Metropolitana.

INDICACION IMPORTANTE. — Se ruega asistir a ambos actos con velo blanco e insignia de Congregante.

Toda Hija de María debe enviar a la Catedral, flores blancas naturales y hojas verdes para adornar profusamente el altar.

EL FILIAL HOMENAJE Y EL PETITORIO. — Las Hijas de María junto a María, le ofrecerán su homenaje y le solicitarán sus beneficiones.

Se pedirá por el aumento de vocaciones, por nuestros sacerdotes y nuestros seminaristas.

Que en el mundo entero, y especialmente en nuestra patria, no quede un sólo lugar sin recibir las Santas Lecciones Evangélicas, sin sentir a Jesús Eucarístico llevado por los ungidos del Señor

El Mes de María en la Gruta de Lourdes

Mañana sábado 8 de noviembre, en la Gruta de Lourdes, Av. de las Instrucciones 2223 (Parroquia "El Salvador") comenzará el Solemne Mes de María.

El programa que regirá mañana, es el siguiente.

Hora 23.30: Procesión con antorchas. Alocución del Excmo. y Rev. Mons. Dr Antonio María Barbieri.

Hora 24: Santa Misa en la Gruta, celebrada por el Sr. Arzobispo.

LA LOCOMOCION. — A fin de que los lectores lo sepan, se anuncia que habrá servicio expreso desde las 0.30 horas, del ómnibus a Peñarol, Sayago, Millán, Larrañaga, Cerrito y 18 de Julio.

LA ASAMBLEA ARQUIDIOCESANA DE LAS ARCHICOFRADIAS DEL SANTISIMO

Prosiguen en forma intensa los trabajos preparatorios para la Gran Asamblea Arquidiocesana de las Archicofradías del Santísimo.

En todas las Parroquias donde está establecida esta Institución se están apresurando las adhesiones de los concurrentes a la misma.

Publicamos el programa de actos a realizarse en esa Asamblea, que se realizará en la ciudad de Maldonado el día 30 del corriente y que ha sido aprobdao en principio en la forma que a continuación transcribimos:

SABADO 29 DE NOVIEMBRE. —Hora Santa predicada, de 22 a 23 horas. — Nota: A este acto sólo podrán asistir los que dispongan de medios de locomoción y puedan trasladarse en la tarde del expresado día a la ciudad de Maldonado, alojándose en el Colegio o en algún Hotel de Punta del Este. (En el Colegio habrá comodidad para treinta personas y su permanencia será gratuita). En el Petit Hotel de Punta del Este, el costo por cena y alojamiento de una noche es de $ 3.50 por persona.

DOMINGO 30 DE NOVIEMBRE. — A las 6 y 30 horas: Partida en ómnibus desde la Basílica Metropolitana de Montevideo con S. E. R. Mons. Dr. Antonio María Barbieri (Plaza Matriz).

A las 9 horas: MISA SOLEMNE de Comunión General en la Iglesia de San Fernando (Maldonado). Sermón de circunstancias por S. E. R. Mons. Dr. Antonio María Barbieri, Arzobispo de Montevideo.

A las 10 horas: Desayuno en el Salón Parroquial.

A las 10 y 30 horas: INICIACION DE LA ASAMBLEA, con asistencia de S. E. R. Mons. Dr. Antonio María Barbieri, Arzobispo de Montevideo.

A las 15 horas: CONTINUACION DE LA ASAMBLEA y conferencia de clausura a cargo de S. E. R. Mons. Dr. Antonio María Barbieri, Arzobispo de Montevideo.

A las 16 y 30 horas: PROCESION TRIUNFAL DEL SANTISIMO SACRAMENTO alrededor de la plaza de la ciudad de Maldonado y bendición con Su Divina Majestad.

A las 18 horas: Regreso a Montevideo.

NOTA. — Los referidos actos no se suspenden por mal tiempo. (En caso de mal tiempo la procesión se realizaral por el interior del Templo).

Al mismo tiempo deseamos informar a los señores Hermanos que por ahora el precio del pasaje (Ida y vuelta), incluído el almuerzo, será de $ 5.00 por personas para los que hagan el viaje en el día.

El informativo Parroquial

EL MES DE MARIA. — Este mes es el dedicado a María Santísima.

Damos a continuación los detalles de los cultos, según los programas que hemos recibido:

Parroquia de la Inmaculada (P. de las Duranas). — Comienza el 8 de noviembre. Todos los días en la Misa de las 7 y 30.

Parroquia de Santa Mónica. — Todos los días a las 18 y 30. Martes y viernes durante la Misa de las 7 y 15. En el Colegio San Luis, a las 6 de la mañana.

Parroquia del Cordón. — Comenzará el sábado 8, a las 19 y 30 horas, con Rosario, Mes, Cánticos y Bendición Mayor.

Parroquia de la Aguada. — El 8 comenzará a la hora 19 y 30.

Santuario San Antonio de Padua (PP. Capuchinos). — Comenzó ayer el Mes de María, a las 17 y 30, Rosario, Mes de María y Bendición Mayor.

Los martes, jueves y domingos, con sermón. Los días festivos, el mes se rezará a las 16 horas.

* * *

PRIMER VIERNES. — Hoy, por ser primer viernes de mes, se celebrarán cultos especiales en todos los templos y parroquias.

Ofrecemos horarios de los mismos, que han llegado hasta nuestra mesa de labor:

Parroquia del Cordón. — A las 8, Misa de Comunión para las Guardias de Honor y Devotos del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición del Santísimo todo el día.

A las 19 horas, Rosario, Hora Santa y Bendición con Su Divina Majestad.

Parroquia de la Aguada. — A las 7 y 30 horas: Misa de Comunión General del Apostolado de la Oración. Cofradía del Santísimo, Cruzada Eucarística y demás fieles.

Después de la Misa, Exposición del Santísimo, que estará todo el día de manifiesto.

A las 19 horas: Hora Santa y Bendición Solemne.

* * *

NOVENA EN HONOR DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA. — Comenzó la Novena en honor de este Santo Patrono, Protector de la Juventud, y Patrono de la Congregación Mariana de la Basílica Nuestra Señora del Carmen (Aguada).

Regirá el siguente programa de cultos:

Del 7 al 12. — A las 19 y 30: Rosario, rezo de la Novena y Bendición Mayor.

Triduo Solemne: Días 13, 14 y 15. con Rosario rezo de la Novena, Sermón y Bendición Mayor.

Los sermones estarán a cargo del R. P. Gabino Paulo S.S.

El día 13 se impondrá la insignia a los nuevos Congregantes.

El día 16, a las 8 horas, Misa Solemne de Comunión General, que celebrará el Padre Director de la Congregación, Canónigo Dr. Luis Baccino.

La Junta Directiva de la Congregación de la Inmaculada Concepción y San Estanislao, exhorta a todos los Congregantes a participar fervorosamente en estos actos piadosos en honor de su celestial Patrono.

SE CELEBRARA LA CANONIZACION DE Sta. CATALINA LABOURE

Una noticia grata debemos consignar hoy. Las Hijas de María de las Casas Vicentinas que existen en nuestra ciudad, se aprestan con gran entusiasmo en preparar la celebración de la Canonización de Santa Catalina de Labouré.

Una activa comisión está realizando un interesantísimo trabajo para que esa conmemoración que tendrá lugar en el próximo mes de diciembre, alcance el brillo debido.

Desde ya, nuestra página se pone dentro de sus normas, a disposición de dicha comisión a fin de dar a conocer a nuestros lectores las decisiones que se adopten.

Las Asociaciones Piadosas

VENERABLE ORDEN TERCERA DEL SANTUARIO ARQUIDIOCESANO DE SAN ANTONIO DE PADUA (RR.PP. Capuchinos)

Se recuerda a las Hermanas Terciarias la Misa y Comunión mensual del domingo 9 del corriente, a las 7 y 30 horas.

De tarde, a las 16 horas, Asamblea Anual y elecciones para el nuevo Directorio.

El lunes 10 del corriente comenzará la Novena de Santa Isabel de Hungría, Patrona de las Terciarias a las 17 y 30 horas. Se pide a las Hnas. asistan con puntualidad.

COLEGIO NIÑO JESUS DE PRAGA (T. Narvaja 1674)

Se invita a las Hijas de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa y demás personas devotas de la Santísima Virgen, para el piadoso Ejercicio del Mes de María, que se celebrará solemnemente en la Capilla del Colegio como preparación a la fiesta de nuestra Inmaculada Madre y que comenzará el próximo sábado 8 del corriente, a las 19 horas.

HIJAS DE MARIA DE LA VISITACION

El Consejo de las Hijas de María de la Visitación, Salesas, vi[illegible] a sus asociadas que la reunión mensual tendrá lugar el sábado 8, a las 8 de la mañana, rogándoles puntual asistencia

CONVOCA A ASAMBLEA EL SINDICATO MEDICO

El Comité Ejecutivo del Sindicato Médico, convoca a los señores asociados para la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el próximo jueves 13 de noviembre en la sede social, calle Uruguay Nº 1140.

La Asamblea es convocada en primera citación para la hora 21 y en segunda citación para las horas 21 y 30.

Se tratará la siguiente orden del día:

1º) Consideración de la Memoria y Balances de la Institución.

2º) Toma de posesión de sus cargos por los dirigentes electos.

3º) Fondo de Solidaridad Social del Sindicato Médico, Seguro de Invalidez. (Proyecto del Dr. Camilo Fabini, aprobado por el Comité Ejecutivo).

4º) Afiliación del Sindicato a la Confederación Médica Panamericana.

Noticias del R. Civil

MATRIMONIOS — Alfredo L. Figueiras Alvarez, 31 años, soltero, oriental e Irma Bocchi, 25 años, soltera, oriental; Dagoberto Valdéz, 30 años soltero, oriental y Olga Lida Martínez, 23 años, soltera, oriental; Raúl Berizo Darío, 33 años, soltero, argentino y Dionisia Elena Gómez, 28 años, soltera, argentina; Marcelino M. Marín, 26 años, soltero, oriental y Amelia Cristina Doffmann, 29 años, oriental; Wáshington Palmero, 22 años, soltero, oriental y Enedina Zulema Ghigo, 23 años, soltera, oriental; Fernando Olivera, 41 años, soltero, oriental y Blanca Lira Vega, 25 años, soltera, oriental; Jacobo Madrid, 28 años, soltero, brasileño y María Antonia Pushman, 21 años, soltera, oriental; Luis Mauro, soltero, 26 años, italiano y Emilia Zanini, 24 años, soltera, argentina; Ricardo Justo Pesce, soltero, 27 años, argentino y Olga Esther Pino, 25 años, argentina, soltera; Juan Kohls, 26 años, soltero, alemán y Amanda Sassi, 23 años, soltera, oriental; Julio Rechtmann, 49 años, soltero, ruso y Erondina Rivadulla, 27 años, soltera, argentina; Osvaldo Félix Remante, 38 años, soltero, argentino y Lucía Baiza, 34 años, soltera, argentina; Alejandro Scalone Puglia, 34 años, soltero, or. y Amanda Echave Correa, 23 años, soltera, oriental; Apeles Vitureira, 27 años, soltero, oriental y Clementina Teresa Mazzini, 18 años, soltera, oriental; Otasilvio Alvez de Castro, 25 años, soltero oriental y Pura Blanca Gutiérrez, 24 años, soltera, oriental; Pedro Walter Silveira, 21 años, soltero, oriental y Elena Segunda Ubiedo, 21 años, soltera, oriental; Adolfo Suárez Rizzo, 23 años, soltero, or. y María Ofelia Díaz, 25 años, soltera, oriental; Baltasar Sominz, 28 años, soltero, oriental y Ladisbel Glois San Martín, 22 años, soltera, oriental; Mario Sanen Barbat, 22 años, soltero, or. y María Serafina Villar, 21 años, soltera, española; José Balto Etcheveste, 25 años, soltero, oriental y Berliuhi Der Boghosian, soltera, oriental; César Alberto Olivera, 23 años, soltero, oriental y Teresa Giacnino, 21 años, soltera, oriental; Omar Bailador, 23 años, soltero, oriental y María Angélica Bodnarchuk, 17 años, soltera, [illegible] 35 años, soltero, oriental y Ceferina Pedrozo García, 23 años, soltera, oriental; Pedro Carlos Mineti, 55 años, soltero, oriental y Juana Montes de Oca, 39 años, soltera, oriental; Rogelio Hermida, 22 años, soltero, oriental y Magdalena del Carmen González, 18 años, soltera, oriental.

DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

LA IMPLANTACION DE LOS PRINCIPIOS Y NORMAS DE LAS ENCICLICAS SOCIALES

Reproducimos de "El Diario Ilustrado", de Chile, parte de una interesante entrevista que el prestigioso colega hiciera a Monseñor Augusto Salinas Fuenzalida, Asesor General de la Acción Católica Chilena, a través de la cual se formulan importantes consideraciones sobre temas de palpitante actualidad.

"A raíz de las orientaciones que el Excelentísimo Sr. Asesor General de la Acción Católica Chilena, Monseñor Augusto Salinas Fuenzalida, dirigió a los jóvenes de la Acción Católica recientemente, estimamos de interés acercarnos a él, ya que la importancia de dichas orientaciones les ha dado especial relieve.

Acudimos a la Curia Arzobispal, donde Monseñor Salinas, recién llegado de una Semana de Acción Católica en Valdivia, nos recibe con la mayor amabilidad.

—Es cierto —nos dice— que en el Arzobispado no concedemos habitualmente entrevistas periodísticas porque con facilidad se prestan para mezclar a la Iglesia en asuntos que no le incumben; pero, tratándose de ustedes y de las orientaciones que he impartido a la Asociación de Jóvenes de la Acción Católica, con el mayor agrado accedo a su petición.

LA IGLESIA Y EL SOCIAL CRISTIANISMO

—Nos interesa, en primer lugar, saber cuál es el pensamiento de la Jerarquía Chilena sobre el social cristianismo.

—Créame que me alegro de que usted me brinde la oportunidad de abordar tal asunto, porque hay conveniencia de que el pensamiento de la Jerarquía sea conocido claramente, aún cuando en varias oportunidades, en documentos públicos, lo ha expresado ante todo el país.

La Jerarquía de Chile anhela con la mayor sinceridad la implantación plena de todos los principios y normas contenidos en las Encíclicas sociales de los Papas, cuyas Encíclicas contienen el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo aplicado a las actuales circunstancias del mundo. La Jerarquía chilena, de más está decirlo, no se ha opuesto, ni se opondrá jamás, a ninguna de esas medidas, las que tienen por objeto el mejoramiento de las clases trabajadoras. Antes, por el contrario, la Iglesia está laborando en forma activa y eficaz, porque se obtenga ese real mejoramiento, así en los trabajadores de la ciudad, como en los del campo.

En la carta que he dirigido a la Asociación de Jóvenes no hay una sola palabra que pueda interpretarse como una oposición al íntegro cumplimiento de las doctrinas sociales de la Iglesia. Muy por el contrario, yo mismo solicité de dicha Asociación que trabajara especialmente en la difusión y aplicación de tales doctrinas.

Por mi parte, durante toda mi vida he laborado en el mismo sentido; me he acercado al pueblo con el íntimo anhelo de ayudarlo; me he preocupado de difundir la doctrina social cristiana en libros y folletos; últimamente y por el espacio de un año entero, he transmitido por los micrófonos de la Corporación Chilena de Broadcasting, charlas sobre temas sociales, en que he defendido el mejoramiento de los trabajadores, la implantación del salario familiar, el accionariado obrero, la construcción de viviendas populares y demás medios conducentes al mismo fin. Quien afirmara, pues, que mi carta a los jóvenes tiene por objeto impedir la difusión de la doctrina social cristiana faltaría a la verdad.

—Acabo de oír de labios de Su Excelencia que la Iglesia está trabajando por el mejoramiento de los trabajadores. ¿Se podría saber algo sobre ello?

—No tengo ningún inconveniente en expresárselo: Hay en esto un doble trabajo: uno en el orden ideológico y otro en el orden práctico. En el primero, tanto la Jerarquía como la Acción Católica están trabajando intensamente por la formación de las conciencias con arreglo a los principios sociales antedichos, y debo advertir que éste es el punto más importante, contrariamente a lo que vulgarmente se cree. Para ello, todos los organismos de la Acción Católica y en particular el Secretariado Económico Social, que jamás ha dejado de funcionar, están llevando a cabo todo un plan metódico. En el segundo se está procurando que los mismos trabajadores influyan en sus diversos organismos con el mismo objeto. Puedo decir que estos trabajos nos hacen abrigar buenas esperanzas.

PARLAMENTARIAS

LA C. DE DIPUTADOS COMENZO EL ESTUDIO DE SU NUEVO REGLAMENTO

Luego de la prolongadísima sesión realizada por la Cámara de Diputados hasta las cinco de la mañana del martes, en el estudio confuso cambiante, inestable del proyecto de aumento a los empleados municipales, sesionó extraordinariamente ayer a la hora 16 para considerar las modificaciones a su propio reglamento interno.

La sesión, presidida por el Sr. Bacigaluppi, por cuanto el Sr. Rubio debía intervenir en las deliberaciones, se inició a la hora 16, con la breve exposición del Presidente de la Comisión de Asuntos Internos, Sr. D'Amado, quien señaló la intensidad con que se había trabajado en el proyecto de reformas, con la colaboración del Presidente y Secretario de la Cámara.

El proyecto de reformas por lo demás reiteradamente reclamado para ordenar mejor el trabajo parlamentario, no pudo ser estudiado en su totalidad. Algunas disposiciones, por ejemplo la relacionada con el quórum para prórroga de sesión y para otros asuntos, motivaron prolongadas deliberaciones.

Una experiencia harto aleccionadora respecto de la total inconveniencia de sesiones prolongadas desmensuradamente, dieron motivo a una proposición del Arq. Terra Arocena, por la que se disponían condiciones especiales para que las sesiones pudieran prolongarse más allá de seis horas de labor, iniciativa a la que se opusieron los señores Lezama y Rodríguez Correa, entre otros. El Dr. Chiarino, por su parte, apoyó la proposición del Arq. Terra Arocena, haciendo notar que, aún dentro del reglamento actual, se requeren 50 votos ara todo lo que se desplace del régimen habitual de las sesiones, por ejemplo para declarar un asunto grave y urgente, para declarar sesión permanente etc.

No se logró aunar opiniones al respecto, volviendo el artículo a Comisión.

Tal vez fuera posible discutir en este asunto una preocupación de orden público, que como siempre, se interpone en el camino de soluciones oortunas. Había en algunas, al parecer una preocupación porque con esa exigencia de 50 votos, se abriera la puerta a la acción de minorías, en un interés de entorpecer el andamiento de un asunto cualquiera. Se convertía aún en un asunto de mayorías y minorías lo que debiera encararse como problema de eficacia del trabajo de la Cámara.

Antes de sonar la hora reglamentaria, y en mérito a que la bancada herrerista debía retirarse por asuntos de orden partidario, se resolvió levantar la sesión, haciendo un cuarto intermedio hasta el próximo viernes a las 17, para proseguir en esa nueva sesión con el mismo problema.

Avisos Profesionales

Los precios de los cereales y forrajes

MAIZ. — Fino superior, nominal; bueno, amarga, $ 13.00; común nuevo seco superior, pesos 12.70 a 12.80; bueno, $ 12.20 a 12.40; verde, nominal; amargo, bueno a superior, $ 11.50 a 12.00; regular, nominal; inferior, nominal.

LINO. — Lino consumo según muestra $ 41.00 a 41.60; Exportación base 4 %, Dársena Montevideo, nominal.

FORRAJES. — Alfalfa según calidad, $ 13.50 a 14.00; mezcla según calidad, $ 8.00 a 8.50; regular, nueva, según calidad, nominal; pasto nuevo según calidad, no hay; paja según calidad, nomial.

Avena superior, no hay; buena, nominal; regular, $ 14.00 a 15.00; regular, $ 15.50 16.00; Cebada buena a regular, $ 14.50 a 15.00; porotos de manteca del país $ 50.00 a 53.00; porotos blancos chicos, sanos y limpios, nuevos, sin existencia; de color, sanos y limpios, sin existencia; Alpiste según clase, $ 31.00 a 33.00; Girasol con bolsa (precio oficial), $ 25.00.

Notas Rurales

EL COMENTARIO

NO DEBE PRODUCIRSE DEMORA EN LA ADUANA DE MAQUINARIA AGRICOLA

En varias oportunidades nos han hablado comerciantes de la capital de diversos ramos, sobre el gravísimo inconveniente que representa para el importador las largas gestiones y expedinteo en los trámites del despacho de la mercadería en la Aduana.

A tal falta de agilidad, se nos ha manifestado que muchas veces artículos de estación —esto acontece en los de tienda y mercería— llegan a poder del comerciante después del momnto oportuno para su venta. Se da el caso que produciendo más gasto que lo que se paga por los derechos de entrada, se prefiere contratar con contrabandistas, cuando se trata de pequeñas partidas traídas, por ejemplo, del mercado argentino o brasileño.

Que estas demoras ocurran con artículos suntuosos, de lujo, si bien no tiene explicación, por lo menos no perjudica mayormente al consumo. Pero, que ello pueda pasar con la maquinaria, herramientas o enseres para la agricultura que deben ir a poder de los trabajadores de la tierra, es algo que debe evitarse.

Decimos ésto porque en una recorrida que hemos hecho por las casas importadoras de implementos agrícolas, donde los salones de exposición y ventas están semi vacíos, aún cuando no en forma tan terminante de otros comerciantes, se nos ha hablado también de la demora que sufre la mercadería entre el desembarco en el puerto de la capital y la llegada al salón de ventas.

Es fácil de comprender que será necesario fiscalizar y contralorear en debida forma la entrega de divisas para esas compras y lo que tiene que ver con los impuestos pertenecientes a la Aduana.

Pero no comprendemos, en cambio, que hayan de producirse demoras que, en el caso de artículos destinados a la producción rural, especialmente, no se abrevien los trámites y fiscalizaciones, en beneficio de algo tan necesario como esa producción.

Nos hemos referido también en otros comentarios a la gran escasez de toda clase de artículos para labores agrarias en los mercados del exterior que los producen. Será necesario, a nuestro juicio, que las autoridades consulares en el extranjero conocieran el apremio del país en esa materia y estudiaran el medio de colaborar con los intereses locales para tratar de que se abrevie también todo lo que pueda servir para que llegue al país lo que tanto necesitamos.

FRENTE AL PROYECTO QUE MODIFICA LA ESTRUCTURA DEL FRIG. NACIONAL

INTERESANTE ALEGATO PRESENTADO A LA C. DE REPRESENTANTES POR LA ASOCIACION RURAL

La Asociación Rural del Uruguay, ha enviado a la Cámara de Representantes la siguiente nota sobre el proyecto que cambiaría la estructura del Frigorífico Nacional:

"Montevideo, noviembre 4 de 1947. — Sr. Secretario de Comisiones de la Cámara de Representantes. Don Eduardo J. Sobredo. — Presente.

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay consideró en la sesión realizada ayer el proyecto de ley que el Sr. Secretario le ha remitido y que se refiere a modificaciones a introducirse a la Carta Orgánica del Frigorífico Nacional, y por encargo especial de la Mesa debo significarle que la mencionada Corporación juzga que la estructura jurídica que se proyecta, cambia esencialmente el ordenamiento legal de esa Institución, convirtiéndola en un Ente Autónomo del Estado, de conformidad con lo que disponen los artículos 178 y siguientes de la Constitución de la República.

Es perfectamente conocida la posición espiritual de todos los elementos rurales del país, con relación a este problema, como es notorio que la aspiración invariable del ruralismo se ha dirigido a obtener que no se convierta al Frigorífico Nacional, en un nuevo Ente Industrial del Estado.

El capital del Frigorífico se entendió siempre que debía ser en definitiva de los productores de las haciendas bovinas y ovinas y que su Dirección debería estar confiada en su última etapa, a la mayoría de los representantes de los dueños de ese capital.

Asimismo, las Asociaciones Rurales han concebido siempre la función del Frigorífico Nacional como la de un Ente testigo, intermediario entre la producción y el consumo y cuyo objeto fundamental debería ser el de contralar el precio de las carnes nacionales, regulándolas en el mercado internacional y aún en el de abasto.

La función que en este último renglón, concedió al Frigorífico Nacional la ley de creación, fué encarada como un soporte destinado a asentar las posibilidades de la gestión trascendente y principal que se le confiaba.

En ese sentido y juzgado desde ese punto de vista, el proyecto de ley que se nos ha remitido, supone la antítesis de la orientación que le atribuyeron los rurales, desde el momento en que se prestaron, para servir por medio del impuesto, voluntario en su origen, los empréstitos sucesivos que han constituído el capital del Frigorífico.

En primer lugar, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 8º de dicho proyecto, la dirección en mayoría del Frigorífico, pasa a ser ejercida por los delegados del Poder Ejecutivo, integrándose de acuerdo con lo que dispone el Art. 180 de la Constitución.

Esta solución estructura la organización del Frigorífico Nacional de manera que nos obliga a manifestar nuestra radical disconformidad con ese procedimiento.

El Art. 7º del proyecto prescribe el rescate o expropiación de las acciones emitidas a los particulares, en mérito de lo determinado por el Art. 9º de la ley de 6 de setiembre de 1928, con lo que no sólo la dirección, sino también la exclusividad del capital deja de pertenecer a los rurales, para pasar a manos del Estado.

Concuerda esa forma de trocar la propiedad del capital, con el criterio que domina el proyecto, de transformar al Frigorífico Nacional en un Ente Autónomo más.

La posición de esta Asociación es también irrevocablemente contraria a ese criterio de solución legal.

Por las mismas razones que se han expresado al decir como entendió siempre la naturaleza y objeto del Frigorífico Nacional, se reputa inconveniente que se extienda su monopolio de faena a todo el territorio de la República y que ese monopolio se complete —Art. 2º del proyecto— con el del abastecimiento de todas las carnes destinadas al consumo y a la industria porcina.

La organización burocrática estatal, que sería la consecuencia de esa extensión inusitada de los fines u objetos del Frigorífico Nacional, le daría a esta Institución características realmente absorbentes de todos los renglones correspondientes a la compra, faena y abastecimiento de carnes.

La oposición de la Asociación Rural a los puntos fundamentales que resuelve el proyecto, según lo que se acaba de expresar, exime de entrar a considerar las demás disposiciones que lo completan.

Sin embargo, séale permitido a esta entidad expresar, que su aprobación por la Cámara de Representantes, sería en estas circunstancias de una evidente inoportunidad, pues según es del dominio público todo el gremio de ruralistas se prepara en estos momentos para prestar su más caluroso apoyo al proyecto por el que se aumentaría el impuesto que se paga por las haciendas en pie que se venden en todo el territorio nacional, con el fin de llevar el capital del Frigorífico a una suma suficiente como para encarar las dificultades económicas por que atraviesa y las necesidades inmediatas de su porvenir.

Desea la Asociación Rural del Uruguay que el Frigorífico Nacional se constituya en un organismo de trascendente potencialidad económica, dotado de una fábrica moderna que le permita industrializar la carne con el menor costo posible y en las mejores condiciones, pero en manera alguna piensa que el sacrificio general en que los rurales están dispuestos a consentir, se opere, convirtiendo a esa Institución a la posición antagónica en que la colocó la voluntad del legislador que le dió vida.

Al transmitirle la opinión de la Junta Directiva de esta Institución, por disposición expresa de la Mesa, saludo al Sr. Secretario con la mayor consideración y estima.

JOAQUIN VILLEGAS SUAREZ
Secretario-Gerente".

El Comité Agrario de Soriano pide el Instituto de Colonización

El Comité Agrario de Villa Soriano se ha dirigido al Ministerio de Ganadería y Agricultura solicitando que esa Secretaría de Estado gestione ante el Parlamento la pronta sanción del proyecto de creación del Instituto de Colonización.

El Comité Agrario de referencia, expresa por otra parte, que el Instituto de Colonización a crearse, ha despertado una verdadera expectación en favor del mismo en todos los trabajadores de la tierra.

EL MERCADO DE CUEROS

Cueros vacunos camp. buenos, sin garrap., pelo inv., $ 11.70 a 12.00; con garrap. y sarna, $ 11.00 a 11.30; pelo verano, $ 11.00 a pesos 11.30; inservibles y pesados $ 4.50; becerros, buenos, de 2 a 7 k., sin garrap., $ 11.70 a 12.00; con garrap. y sarna, $ 5.85 a 5.95; inservibles, $ 4.50; becerritos, sin garrap., $ 11.70 a 12.00; con garrap. y sarna, $ 5.85 a 5.95; inservibles, $ 4.50; nonatos buenos, $ 20.00 a 22.00; vientre e inservibles, pesos 4.50.

CUEROS VACUNOS SALADOS — Novillos, vacas y vaquillonas matadero, lotes especiales, desgarradas y sin garrapata $ 70.00 a 72.00; Novillos, vacas y vaquillonas, lotes de consumo y campo buena condición, sin garrapata $ 67.00 a 69.00; Novillos, vacas y vaquillonas, lotes de consumo y campo, buena condición con garrapata $ 67.00 a 69.00; Terneras

CUEROS VACUNOS SECOS. — de 10 a 14 kilos sin garrapata cluno Nominal; Becerros de 5 a 10 kilos Nominal; Nonatos de rodeo, buenos $ 3.20 a 3.50; desechos y 12 pelo $ 1.60 a 1.75; vientre e inservibles $ 0.80 a 0.85.

CUEROS DE POTRO. — Sanos, $ 8.80 a 9.00; maldesechos, $ 4.40 a 4.50; inservibles, $ 2.20 a 2.25; potrancas, c/u., nominal.

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

Con plaza floja se operó por $ 818.800.—

1ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int Con. Serie B a 97.50 $ 2.000. O. H. Río Negro a 96.— $ 5.000. Edificios Públicos a 95.— $ 418.800. Obras Públicas 1944 a 96.30 pesos 10.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie B a 96.40 $ 30.000. C a 97.20 $ 34.500; a 97.10 $ 12.050; a 97.— $ 23.000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie B a 96.— $ 11.000. C a 96.— $ 13.000. D a 95.— $ 9.000. Saneamiento a 95.90 $ 1.000. Mejoras de Caminos a 94.60 $ 5.000. Pavimentación a 95.80 $ 3.000.

ACCIONES. — Sedalana a 180. 10. Cía. G. de Fósforos a 160.—, 58. FUNSA a 223.50, 100; a 224.—, 60. Frigorífico del Plata a 126.—, 51. Frigorífico Modelo a 191.—, 50; a 195.—, 50; a 192.50, 10. Rausa a 133.—, 150. Fabril Uruguaya a 300.—, 10. Ferrosmalt a 221.—, 10. Fca. U. Alpargatas (O) a 460.—, 10. Cristalerías del Uruguay a 250, 53.

2ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie B a 97.40 $ 15.000. C a [illegible]

[illegible]

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

MERCADO DIRIGIDO — MERCADO LIBRE

	Cable	Vista	Banco República	Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	[illegible]	[illegible]	[illegible]
100 dólares	" 189.88	[illegible]	[illegible]	[illegible]
100 c/le al	" 47.65	[illegible]	[illegible]	[illegible]
100 Frs. Szs.	" 44.60	[illegible]	[illegible]	[illegible]
100 Cs. Suecas	" 53.25	[illegible]	[illegible]	[illegible]
100 Frs. Frs.	" 1.595	[illegible]	[illegible]	[illegible]
100 Frs. Bgs.	" 4.3325	[illegible]	[illegible]	[illegible]

COMO SE COMBATE LA LANGOSTA

El Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura, emitió el siguiente comunicado, correspondiente al jueves 6 a la hora 17, con datos proporcionados por la Oficina Nacional del Servicio de Lucha contra la Langosta:

COLONIA: El equipo Nº 15 ha combatido la manga posada en el Semillero Nacional "La Estanzuela", sobre una extensión de 20 Hás., con buen resultado.

CONCHILLAS: En la 9ª Sección el equipo Nº 13 ha seguido espolvoreando manga de langosta posada en predios de Rossi, Banchero, Walter, Camino Martín Chico y Bemberó, sobre una extensión de 30 kilómetros, con excelente resultado.

SARANDI DEL YI: En la 2ª Sección de Durazno hay una manga de langosta de unos dos kilómetros cuadrados, la que está desovando. En el paraje Cuchilla Ramírez y Capilla Barruco de la 13. Sección, hay mucha langosta. Actúa el equipo Nº 3.

CANELONES: En quintas y granjas de Paso Callerón, Cane-[illegible]

El presupuesto del M. de G. y Agricultura

La Asociación Rural del Uruguay puso en conocimiento del Ministerio de Ganadería y Agricultura que su Junta Directiva, en reciente sesión, al considerar que el Poder Ejecutivo se halla abocado al estudio del Presupuesto General de la Nación, resolvió dirigirse a esa Secretaría de Estado para expresarle que valorando la actividad directriz y de [illegible]

EL CONGRESO DE LA FEDERACION DE SOCIEDADES RURALES DE COLONIA

[illegible]

PONENCIAS RESENTADAS

[illegible]

EL MERCADO DE LANAS

[illegible]

La venta de haciendas en distintos locales

[illegible]

SE VOLVIO A OPERAR CON OFERTA MUY REDUCIDA EN LA TABLADA

[illegible]

Tablada de porcinos

[illegible]

AVISOS BREVES

[illegible]

ARREGLOS DE DENTADURAS

[illegible]

ANIMALES DE PEDIGREE ADMITE LA ARGENTINA

[illegible]

INVITACIONES AL M. DE GANADERIA Y AGRICULTURA

[illegible]

Embarques experimentales de corderos para la Gran Bretaña

[illegible]

"Roma Ciudad abierta", suceso cinematográfico del cine italiano de post guerra, constituye actualmente la sensación en Nueva York y Buenos Aires

Casi dos años en Estados Unidos y tres meses en la Argentina con nunca igualado éxito de público y crítica

SERA ESTRENADA EL MIERCOLES PROXIMO EN EL CINE "TROCADERO"

[illegible]

REAPARICION DE MIRTHA CASTILLA

Mirtha Castilla es una de nuestras más destacadas recitadoras. Posee un estilo interpretativo muy personal, no cae en exhuberancias y su teatralidad no es desbordante. [illegible] uno de los que han alcanzado una experiencia mediante [illegible] atraviesa, [illegible] las at-[illegible]

[illegible] habilitado un [illegible] doras ulu-[illegible] sonía inte-[illegible]

[illegible] ello, por-[illegible] a decir, [illegible] a crear [illegible] miento des-[illegible] conduce a [illegible]

[illegible] actuará [illegible] noviembre [illegible] ditorio. Y [illegible] arquía de [illegible] u, abrirá [illegible] Carlos Sa-[illegible]

C. BRUSSA DEBUTA HOY EN EL SODRE

[illegible]

EL PROGRAMA QUE INTERPRETARA NEVA MUÑOZ

[illegible]

PRIMERA PARTE

[illegible]

SEGUNDA PARTE

[illegible]

TERCERA PARTE

[illegible]

El próximo estreno de la Comedia Nacional

[illegible]

Cuatro obras de Florencio Sánchez se representan hoy en el Teatro Solís

[illegible]

El lunes "Juana de Arco" en Cine Arte

[illegible]

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

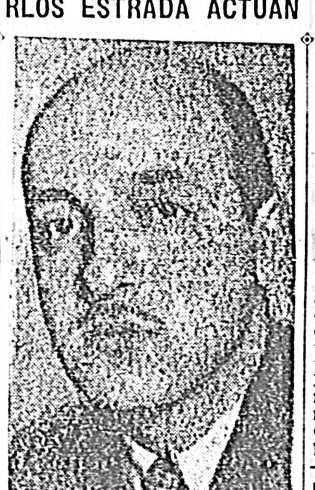
MAÑANA SE CLAUSURA LA TEMPORADA DE CONCIERTOS SINFONICOS DEL SODRE

NIBYA MARIÑO Y CARLOS ESTRADA ACTUAN CON LA O.S.O.D.R.E.

Mañana será clausurado el ciclo de audiciones sinfónicas de la temporada oficial del Sodre con un concierto extraordinario, en el que actuará como solista la gran pianista uruguaya Nibya Mariño y que dirigirá el maestro Carlos Estrada.

Dos prestigiosos artistas compatriotas tendrán así intervención en este último concierto de la Ossodre para el que se ha preparado un programa de efectiva atracción para los aficionados.

El maestro Carlos Estrada dirigirá en primer término la hermosa Suite de la ópera "Castor y Polux" de Rameau, obra maestra del gran músico galo, comprendiendo una brillante Obertura con una fuga final de inconfundible estilo francés y otros tres fragmentos no menos interesantes: Minuet, Gavota y Tambourin.



CARLOS ESTRADA

Seguirán luego dos grandes conciertos para piano y orquesta: el de Schumann en La menor y el Nº 1 de Tschaikowsky en Si bemol menor, obras que se cuentan entre las predilectas de nuestro público, y en las que Nibya Mariño pone en juego todas sus brillantes virtudes técnicas y su admirable talento de intérprete, habiendo logrado siempre magníficas versiones.

En esta oportunidad será grato aplaudirla una vez más en esas interpretaciones en un concierto que será de despedida definitiva, ya que al día siguiente deberá partir en avión, emprendiendo una nueva jira durante la que se presentará en el Brasil, en Europa y Norteamérica, siguiendo un itinerario ya determinado por compromisos que la mantendrán alejada de nuestro medio por cierto tiempo.

HOMENAJE A FALLA EN EL S.O.D.R.E.

El próximo viernes 14 a las 18 y 45 horas, se realizará en el Estudio Auditorio un recital de homenaje a Falla, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Intervendrán la pianista Emilia de Santuobuin y la cantante Ercilia Quiroga, quienes interpretarán obras del gran artista español.

Luis Arata y su compañía homenajearán hoy a Florencio Sánchez

Celebrándose hoy homenajes recordatorios de Florencio Sánchez, Luis Arata, su más brillante intérprete, no ha querido permanecer ajeno a estos homenajes.

A las 11 de la mañana del día de hoy, en el Panteón Nacional del Cementerio Central, será depositada una corona de flores.

Por la noche, a las 22 horas, abrirá el espectáculo un miembro - orador designado por el Círculo de la Crítica, pronunciando palabras recordatorias.

A las 22 horas y por la compañía de Luis Arata, se pondrá en escena otra gloria de la escena mundial, la pieza de Molière: "El Avaro" de la que Arata hace una genial creación.

Para mañana, sábado, se anuncian dos grandes funciones: vermouth a las 18 y 20 y noche a las 22 horas y para el domingo, tres grandes funciones: matinée a las 15 y 30; vermouth a las 18 y 20 y noche a las 22 horas, con nuevas representaciones de "El Avaro".

"Venancio Reyes (Un criollo como no hay dos)" gran estreno de Arata

Como es sabido, la temporada teatral 1947, en Buenos Aires, la Compañía Nacional de Comedias que encabeza y dirige Luis Arata, la cumplió con sucesivas representaciones de la pieza cómica en tres actos del popular comediógrafo Alberto Vaccarezza "Venancio Reyes (un criollo como no hay dos)".

Vaccarezza es muy popular por los grandes éxitos que ha brindado a los mejores actores del teatro cómico rioplatense y "Venancio Reyes" ha sido uno de los más notables en cuanto a críticas y a permanencia en la cartelera.

Luis Arata, mostrándonos otra faceta de su singular talento teatral, encarna esta pieza eminentemente cómica con una efectividad extraordinaria. Es de hacer destacar que los grandes actores del teatro mundial han abordado indistintamente los repertorios más variados y ésta es una de las manifestaciones más eficaces del talento teatral.

"Tres lunas de miel en avión" y "Mano santa" en el cartel de mañana

En las funciones de mañana sábado y el domingo, ocuparán el cartel del Solís la comedia en tres actos de Armengal P. Font "Tres lunas de miel en avión", estrenada recientemente con gran suceso acompañada por la pieza breve de Florencio Sánchez "Mano Santa" programa doble que atraerá extraordinario público, a juzgar por la demanda de localidades.

EL LUNES ACTUARA "LA BARRACA" EN EL T. SOLIS

El conjunto de Teatro Independiente cuyas actividades desarrolla con el título "La Barraca", anuncia una única representación de la obra de Haufman y Hart, "Vive como quieras", a realizarse en el teatro Solís y en función nocturna, el próximo lunes 10.

La prestigiosa comedia ha sido bien ensayada bajo la dirección de Eduardo Malet, y su presentación dará lugar al lucimiento de cuantos intervienen en el reparto de la obra, que, por otra parte, ha dado motivos a la realización de una escenografía especial y será puesta en escena con todos los detalles requeridos por su complejo montaje.

Con la representación de "Blanca Nieve" realízase hoy el festival del Liceo Francés



Pequeño grupo de los cien conejos de la selva mágica, que han de animar la Blanca Nieve, a realizarse hoy en la sala del SODRE por el alumnado del Liceo Francés

Huelga decir que el mundo infantil espera entre alborozado e inquieto, la anunciada nueva versión de una de sus obras predilectas: Blanca Nieves, que como lo hemos venido anunciando, dará a conocer en la tarde de hoy, en la sala del SODRE el alumnado del Liceo Francés.

El feérico espectáculo en el que intervienen más de doscientos niños ha sido muy cuidadosamente ensayado bajo la inteligente dirección de la señora Gilberte Laroche Clerc, que es además una de las autoras del libreto, inspirado en el célebre cuento de los hermanos Grimm.

Será, pues, esta Blanca Nieve una de las notas más novedosas y brillantes con que se viene celebrando el vigésimo quinto aniversario de la fundación del Liceo Francés.

CINE y TEATRO

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA: CENTRO

TROCADERO. — Mat. 1ª a las 14 y 15, Cortas; 2ª a las 14 y 30, Lo Mejor de Nuestra Vida (Rt); Verm. 1ª a las 17 y 30, Cortas; 2ª a las 18, Lo Mejor de Nuestra Vida (Rt); Noche: 1ª a las 21 y 20, Cortas; 2ª a las 21 y 40, Lo Mejor de Nuestra Vida (Rt).

METRO. — En Mat. Extra a las 14 y 30, Verm. a las 18 y 15 y a las 21 y 45 1ª Pelota Vasca; Cirujanos Peligrosos; Atletas del Bosque y Not. Metro, 2ª Por Culpa de una Mujer (Estreno).

RADIO CITY. — Mat. 1ª a las 14 y 30, Cárcel de Mujeres (Estreno); 2ª a las 15 y 40 El Espectro de la Rosa (Estreno) Verm. 1ª a las 17 y 15, Cárcel de Mujeres 2ª a las 18 y 25, El Espectro de la Rosa (Estreno). Noche: 1ª a las 21 y 15 Cárcel de Mujeres (Estreno); 2ª a las 22 y 35, El Espectro de la Rosa (Estreno).

COVENTRY. — Mat. 1ª a las 14 y 30, Cortas y Not. 2ª La Unica Salida Verm. 1ª a las 18 y 15, Cortas y Not. 2ª La Unica Salida (Estreno) Noche: 1ª a las 21 y 45, Cortas y Not. 2ª La Unica Salida (Estreno).

ARIEL. — Cine Actualidad. Continuado de 11 a 24.

COLONIAL. — ontinuado a las 11, 12 y 30, 14, 15 y 30, 17, 18 y 25 19 y 50, 21 y 15 y a las 22 y 40, Música Maestro (A).

GRAN SPLENDID. — Continuado a las 11, 12 y 20 13 y 40, 15 y 10 16 y 40, 18 y 10, 19 y 40, 21 y 10 y a las 22 y 40, Claudia y David (A).

INDEPENDENCIA. — Continuado a las 14, 15 y 45, 17 y 30, 19 y 15, 21 y a las 22 y 45, El Juramento (Estreno).

NOVEDADES. — Continuado a las 13 y 30, 14 y 30, 16 y 30, 18 y 30, 21 y 30 y a las 22 y 30, La Aurora de los Valientes (A).

RENACIMIENTO. — Continuado a las 12 y 50, 14 y 30, 16 y 10, 17 y 50, 19 y 30, 21 y 10 y a las 22 y 50, La Dalia Azul (En Ingles) (Ote).

REX THEATRE. — Continuado a las 11, 12 y 20, 13 y 45 15 y 10, 16 y 40, 18 y 10, 19 y 40, 21 y 10 y a las 22 y 40. El Gran Amor de Bécquer (Rt).

CERVANTES. — Continuado a las 12 y 50, 14, 15 y 10, 16 y 20, 17 y 30, 18 y 40 y a las 19 y 50, La Sombra Fatídica del Doctor R. X. Noche: 1ª La Dama Duende (Re); 2ª Espoir, (Rt).

AMBASSADOR. — Continuado a las 12 hrs. 13 y 40, 15 y 20, 17 y 10 19 hrs. 20 y 50, 22 y 40, El Que Recibe las Bofetadas (Estreno).

VICTORY. — Continuado de 11 a 24 horas, Por Buen Camino (P).

MOGADOR. — Continuado de 12 a 24 horas, Un Angel sin Pantalones (Oe).

AZUL. — ontinuado de 11 a 24 horas, Noticiario, Los Cocineros del Rey (An).

ZONA: CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1ª Venganza Felina (A); 2ª Entiéndase con mi Abogado (Oe); 3ª Drácula; 5ª Defensor Culpable (Ot) Noche: 1ª Entiéndase con mi Abogado (Oe) 2ª Drácula; 3ª Defensor Culpable (Ot).

BOSTON. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Rica y Revoltosa (Oe); 3ª Fantasmas en la Noche (P); 4ª Ladrones de Tierras; 5ª Hombre de los Mares (A). Noche: 1ª Fantasmas en la Noche (P); 2ª Ladrones de Tierras; 3ª Hombres de los Mares (A)

ZONA. CORDON

PRINCESS THEATRE. — Mat. 1ª Besos Robados (Oea); 2ª Esposa de Día (E); 3ª El Renegado (P) Noche 1ª Esposa de Día (E); 2ª El Renegado (P).

MIAMI. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Jornada Gloriosa (A); 3ª Fiebre Criminal (A); 4ª Canción Inolvidable (Ote). Noche: 1ª Cortas; 2ª Fiebre Criminal (A); 3ª Canción Inolvidable (Ote).

OPERA. — 1ª Cortas; 2ª Los Bolsillos del Diablo (Rt); 3ª El Veredicto (Ote).

AV. CONCERT. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Misterio del Artico; 3ª Villa Rica del Espíritu Santo; 4ª Eva en el Paraíso (A); 5ª El Misterio del Cuarto Amarillo (Ot), Noche: 1ª Eva en el Paraíso (A) 2ª El Misterio del Cuarto Amarillo (Ot).

MONUMENTAL. — Continuado a las 13 y 30, 15 y 20, 17 y 10, 19 y 21 y a las 22 y 45, Sombras en la Nieve (P).

AMERICAN. — Continuado a las 12 y 50, 14 y 30, 16 y 10, 17 y 50, 19 y 30, 21 y 10 y a las 22 y 50, Como Tú lo Soñaste (Rt).

CONTINENTAL. — Continuado a las 12, 13 y 40, 15 y 25, 17 y 15, 19 y 5, 20 y 55 y a las 22 y 45, La Mujer del Panadero (Mala).

DEFENSA THEATRE. — 1ª Alí Babá y los 40 Ladrones (E); 2ª Las Mil y Una Noche (Rte).

VICTORIA. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Torbellino de Pasión (P); 3ª La Fiera Acorralada (P); 4ª Henry Quería ir a Alaska; Noche: 1ª Cortas; 2ª Un Matrimonio Perfecto (Ote); 3ª Calcuta (Oea).

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Toreros (Re); 3ª El Misterio del Artico; 4ª Al Compás de mis Recuerdos (Rtea); 5ª Furia Salvaje (A); Noche: 1ª Al Compas de mis Recuerdos (Rtea); 2ª Furia Salvaje (A); 3ª Misterio del Artico

IMPERIAL. — Continuado a las 12 y 30, 15 y 30, 18 y 30 y a las 21 y 30, Serie Completa de "Don Winslow el Terror de la Armada".

GRAN PALACE. — Continuado a las 12 hrs. 13 y 25, 14 y 50, 16 y 20, 18 hrs. 19 y 30, 21 hrs. 22 y 40, La Vida Intima de Marco Antonio y Cleopatra (Mala).

ZONA: SUR

APOLO. — 1ª Terror Atómico (Rt); 2ª El Huevo y Yo (Oe).

NORMANDY. — 1ª Los Fantasmas se Divierten (P); 2ª Vuelven los Fantasmas (P).

ROXY. — 1ª La Bella Mentirosa (A); 2ª El Huevo y Yo (Oe).

ARTIGAS. — Cerrado por Reformas.

ZONA: POCITOS

CASABLANCA. — 1ª Cortas; 2ª Disparo de Alarma (A); 3ª Rubia Incendiaria.

POCITOS. — 1ª La Mujer Perdida (Ote); 2ª El Eterno Marido (Otea).

BIARRITZ. — 1ª Cortas; 2ª Viento Norte (P); 3ª Flor de Insidia (Rt).

NOVELTY. — 1ª El Cofre del Pirata (Oe); 2ª La Mujer más Honesta del Mundo (M).

21 DE SETIEMBRE. — 1ª Cortas; 2ª Angel a mi Espalda (A); 3ª Corazón (An).

ZONA: AV. RIVERA

ARIZONA. — 1ª Tres Tontos Sabios (An); 2ª Corazón Secreto (Oe)

SAVOY. — 1ª Scarface (M); 2ª La Muchachada de Abordo (B).

RIVERA. — Mat. 1ª Más Allá de la Frontera; 2ª El Cartero no Llegó (P); 3ª Tras Ellos, Ellas (P); 4ª Sucedió un Domingo (P). Noche: 1ª Cortas; 2ª Margó (A); 3ª 13, Rue Madeleine (A).

STAR PALACE. — 1ª Valiente Cazador; 2ª Lo que Vendrá (M); 3ª El Despertar del Mundo (P).

ZONA: AV. 8 DE OCTUBRE

LIBERTY. — Continuado a las 14: 15 y 25; 16 y 50; 18 y 15; 19 y 45; 21 y 15 y 22 y 45 Casamiento en Buenos Aires (E).

METROPOL. — 1ª Suerte de Mujer (Ot); 2ª Peluquería de Señoras (E).

BROADWAY. — 1ª Envuelto en la Sombra (Ote); 2ª El Hijo de la Furia (E).

GLUCKSMANN PALACE. — Mat. 1ª Corta; 2ª La Mansión de Drácula (Ot); 3ª Vendedoras de Alegría (Ot); 4ª El Misterio del Artico; 5ª Terror Atómico (Rt); Noche: 1ª La Mansión de Drácula (Ot) 2ª Vendedoras de Alegría (Ot); 3ª Terror Atómico (Rt).

Por Charles PICHON

Un Jesuita en Hollywood

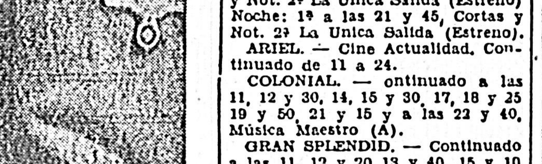
(Exclusivo para EL BIEN PUBLICO de S.F.I.)

Hace unas semanas, un jesuita de París, el R. P. Paul Doncoeur, recibía una invitación de la M. G. M., la poderosa firma de Hollywood: se trataba de ir con urgencia a los célebres estudios de Hall Roach para controlar la película de esa Compañía sobre Juana de Arco.

El Padre Doncoeur estimó que era evidentemente muy oportuno no dejar sin consejo a aquellos productores de buena voluntad. Volaba desde hacía treinta y dos horas cuando su aparato se posó sobre las orillas del Pacífico en un lugar cuyo nombre le pareció de buen augurio —Los Angeles— es decir, como ustedes saben, el país de la Virgen, Reina de los Angeles.

Pero a pesar de aquella acogida casi celestial, el Padre no estaba al cabo de sus sorpresas.

En efecto, había llevado consigo, a pesar de la severidad de las compañías aéreas para los excesos de equipaje, los seis volúmenes de Louis Quicherat, el difunto director de la Escuela de Chartes sobre Juana de Arco, el trabajo de Adrien Harmand sobre los Trajes y la Armadura de Juana de Arco, sus propias obras sobre la Cabalgata, y sobre la Pasión de Juana de Arco, además de monografías muy raras sobre Rouen, donde la Santa fué procesada y entregada a las llamas y finalmente toda una colección de fotografías del Servicio Francés de los Monumentos históricos.



Ingrid Bergmann, que interpretará el papel de Juana de Arco

Apenas penetró en los Estudios, después de terminada la fase de los apretones de manos drásticos y de las sonrisas amables, pudo percibir en el sitio de honor, cuidadosamente colocados, el Quicherat, el Armand, toda una biblioteca sobre Juana de Arco y sobre la Francia del siglo XV, reunidos gracias a la cooperación de la Biblioteca del Congreso, de Wáshington, a las Bibliotecas de las Universidades y a las particulares, que prestaron los libros. En cuanto a sus propias obras, se conocían tan bien en Hollywood que era precisamente a causa de ellas que le habían mandado llamar como el mejor especialista en el "asunto". Sin embargo, la sorpresa más viva del visitante francés no había llegado todavía.

Consistía en el papel que le habían adjudicado y que le rogaban quisiese aceptar. Cuando tomó el avión, creyó que tendría que examinar una película ya hecha. En realidad se trataba de una cosa muy distinta. Se trataba de seguir la elaboración del texto y hasta las operaciones de la plataforma, no sólo como "especialista" de Juana de Arco, sino en todo lo que podía ser importante desde el punto de vista espiritual.

La idea era seguramente excelente, Juana de Arco no había tenido suerte, al menos desde el ángulo histórico, con sus autores. La Doncella de Orleans de Schiller es una exaltada del romanticismo alemán. La Juana de Arco de G. B. Shaw es, como todo lo que hace el viejo maestro sarcástico, una aturdidora "fantasía". En cuanto al film de Dreyer, tan interesante para la evolución del cine, tenía sin duda menos contactos con la historia que con la política y la Compañía productora había tenido grandes dificultades para hacer la cinta más o menos objetiva. Es evidentemente preferible consultar a los historiadores antes y mientras se produce la obra.

El Padre Doncoeur acabó por aceptar la pesada tarea. Puede estarse seguro de que con un especialista de su clase, las "compresiones" exigidas por las necesidades del metraje (por ejemplo la reducción del largo proceso de 1431) serán realizadas de acuerdo a las exigencias de la erudición. Lamenta en cambio que la técnica del procedimiento en colores de la M. G. M., no haya permitido rodar los exteriores en Francia. "Nada igualará, declaró, la sencillez de Donrémy, donde nació la Doncella, la transparencia del cielo de Loira, la esplendidez de la catedral de Reims". Espera, sin embargo, que las artificiosas bellezas del tecnicolor sabrán hacerse modestas y no intenten presentar una Francia "maquillada" al gusto de Hollywood.

Y, sobre todo, espera mucho del fervor y de la potencia dramática de Ingrid Bergmann. Piensa, en efecto, que la sueca será una monjita humilde y piadosa de la Lorena. Fué el mérito insigne de Falconetti. El Padre Doncoeur nos dirá pronto lo que piensa de la "Juana de Arco Nº 3". ¡Esperemos!

TEATROS

ESTUDIO AUDITORIO. — Tel.: 8-7228. — A las 17 y 30: Festival de beneficencia organizado por el Liceo Francés. — Platea $ 1.20. — Galerías $ 0.30.

A las 21 y 40: La Compañía de Comedia Carlos Brussa presenta: "M'hijo el dotor" y "La Gringa" de Florencio Sánchez. — Platea $ 1.00 Galerías $ 0.20.

TEATRO SOLIS. — Tel.: 8-7753. Hoy dos funciones de Homenaje a Florencio Sánchez. 18 y 30, "Nuestros Hijos", por la Agrupación Vocacional "El Tinglado". Noche, 22 y 50: "Un Buen Negocio", por el Cuadro Juvenil que dirige Atahualpa Del Cioppo; "Mano Santa" por elementos de la Comedia Nacional, y "Los Curdas", en interpretación dirigida por Rafael Bertrán. — Platea, $ 0.50. — Galerías $ 0.20.

TEATRO ARTIGAS. — Dir.: Domingo y José Messuti. — Tel. 83441. Gran compañía Nacional de Comedias Luis Arata. — A las 22 hora homenaje a Florencio Sánchez y "El Avaro" (A). — Plateas $ 1.50 Paraíso $ 0.50.

18 DE JULIO. — Compañía Rioplatense: A las 18 y 15 y 22. "El Nombre Más Lindo del Mundo" (A)

El significado de las calificaciones

Las iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptable; (An) aceptable para niños; (Oe) observada por ambientes; (Oae) observada por ambiente y escenas; (Os) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; (M) mala; (Re) reprobable en parte por escenas; (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Rtea) reprobable en parte por tema, escenas y mbiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones pueden solicitarse telefónicamente, dentro del siguiente orario:

ESTRENOS DE LA SEMANA. — Todos los días de 8 a 24 horas al 8.59.80 y 23.51. Las demás cintas de 13 a 18 al 8.59.03.

SABADOS. — Horas: 8 12.

ZONA: AV. ITALIA

PREMIER. — Mat. 1ª Fiel y Leal (A); 2ª Nuevas Aventuras de los Cadetes Aéreos; 3ª Besos Robados (Oea); 4ª El Hijo de la Furia (E) Noche: 1ª Cortas; 2ª El Hijo de la Furia (E); 3ª Besos Robados (Oea)

MAJESTIC. — 1ª Cortas; 2ª 13 Rue Madeleine (A); 3ª Furia Salvaje (A).

ZONA: AGUADA

URUGUAYO. — 1 Tuyo es mi Corazón (Rte); 2ª Peluquería de Señoras (E).

MONTEVIDEO. — 1ª Tú Eres mi Felicidad (E); 2ª Invitación al Vals (P).

ASTOR. — Noche: 1ª Fuego Otoñal (M); 2ª El Monte San Miguel y Rodin.

ZONA: REDUCTO

AVENIDA. — 1ª El Asalto al Expreso (A); 2ª Carnegie Hall (A).

REDUCTO. — 1ª Cortas; 2ª Navidad de los Pobres (Ot); 3ª La Cautiva de Marruecos (Ot).

MUNDIAL. — 1ª Noticiario; 2ª Bartolo Tenía una Flauta (P); 3ª La Gata (M).

OCEAN. — 1ª Corazonada (Oe); 2ª Música Maestro (A).

LARRAÑAGA. — 1ª La Pandilla va al Boxeo; 2ª El Cofre del Pirata (Oe).

ZONA: LA COMERCIAL

CENTENARIO. — Cerrado por Reformas.

ROSE MARIE. — 1ª Cortas; 2ª Héroes a la Fuerza (E); 3ª La Hora de la Verdad (Mala).

ORIENTAL. — 1ª Angel a mi Espalda (A); 2ª Corazón (An).

(Continúa en 2ª Pág 3ª Col).

Sporting y Atenas compiten esta noche en el Parque Rodó

PROCEDIMIENTOS EQUIVOCADOS

Hemos manifestado en muchas oportunidades, nuestra disconformidad con el sistema actual de formar una Comisión de Selección de varios integrantes, en razón de que ello contribuye a crear mayores dificultades. Entendemos, y hasta el presente no se nos ha demostrado lo contrario con los hechos, que un seleccionador único es lo más práctico y lo más eficiente, además de resultar más ecuánime en los nombramientos de los jugadores.

Con la designación del plantel pre-seleccionado ha ocurrido ya un cambio, precisamente por las razones que hemos dado en otras oportunidades, de querer, cada dirigente de club, beneficiar a los jugadores de la entidad.

Tal el caso de la renuncia del Dr. Francisco del Campo, de la Comisión de Selección, y la reposición de ese puesto en la persona del Sr. Bouza.

En el plantel anterior, figuraba Rodolfo Pini, mientras que en el actual, luego de la integración de la Comisión seleccionadora con el delegado de Central, ha sido excluído este jugador para darle entrada a Lorenzo Barreto, el eje medio de la entidad palermitana.

Estas cosas, claras y fáciles de entender, ponen en evidencia una vez más la razón de nuestra insistencia para que se use un sólo seleccionador quien actúe en todos los casos. Precisamente por ser una sola persona, se cuida más y estudia perfectamente los nombramientos a realizar, y no ocurre que, por ser varios los representantes, se busque formar un plantel al que se integra con valuantes de las entidades que tienen representación en la Comisión de Selección.

De esta manera, no se beneficia a nuestro fútbol, ni se trabaja directamente para él, sino siempre pensando en intereses particulares o de círculo, que nunca darán el resultado deseado por toda la afición.

• • •

La exclusión de Rodolfo Pini del plantel pre-seleccionado actual, luego de haber sido designado en el anterior, resulta toda una desconsideración para el centro medio de Nacional, el valor más destacado en el puesto en todo el campeonato uruguayo.

Aún reconociendo el extraordinario poder de recuperación de Obdulio Varela, cuyas últimas performances estuvieron muy por debajo de su rendimiento habitual, entendemos que Rodolfo Pini le superó claramente en los matches realizados por el Campeonato Uruguayo. Por nuestra parte, si de nosotros dependiera formar el elenco, colocaríamos a Obdulio Varela de titular, sin titubeos ni temores, pero también, con la misma decisión designaríamos a Rodolfo Pini como el suplente obligado, ya que ha demostrado ser el mejor centro medio del ambiente, en razón de actuaciones de gran lucimiento y rendimiento, repetidas fecha a fecha.

No alcanzamos a comprender esta exclusión, por más buena voluntad que pongamos de nuestra parte, pues es algo que se imponía, tanto o más como la propia designación del capacitado eje medio de Peñarol.

Se ha procedido en este caso muy mal, y lo que es peor, se han repetido procedimientos anteriores, al buscar, de parte de los seleccionadores, designar a jugadores de menos antecedentes, significando ello un beneficio inmerecido para el designado y un olvido injustificable de quien ha actuado, de manera terminante, ser superior y estar, por lo tanto, en condiciones de resultar de mayor utilidad.

En una representación nacional que irá al exterior, lo único que debe preocupar a los seleccionadores es designar a los mejores, sean quienes sean, y no a los que se les ocurra.

Lamentablemente, siguen utilizándose procedimientos equivocados y llevando al ánimo de los aficionados que las cosas se hacen en fútbol a gusto y paladar de los dirigentes que deban actuar, sin pensar para nada en el fútbol en general, y sí en determinadas instituciones o players.

• • •

Se ha hecho público, por un reportaje de un colega, las manifestaciones del "coach" del combinado Sr. Juan López, de la necesidad de la colaboración de todos y especialmente de la prensa para trabajar de firme, y con voluntad, en la preparación del plantel que deberá actuar en Guayaquil.

Perfectamente de acuerdo pues comprendemos perfectamente los propósitos del eficiente director técnico y preparador físico de los palermitanos.

Pero indudablemente que si las cosas se hacen mal, y los nombramientos de los jugadores no se ajustan a lo que los antecedentes indican y no se procede con equidad y justicia, no puede pedirse apoyo total a una labor que, en la parte del Director Técnico la merece en absoluto, pero, lamentablemente, tiene ya todo ello un vicio de origen, que no puede hacernos permanecer callados, sin exponer esos errores.

Es muy cómodo, y no decimos ésto como crítica al Sr. Juan López, realizar las cosas en forma equivocada como la ha hecho la Comisión de Selección, y en la designación de algunos players a quien nadie ha visto como eficientes para integrar el plantel seleccionado, sin tener en cuenta para nada los resultados que ellos puedan acarrear para el fútbol, y luego, cómodamente, decir que todos debemos apoyar su labor, en beneficio del fútbol mismo, cuando han sido ellos, los primeros en olvidarlo.

Proceder en la forma que ha ocurrido en el presente es francamente perjudicial para el fútbol, y no seremos nosotros, de manera alguna, quienes nos prestemos a apoyar y a prestigiar errores que no se quieren reconocer ni tampoco corregir.

PINKY

FINALIZA LA SELECCION DE BOX

En Bohemios finalizará esta noche, el Torneo de Selección a fin de clasificar el conjunto que intervendrá en la disputa de la Copa América.

Se ha confeccionado un interesante programa cuyo detalle se ofrece a continuación:

PELEAS DE DESAFIO (TRES ROUNDS DE DOS MINUTOS).

Peso Pluma. — Wáshington R. Mnese (Fortaleza) v. Ramón O. Montano (Laureles).

Peso Ligero. — Rosauro Cabrera (Fortaleza) v. Pedro Natal (Palermo).

Peso Mosca. — Juan Luccia (A. Española) v. Pedro Ochoa (B. C. Olimpia).

Peso Mediano. — Lebon Kozakian (Fortaleza) v. Wenceslao I. Casas (Policial).

CAMPEONATO "CIUDAD DE MONTEVIDEO"

Peso Gallo. — (Final del segundo puesto) Dumas Suárez (Palermo) v. José A. Pereira (Palermo).

Exhibición (tres rounds de dos minutos). — Francisco Costanzo (ex Campeón Panamericano) v. Dogomar Martínez (Campeón de América).

Peso Mediano — (Final del segundo puesto) Vicente Etcheverry (Fortaleza) v. Américo Puiz (Palermo).

SELECCION

Peso Ligero. — (Final) Benito de León (Maroñas) v. Valentín Noble (Palermo).

Practicó ayer el seleccionado

NO HUBO ASISTENCIA TOTAL

Los jugadores pre-seleccionados estaban citados para la tarde de ayer, en el Estadio Centenario, a fin de realizar un movimiento preparatorio.

Previo a ello, les fué presentado el Director Técnico Sr. Juan López a los jugadores asistentes, quien aprovechó la circunstancia para recalcar la importancia del compromiso y la necesidad de realizar las cosas en la mejor forma posible, poniendo todos su mejor buena voluntad.

El entrenamiento consistió en la realización de ejercicios gimnásticos, carreras, piques, shots a los arcos, etc. sin que los players fueran exigidos seriamente.

Los jugadores de Peñarol no concurrieron a este movimiento por haberse entrenado en Las Acacias.

De los jugadores citados de Nacional solamente concurrieron Aníbal Paz y W. Gómez, habiendo el primero llegado tarde por razones de empleo.

La lista total de asistentes a este primer movimiento fué la siguiente: Puentes, Riephoff, Ferrés, José García, Barreto, Terra, Tulic, Chelle, Mario Lorenzo, Cajiga, O. Romero, Luz, Magliano, Rodríguez Andrade, Stula, Riobó, Young, Walter Gómez, Gadea y Paz.

Players argentinos que irán a Guayaquil

BUENOS AIRES 6. — Después del training realizado ayer por el seleccionado de la A. F. A. bajo el contralor del coach Guillermo Stábile, fueron designados los jugadores que concurrirán al Campeonato Sudamericano de Guayaquil. Falta solamente nombrar un arquero y un half derecho.

Las designaciones hechas son las siguientes: J. A. Cozzi, J. M. Marante, J. C. Colman, N. Palma, J. C. Sobrero, O. C. Sastre, A. Perucca, N. R. Rossi, N. Pescia, E. Gutiérrez, M. Boyé, C. R. Cervino, N. Méndez, J. M. Moreno R. A. Pontoni, A. E. Di Stéfano; R. F. Martino, M. Fernández, F. Lustau, E. Sueda.

El guardavalla que falta para designar sería O. Diano o en su defecto M. A. Rugilo, mientras que N. Iácono y C. Sosa son los candidatos a ocupar la plaza de half vacante.

J. J. ALVAREZ FUE DESIGNADO ARBITRO

BUENOS AIRES 6. — En su reunión de anoche, el Consejo Directivo de la A.F.A. designó árbitro para el Campeonato Sudamericano por unanimidad al señor J. J. Alvarez.

La nota contestación de Peñarol a Rampla

En respuesta a la nota que Rampla Juniors remitiera a Peñarol relacionada con la oposición de esta entidad a la designación del entrenador del equipo seleccionado, el Club A. Peñarol ha contestado en los siguientes términos:

"Señor Presidente del Rampla Juniors F. C. don Fermín Sorhueta. — Presente. De nuestra mayor consideración: Acusamos recibo a su nota de fecha 23 de Octubre ppdo., por la cual desea conocer si la circunstancia de haber impugnado, este Consejo Directivo, la designación del Sr. Héctor Castro para el cargo de Director Técnico del seleccionado de la Asoiación Uruguaya de Football, afecta las cordiales relaciones que mantenemos con el Consejo Directivo de su digna presidencia.

Al respecto tenemos que significarle nuestra profunda extrañeza, por cuanto no les es desconocido que en el curso de las relaciones que nos vinculan a ese club, y dentro del organismo donde se administra nuestro comunes intereses, tuvimos algunas veces que discrepar (como opositores, indistintamente Vds. o nosotros) sin que jamás hubiera pasado por nuestro espíritu ni la más leve sospecha que tales discrepancias pudieran interferir ni rozar la tradicional amistad que une a Rampla Juniors y Peñarol.

Por otra parte el Club Atlético Peñarol mantiene en el caso de la designación cuestionada, exactamente el mismo criterio que en las oportunidades anteriores en que con el pensamiento compartido, en ese entonces por el Sr. Delegado del Rampla Juniors F. C. —su actual Sr. Presidente— prefirió otra candidatura sobre la del Sr. Héctor Castro para ejercer la Dirección Técnica del seleccionado ururguayo. E nla esperanza de haber satisfecho vuestros deseos, aprovechamos la oportunidad para reiterarle las expresiones de nuestra consideración más distinguida y cordal estima (firmado) Cont. Julio V. Canessa. — Vice Presidente. Eduardo Alliaume; Secretario General.

Fué designada la delegación alba a Juan Lacaze

En la sesión celebrada anoche por la Comisión Directiva fué designada la delegación que concurrirá a Juan Lacaze. En carácter de delegados irán los señores: Dr. Julio Simón, Dr. Arnoldo Borrás Morató y el Tte. Cnel. Raúl J. Barlocco.

En cuanto al plantel de jugadores es el siguiente: Abreo, Abelleira Auscarriaga, Alvarez, Carámbula, Castro Luis E., Franco, Galvalissi, E. González, Atilio García, Miloc, Morales, Morel, Orlandi, Paz, Raúl y Rodolfo Pini, Peñalva, Panasci, Patrón, Rosas Riolfo Sagastume, Santamaría, Talbo y Villar, José García.

FLUMINENSE FELICITA A LOS CAMPEONES

"Agradecemos vossos gentil cumprimento e retribuimos felicitando vos pela brilhante conquista campeonato profissional e aspirantes".

Interesante "clásico"
SERA EL UNICO MATCH

Un solo encuentro se cumplirá en la noche de hoy, correspondiente al Certamen Federal de acuerdo a lo resuelto en la pasada sesión de la Federación U. de Basketball.

Se trata de un match atrasado de la primera fecha, que enfrenta a los decanos y atenienses en una nueva lucha que habrá de agregarse a las "épicas tenidas" de tiempos anteriores.

Cada lucha entre estos representativos significó siempre el "clásico" del basketball, y ella interesó vivamente a los aficionados.

Los tiempos pasaron, cada uno de los rivales, en los últimos años, dejaron por un momento de ser los dos mejores, pues existieron, felizmente para el deporte, otros con igual y aún mayor poderío.

Pero igualmente interesó a los aficionados la competencia de estos conjuntos, y sigue interesando siempre, máxime en estos momentos que ambos se han recuperado y ostentan un poderío y señalan actuaciones como hacía tiempo no lo lograban.

En materia de individualidades, los dos poseen valores de reconocida solvencia y de indiscutible capacidad. Nombres como Diz, Diab, Pardeiro, Tabaré Larre Borges, Roselló, Fava, Barone, son bien conocidos y "dicen" de lo que puede significar un elenco en el que ellos actúan.

Están, pues, en idénticas condiciones que antes, estos viejos rivales, para seguir brindando luchas emotivas y emoción abundantes a sus parciales, ya de por sí expectantes con el pensamiento de ver nuevamente frente a frente a los clásicos colores del basketball.

Hablar de chances en esta oportunidad resulta aventurado, aunqu hay que reconocer en Atenas una mejor actuación, a lo largo del Certamen, encuadrada dentro de un ambiente de mayor tecnicismo.

Sin embargo, Sporting ha reaccionado bien en los últimos encuentros, y además juega en su propia cancha, ventaja ésta que se nota ante su adversario por esa misma razón y por tener que actuar los alas negras en cancha abierta, donde su rendimiento, si bien eficaz, no llega a ser idéntico al que desarrollan cuando actúan en su gimnasio.

Una lucha, pues, intensa y emotiva y un grato revivir de recuerdos con el enfrentamiento de dos rivales que son la misma tradición de nuestro basketball.

LOS DETALLES. — SPORTING v. ATENAS. — Cancha del 1º en el Parque Rodó. Reservas a las 20 y 45. Primeros a las 22 horas y 5 minutos.

EL BIEN PUBLICO

Año LXX — Viernes 7 de noviembre de 1947 — Nº 21.425

MAÑANA SE INICIA LA TEMPORADA OFICIAL DE ATLETISMO DE VERANO
COMIENZAN LOS CAMPEONATOS NACIONALES DE NOVICIOS ABSOLUTOS Y DE "ESPECIALIZACION"

Mañana, dará comienzo en la pista oficial, la temporada atlética de verano, con los Campeonatos Nacionales de Novicios Absolutos y "Especialización" para veteranos De acuerdo a la nueva reglamentación, los novicios podrán intervenir en cinco pruebas individuales y las dos postas. El puntaje ofrece una variante con relación a los demás torneos. Este de novicios se regirá en la siguiente forma: 10 puntos al primero; 7 al segundo, 5 al tercero, 3 al cuarto, 2 al quinto y 1 al sexto. Pero para tener derecho a obtener puntaje, aunque ocupe un lugar entre los seis primeros, el atletas deberá haber igualado o superado la marca mínima establecida para esta prueba Sin ese requisito no aportará puntos para su club. Estas marcas mínimas las damos a conocer en cada una de las pruebas del programa horario más abajo detallado. En lo que respecta al "Especialización" está abierto para atletas veteranos y cada atleta no podrá actuar en más de una especialización. El puntaje se medirá por la tabla olímpica y el que logró acumular mayor número de unidades, será declarado vencedor de cada una de las especialidades, que son siete: velocidad, media velocidad, medio fondo, fondo, vallas, saltos y lanzamientos.

LAS PRUEBAS

El programa de pruebas que regirá en estos certámenes, con las respectivas marcas mínimas para los novicios, es el siguiente:

Sábado 8. Hora 15. — 110 metros vallas (novicios), (marca mínima 20"). 15 y 15: 110 metros vallas (Especialización). 15 y 30. Series de 100 metros llanos (nov.) (marca mín. 12" 2|10) y Lanzamiento de la bala (nov.) (marc. mín. 9 mts. 80). 15 y 45: 60 metros llanos (Espec.). 16: Salto alto (nov.), (marc. mín. 1 mt. 50). 16 y 15: 800 metros llanos (nov.) (marc. mín. 2'20"). 16 y 30: 200 metros llanos (Espec.). 16 y 45: 800 metros llanos (Espec.). y Lanzamiento de la bala (Espec.). 17: Salto alto (Espec.). 17 y 15: 2.000 metros llanos (Espec.). 17 y 30: Final de 100 metros llanos (nov.). 17 y 45: 5.000 metros llanos (nov.) (mar. mín. 19') 18 y 15: Posta 4x100 (nov.) (marc. mín. 3'55").

Domingo 9. Hora 9. — 400 metros vallas (Novicios). (Marca mínima 1'8") y L. del disco (nov.) (marc. mín.) 29 metros). 9 y 15: 65 metros vallas (Especialización). 9 y 30: Serie de 200 metros llanos (nov.) (marc. mín. 25") y Salto largo (nov.) (marc. mín. 5 mts. 60). 9 y 45: 100 metros llanos (Espec.). 10 horas: 300 metros llanos (Espec.) y L. del disco (Espec.). 10 y 15: 1.500 metros llanos (nov.) (marc. mín. 4'55"). 10 y 30: 200 metros vallas (Espec.) y Salto largo (Espec.). 10 y 45: 1.000 metros llanos (Espec.). 11 horas: Final de 200 metros llanos (nov.). 11 y 15: 4.000 metros llanos (Espec.).

AVISO A LOS ATLETAS

Se previene a los atletas que para poder participar en estas competencias será imprescindible tener la fecha médica al día. Asimismo se les recomienda que deberán encontrarse en condiciones de competir en su prueba 15 minutos antes de la hora fijada para la misma. El atleta que no se presente al primer llamado no será tenido en cuenta en la competencia. Cada competidor deberá usar el equipo reglamentario con la camiseta y enseña de su club en perfectas condiciones.

Peñarol formula una aclaración

Frente a las versiones que se han hecho circular relacionadas con supuestas tratativas para incorporar a Peñarol a jugadores de otras entidades, el Consejo Directivo de Peñarol hace conocer a sus asociados y partidarios que no ha iniciado ninguna gestión en ese sentido. Esta aclaración la formula el Club A. Peñarol a los efectos de evitar cualquiera errónea interpretación que provoquen los rumores circulantes

EL ALEJAMIENTO DEL SR. W. PEREZ COUCE

Por razones particulares ha presentado renuncia de la Comisión de Basket Ball el Sr. Wáshington Pérez Couce la que fué aceptada por el Consejo Directivo resolviéndose agradecer los importantes servicios prestados a la entidad.

Llamado a aspirantes en la Facultad de Medicina

Por resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, llámase a Aspirantes para la provisión interina del cargo de Ayudante de Investigación de la Sección Serología del Laboratorio Central de las Clínicas Part. 412) por licencia concedida a la Sra. Valentina de la Plaza de Brea, con plazo de diez días.

Las inscripciones, en los sellados correspondientes, se recibirán en la Sección Concursos de la Facultad de Medicina, durante las horas de oficina, adjuntando la Cédula de Identida y Credencial Cívica, hasta el día jueves 13 de noviembre de 1947, a las 18 y 30 horas.

PARTE POLICIAL

FUE ACLARADA LA MUERTE DE UN VAGABUNDO. - HABIA SIDO ASESINADO POR OTRO COMPAÑERO. — En la noche del 3 del corriente, fué hallado sin vida, en un terreno baldío sito en las calles Ituzaingó y la Rambla Portuaria, uno de los tantos vagabundos que son habitués de esos lugares.

Se hallaba el cuerpo acostado, en posición normal, teniendo como almohada una vieja bolsa de arpillera.

Se presumió que hubiera fallecido de un síncope, dado que no había en el lugar señal alguna de violencia, ni tampoco presentaba el cadáver signos visibles de lesión alguna.

Posteriormente, el Sr. Juez de Instrucción ordenó la autopsia del cadáver, y en esa revisación más prolija se comprobó que presentaba una hematoma en la cabeza, de suficente entidad como para provocarle la muerte.

Ante tal constatación, la Seccional 1ª dió intervención a Investigaciones, la que pudo aclarar el hecho y detener al asesino del vago, quien, individualizado, resultó ser Aditario o Ricardo Sosa Lenzi, uruguayo, soltero, de 67 años, que carecía de ocupación y domicilio.

Las pesquisas que intervinieron en el asunto detuvieron al compañero de éste, de nombre José Sliuzas Morosewi, lituano, soltero, de 48 años, vago conocido como el anterior.

Declaró Sliuzas que en la noche que fué hallado el cadáver de Sosa Lenzi, habían estado reunidos junto con otro compañero, también vagabundo, y que habían ingerido alcohol industrial en abundancia.

Ya ebrios, discutieron, por lo que Sliuzas, con el recipiente que utilizaban para calentar la bebida, a la que someten a una preparación especial que luego denominan "alpiste", golpeó a Sosa Lenzi en la cabeza. Como no reaccionara, le acostaron y se retiraron del lugar, según el culpable para así "evitar inconvenientes".

El Juez de Instrucción dispuso la remisión de Sliuzas Morosewi, acusado de homicidio.

El gran convoy de Nacional a J. Lacaze

Extraordinario entusiasmo ha despertado entre los aficionados de la progresista localidad de Juan Lacaze la noticia de que el campeón uruguayo de 1946 y 1947 se trasladará hasta allí el próximo domingo a fin de disputar un partido amistoso con el Club Cyssa.

Asimismo entre los asociados y partidarios de la capital ha nacido un gran interés por participar de la gira, acompañando a sus cracks de primera y reserva y estando presente en los festejos que se organizan.

Numerosos aficionados han inscrip toya sus automóviles particulares con que acompañarán a la caravana y en el primer día abierto el registro para los que deseen utilizar los ómnibus contratados por el club se ha notado una apreciable demanda de pasajes.

Diversas medidas se adoptan para la mejor organización del clamoroso convoy, estudiándose la posibilidad de efectuar estaciones en las localidades de Libertad, Nueva Helvecia y Rosario, a fin de que los campeones puedan recibir el saludo de los aficionados locales.

A la vez se realizan gestiones para asegurar las mayores facilidades y comodidades en Juan Lacaze a los acompañantes de la delegación para cuyo efecto se cuenta con la eficaz colaboración de los deportistas del lugar.

El convoy será encabezado por un vehículo parlante, que difundirá el himno de Nacional y animará constantemente al convoy con su música y desde el cual se efectuará reparto de banderitas a lo largo del recorrido. Los ómnibus serán embanderados y banderines y distintivos serán colocados en los automóviles que sigan la caravana.

Se recuerda que los registros para la inscripción de los vehículos particulares que formarán parte del convoy y para la reserva de pasaje en los ómnibus estarán habilitados hasta mañana a la hora 12 y 30 hoy a la hora 21 respectivamente. El precio del pasaje ha sido establecido en $ 4.50.

SIGUEN SIENDO NUMEROSAS LAS FELICITACIONES RECIBIDAS CON MOTIVO DE LA OBTENCION DEL CAMPEONATO

Continúa recibiéndose en el Club numerosas felicitaciones con motivo de la doble conquista del Campeonato Uruguayo en Primera y Segunda divisiones.

Entre ellas se cuentan la de los señores: Julio Arrieta Larrosa de Rocha; Juan M. Tana Blás, Donato J. Corletto, Teodoro Sosa de Young; Patrocinia B. de Rodríguez, Lavalleja González, Elsa González, Wilma Franco, Marta y Ana María González, Viterla Escotto de Pueblo Olimar; Mariante Iribarne de Capital; Esteban S. Ariano Director de Radio Libertad-Sport; Bejar de Estación Algorta, Italia B. de Foglia, Amilkar Garibotto, Nina Ruiz, Nené Ruiz, Ernesto Klett de La Paz Klaus S. Dulberg, Secretario de la Asociación de Sordo-Mudos del Uruguay, Hinchas de Tres Cruces, Willington Zubillaga, Jorgelina Diago de Treinta y Tres y Luis González de Capital.

Resoluciones del Ministerio de Instrucción Pública

Ofrecemos a continuación, los detalles de algunas resoluciones adoptadas por el Presidente de la República en acuerdo con el Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social.

Declarar que lo dispuesto por Decreto de 10 de mayo de 1939, respecto a plazos que venzan en día feriado, la inscripción de los documentos podrá ser hecha eficazmente el día inmediato posterior que no sea feriado, en todos los Registros Públicos, declarando en consecuencia que la escritura presentada por el Esc. Héctor Hugo Panario estaba dentro del plazo legal, correspondiendo que la Contaduría General, devuelva al mismo la suma de pesos 6.00, que abonara por concepto de multa impuesta por el Registro de Poderes.

—Líbrese orden de pago a favor del Consejo N. de E. P. y Normal, por $ 1.440.00, con destino a atender los gastos de locomoción y viático que demanda al personal técnico adscripto a su Sección Arquitectura, la inspección de edificios escolares con fines de ampliación o reparación.



ROCHA

LA U.T.E. INSTALARA NUEVO SERVICIO EN LASCANO. — LASCANO, 6 (ANI.) — Ha trascendido que la Dirección de la U.T.E., no habiendo llegado a un acuerdo con la empresa telefónica que funciona en esta localidad, se propone instalar en breve un nuevo servicio telefónico, moderno y rápido.

FLORES

EL ABASTO DE CARNES. — TRINIDAD, 6 (ANI).—En el Matadero Municipal y con destino al abasto de esta ciudad, se faenaron durante el mes de octubre último: 247 vacunos y 1.874 lanares.

Los vacunos se clasificaron así: 5 bueyes, 24 novillos y 219 vacas, en tanto que de los 1.874 lanares, 255 eran ovejas y 1.619 capones.

En el total de 219 vacas sacrificadas, 68 eran animales ya gestados.

COLONIA

AUMENTA EL PRECIO DE LA CARNE EN CARMELO. — CARMELO, 6. (ANI.). — A partir del próximo lunes será aumentado el precio de la carne en esta ciudad. La nueva tarifa establece los siguientes precios: Pulpa, asado y chuletas, 56 centésimos el kilo; lomo 0.80; pulpa sin huesos 0.66; pulpa picada 0.56; puchero de primera 0.43; de segunda 0.40; de tercera 0.36; huesos 0.20; carne de cordero 0.56 centésimos el kilogramo.

Estos precios sufrirán un aumento de 4 centésimos por kilo, cuando se hagan pedidos a domicilio.

TACUAREMBO

SE CONSTRUIRA EL LOCAL PARA EL MOLINO ACEITERO. — TACUAREMBO, 6. (ANI.). — Con motivo de la iniciación de las obras del Molino Aceitero de Tacuarembó, propiedad de la Mator S.A., se encuentra en esta ciudad, el señor Pedro Hiriart, quien dirigirá la construcción del edificio y se ocupará de la instalación de las máquinas adquisidas para el establecimiento aceitero, en Gran Bretaña.

ACCIDENTE EN LOS CORRALES DE ABASTO. — TACUAREMBO, 6. (ANI.). — En el Abasto Municipal de esta ciudad y en circunstancias que se procedía a encerrar una tropa de novillos, uno de estos animales embistió al señor Ricardo Kauffman, que se encontraba vigilando la maniobra, montado a caballo. A consecuencia de la embestida el señor Kauffman cayó del equino sufriendo la fractura del fémur izquierdo y luxación de la clavícula del mismo lado.

Los médicos locales que atendieron al accidentado, dispusieron el traslado del mismo al Instituto de Traumatología de la Capital.

FLORIDA

INICIA PAGOS LA CAJA DE COMPENSACIONES. — FLORIDA, 6. (ANI.). — La Caja de Compensaciones número 4, de Asignaciones Familiares de Florida, iniciará el 17 del corriente, el pago de las asignaciones por los meses de julio, agosto y setiembre, repartiendo dos pesos por cada hijo y por cada mes.

EL MINISTRO DE O. PUBLICAS VISITARA S. GRANDE. — SARANDI GRANDE, 6. (ANI.). — Se anuncia para fecha próxima la visita a esta localidad del Ministro de Obras Públicas, señor Oréstes Lanza.

Durante su permanencia en ésta el citado Secretario de Estado, estudiará entre otras necesidades de la zona, las posibilidades para ampliar el Parque Nacional, de Sarandí Grande y la construcción de un aeropuerto.

CERRO LARGO

GUARDIA CIVIL A DISPOSICION DE LA JUSTICIA. — MELO, 6. (ANI.). — El guardia civil de la Segunda Seccional Urbana, Doroteo Santana, uruguayo, viudo, de 49 años de edad, fué puesto a disposición de la justicia, acusado de la muerte de Luis Pereyra (a) "Cachimbo", como consecuencia de los golpes que le aplicara en la noche del 30 de octubre último, al pretender reducirlo a prisión por ebriedad. Este hecho se produjo en Cuchilla de Las Flores, situada en la zona suburbana de esta ciudad.

AGUA POTABLE EN "BAÑADOS DE MEDINA". — MELO, 6. (ANI.). — El periódico local "El Terruño", anuncia que los vecinos de la localidad de Bañado de Medina, han iniciado una campaña tendiente a lograr que las autoridades competentes dispongan lo necesario para dotar de agua potable a la mencionada localidad, que cuenta con más de 400 habitantes. Se hace notar en el mencionado periódico que el problema del agua exige en Bañado de Medina, una urgente solución pues los vecinos deben trasladarse hasta tres kilómetros de distancia para obtener agua en dudosas condiciones higiénicas.

CONFRATERNIDAD ESCOLAR. — MELO, 6. (ANI.). — Es objeto de comentarios elogiosos en la prensa local, la obra de confraternidad escolar que viene realizando el Inspector de Escuelas de este Departamento señor Enrique Brayer. Este funcionario en forma periódica realiza excursiones integradas por escolares de la capital, los cuales con sus teatros de títeres, organizan interesantes veladas y logran un acercamiento fraternal entre los niños de la ciudad y del campo.

CANELONES

POLICIALES. — CANELONES, 6 (ANI.) — Una información de la policía de Pando, da cuenta que en circunstancias que Andrés Hernández, uruguayo, casado, de 33 años de edad conducía un toro con el propósito de domarlo, el animal se asustó arrastrando a Hernández, quien sufrió diversas lesiones de importancia que hicieron necesaria su hospitalización en un hospital de la capital.

CANELONES, 6 (ANI.) — Un accidente de tránsito, sin mayores consecuencias, se registró en las inmediaciones de Miguez. En la Comisoría de esta localidad se presentó Tomás Canosa, uruguayo casado, de 37 años de edad, manifestando que en circunstancias que conducía un camión, chapa A. 1220, al tomar una curva, cayeron al camino Angel Vidal y Homero Castellanos que viajaban en la caja del vehículo.

El primero de los nombrados resultó con lesiones en un brazo y Castellanos con heridas que no son de consideración. Ambos fueron curados por el médico de policía.

PAYSANDU

EXCURSION DE GUALEGUAYCHU. — PAYSANDU, 6 (ANI). — Fueron huéspedes de esta ciudad, el Cónsul uruguayo en la ciudad argentina de Gualeguaychú, señor Enrique Fullgraff y el señor Leonardo Damasco, que ejercen ambos, en aquella localidad la presidencia y tesorería del Club Oriental.

El viaje de estos viajeros se relacionaba, con una excursión que el Club Oriental, organizará a Paysandú entre el 6 y 7 de diciembre, en la que tomarán parte numerosas familias y destacados elementos de la sociedad de Gualeguaychú. La referida excursión contará con la participación de cerca de 80 personas que permanecerán esos dos días.

PARALIZACION DE TRABAJOS EN PASO DE LA ARENA. — PAYSANDU, 6 (ANI.). — Ya en oportunidad, se informó de la paralización de las obras proyectadas en el Paso de la Arena del Arroyo Negro, llamadas a comunicar entre sí importantes zonas de Paysandú y Río Negro.

Con este motivo la Sociedad de Fomento Rural de Puntas de Arroyo Negro ha dirigido a la Intendencia Municipal una nota en la que expresa la desconformidad del ambiente en aquella zona por la apuntada circunstancia, que perjudica importantes intereses y solicitando la pronta reanudación de los trabajos programados para los cuales se obtuvieron numerosas contribuciones en Paysandú y Río Negro.

CLAUSURA DE LAS ACTIVIDADES LICEALES. — PAYSANDU, 6 (ANI.). — Se llevó a cabo en el Liceo Nocturno el acto de clausura del ciclo de actividades correspondientes al presente año, el que contó con la asistencia del profesorado y buena parte del alumnado de esa casa de estudios y miembros del Comité que auspicia la labor de la entidad.

Se cumplió una sencilla ceremonia, la que alcanzó contornos de mucha emotividad.

El señor N. Basagoda, en su carácter de Director del Liceo, pronunció una breve alocución, en la que señaló los resultados obtenidos, los esfuerzos cumplidos por los alumnos en el afán de aprender y la labor del profesorado en el deseo de buscar su capacidad y el placer de recibir la satisfacción que significaba la dedicación de los asistentes a los cursos dictados.

Finalmente se dió lectura a la nómina de alumnos promovidos y se tributaron votos de aplauso al profesorado y promovidos, y por iniciativa de uno de los maestros, al Director, señor Basagoda y al Secretario de la Institución señor Pedro M. Díez.

SIGUE EL MOVIMIENTO INSCRIPCIONAL. — PAYSANDU, 6 (ANI). — Sigue con gran ritmo el movimiento de inscripciones que desde la apertura del período correspondiente del 27 de marzo hasta el primero del mes actual se viene registrando en la Junta Electoral. El total de hombres inscriptos es de 634 y de mujeres 365, totalizando la suma de 999; los traslados de otros departamentos llegan a la cantidad de 139 correspondiendo 124 a hombres y 15 a mujeres, y los cambios de domicilios alcanzan la cifra de 50.

RIVERA

BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA. — RIVERA, 6 (ANI). — A beneficio de la Cruz Roja dará un recital de piano en esta, a fines del corriente mes, la concertista compatriota Srta. Rosita Viviani, que ha tenido brillante actuación en el Sodre de Montevideo en reiteradas oportunidades.

LA COMPAÑIA NACIONAL ACTUARA EN LIVRAMENTO. —RIVERA, 6 (ANI.). — Se anuncia la venida a esta ciudad de la Comedia Nacional, que actualmente está actuando en el Solís. Como no hay teatros en esta ciudad, la compañía actuaría en el teatro Colombo de Livramento.

FUNCIONARIOS SOLICITAN AGUINALDO. — RIVERA, 6 (A. N. I.). — Los funcionarios municipales se han dirigido al Intendente Municipal, solicitando se les dé un aguinaldo a fin de año, paliando en parte la grave situación económica que sufren por lo reducido de sus sueldos. El Sr. Intendente estudia esa posibilidad aunque es muy improbable la resolución favorable por cuanto el Municipio soportó un grave desnivel por déficit que supera los 100 mil pesos.

RESOLUCIONES DEL COLEGIO DE ARBITROS

En el local social de la Asociación Uruguaya de Football se reunió la C. D. del Colegio de Arbitros, participando de esta reunión el Presidente Coronel Doddy J. Nieto, el Secretario Sr. Angel Minoli, el Vicepresidente Dr. León Muñoz Moratorio y el Sr. Ricardo de los Santos. Debido a su tarea particular no pudo asistir el Sr. Carlos Cerón.

PREMIO "ESTIMULO" A LOS JUECES DE LA EXTRA

El Consejo de Neutrales de la División Extra comunicó al Colegio de Arbitros la siguiente reglamentación que regirá el otorgamiento de premios a los árbitros que actúan en la división mencionada:

"A los efectos de la adjudicación de los premios "estímulos" acordados en oportunidad por el Consejo de Neutrales de la División Extra de la Asociación Uruguaya de Football a los señores jueces que arbitren más partidos durante el campeonato de 1947, se dicta la siguiente resolución:

Para obtener el primer premio de $ 100.00 (cien pesos), se tomarán como base 20 partidos, descontándose cinco pesos por cada uno que faltare para completar esa cantidad.

Para obtener el segundo premio de $ 70.00 (setenta pesos) se tomarán como base 15 partidos, descontándose $ 4.60 en la forma arriba mencionada.

Para obtener el tercer premio de $ 30.00 (treinta pesos) se tomarán como base 10 partidos, descontándose $ 3.00 por las mismas causales arriba mencionadas.

En atención a que estas resoluciones de los distinguidos dirigentes de la Extra constituyen un franco estímulo para los árbitros y por ende una decidida colaboración para con la obra que pretenden llevar a cabo las autoridades del Colegio, se dispuso dejar expresa constancia del beneplácito producido y agradecer por nota la interesante cooperación del Consejo de la Extra".

RENUNCIA NO ACEPTADA DEL JUEZ MARCIAL MONTEMUIÑO

En nota de fecha 3 del cte., el Arbitro Marcial Montemuiño presentó renuncia de sus funciones de juez con motivo de los incidentes habidos en el partido que jugaron recientemente los representativos de Bella Vista y Racing.

Al efecto se adoptaron las siguientes resoluciones:

1º — No aceptar la renuncia presentada por el señor Marcial Montemuiño.

2º — Repudiar los hechos acaecidos en el partido de la referencia, los que estuvieron bajo la directa fiscalización del Colegio de Arbitros, ya que los presenció su Presidente, el Cnel. Doddy Nieto.

3º — Citar al Sr. Marcial Montemuiño para el martes 11 del actual a las 19 horas.

JUEZ DESIGNADO PARA LA PRACTICA DE SELECCION

Para la práctica de selección a realizarse el 6 venidero, a las 17 y 30 horas en el Estadio Centenario, se designó como juez al Sr. Wáshington Penna.

COMUNICACION A LA LIGA REGIONAL DEL SUR

A causa de las frecuentes denuncias por parte de los señores árbitros referentes a pagos irregulares por sus actuaciones en partidos de la Liga Regional del Sur, se dispuso suspender el nombramiento de jueces para dicha liga si antes de la próxima fecha de partidos no se normaliza el pago mencionado.

ELOGIOS AL JUEZ Sr. MANUEL RODRIGUEZ FLORES

El Club Huracán remitió nota al Colegio de Arbitros para expresar su satisfacción por el arbitraje realizado por el Sr. Manuel Rodríguez Flores en el partido que disputaron los equipos de Villa Teresa y Huracán, el 25 de octubre ppdo.

MULTAS APLICADAS POR FALTAS DE LOS JUECES

Por inasistencias injustificadas se resolvió aplicar las siguientes multas:

H. Gularte (Amsterdam - Tito Frioni y Pampero - Ombú): Pedro Obregón (Huracán - Villa Teresa); A. Irrazábal (Universal - Cerrito); R. P. Mereles (Fraternidad-Sol); A. Amatto (Fraternidad-Sol) José Gilmet (Unión - Andresito); Germán Báez (D. Juventud - Juvenil); A. Ascano (D. Juventud - Juvenil); Juan D. Giménez (P. Blancas - Habana); Julio D'Angelo (P. Blancas - Habana); J. M. Gigena (P. Blancas - Habana). Estos partidos corresponden al 25 y 26 de octubre ppdo. Adhemar Labrucherie (Progreso - Bahía) 1ª B, noviembre 2 de 1947.

Se dieron por justificadas las inasistencias de los señores José V. Barbalace (Fraternidad - Universal), noviembre 18 de 1947; y Américo Amatto (Wanderers-Abayubá, Regional del Sur, noviembre 2 de 1947).

El señor Hugo C. Galli debe explicar su inasistencia al partido de la Liga Regional del Sur que jugaron Uruguayo y Juventud el 26 de octubre ppdo.

SOLICITUDES DE LICENCIA

Por el mes de noviembre se concedió licencia al señor Alfredo Boccardo.

Se accedió a la solicitud de licencia por el resto de la temporada que formuló el Sr. Julio L. Fernández.

Previamente al trámite de su licencia, el señor Raymundo Arapiz debe explicar los motivos de su inasistencia a la conferencia dada por el Colegio el 19 de setiembre ppdo.

Se concedió fecha libre para el próximo domingo 9 al Sr. Juan Alberto Bornio.

A su pedido, el señor Tomás de los Santos quedará libre el 8, 9, 15 y 16 del cte.

RESOLUCIONES VARIAS

El Tribunal Arbitral informó de sus actuaciones en el asunto Central - River Plate (octubre 5 de 1947), sobre el cual y en lo que se relaciona con el juez del partido, ya el Colegio había adoptado providencias.

—Se comunicará al señor Langlade lo que informa el señor Ruben de Souza.

—Se tendrán presentes los informes de los señores Pedemonte, R. D. Antognoli y M. Carrano referentes al partido La Habana - Oriental.

—Se tendrá en cuenta lo que expresa el Sr. E. Romero.

—El Sr. J. D'Angelo deberá ampliar por escrito su pedido de audiencia, pues según resolución de octubre 14 (Boletín Nº 25) no se pueden conceder entrevistas.

—Se acepta la explicación que proporciona el Sr. Cayetano Curto respecto de la necesidad que tuvo de utilizar una vestimenta no oficial.

ACTUACIONES REALIZADAS

Fueron tomadas declaraciones a los señores A. L. Rey y F. Bayardo y al delegado del Club Tito Frioni, sobre asuntos producidos en el partido Fraternidad - Tito Frioni.